



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, septiembre 05 de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

MAIRA YENIFER RIOS BUSTOS, con C.C. No. 1081154633

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado Titulado **ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, COMUNITARIAS, EDUCATIVAS Y SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES “RIGOBERTO URRIAGO” GIGANTE- HUILA**

presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de

DOCTOR EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, COMUNITARIAS, EDUCATIVAS Y SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES "RIGOBERTO URRIAGO" GIGANTE- HUILA

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
RIOS BUSTOS	MAIRA YENIFER

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
LÓPEZ JIMENEZ	NELSON ERNESTO

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
----------------------------	--------------------------

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: DOCTOR EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

CIUDAD: NEIVA **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2023 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 219

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas ___ Fotografías X Grabaciones en discos ___ Ilustraciones en general ___ Grabados ___
Láminas ___ Litografías ___ Mapas X Música impresa ___ Planos ___ Retratos ___ Sin ilustraciones ___
Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: Ninguno.

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Educación ambiental	Environmental education	6. Prácticas sociales	Social practices
2. Sustentabilidad	Sustainability	7. _____	_____
3. Buen vivir	Good living	8. _____	_____
4. IAP	RAP	9. _____	_____
5. Imaginarios sociales	Social imaginaries	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Los páramos son las fábricas de agua dulce que millones de vidas en el mundo necesitan para subsistir. Son ecosistemas únicos, frágiles y albergan gran variedad de plantas y especies de animales, particulares por su capacidad de adaptación a las condiciones extremas de temperatura y altitud. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola, derivada de los efectos de la modernidad, la acumulación de capital y las ansias de desarrollo, conducen a una crisis ambiental que pone en peligro la existencia de los páramos. Estas acciones antrópicas ejercidas por la comunidad se encuentran mediadas por sus creencias, símbolos y formas de ver el mundo; es decir, sus imaginarios. Por lo tanto, para contribuir de manera significativa a la preservación de los páramos, es necesario la generación de estrategias que se construyan a partir de los imaginarios de las comunidades que habitan el área de influencia de estos ecosistemas, de tal forma que se logre la resignificación de sus prácticas socioambientales y económicas de manera sustentable.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 4

Partiendo de esta situación, esta investigación planteó como objetivo estructurar un plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago” en la vereda La Umbría, del municipio de Gigante, departamento del Huila-Colombia, orientado por un estudio de carácter cualitativo, basado en la Investigación – Acción – Participativa. De acuerdo con la identificación de los imaginarios que presentó la comunidad sobre educación ambiental, buen vivir *sumak kawsay* y sustentabilidad; además, de la caracterización de sus prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas, se logró el diseño de un Plan de Acción participativo, comunitario, educativo y sustentable, para la conservación del PNRCPM a la luz de las posturas ecocentristas de las epistemologías del sur.

En este Plan de Acción se crea como eje central, prioritario y fundamental la naturaleza, desde una perspectiva holística e integradora del ambiente, fundamentada en una verdadera sustentabilidad, la cual gira en torno a la participación activa, oportuna y esencial de la comunidad campesina, de su experiencia como sujetos críticos, propositivos y autónomos, tomadores de decisiones y que tienen la capacidad de transformar positivamente su territorio.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The moorland are the factories of fresh water that millions of lives in the world need to survive. They are unique, fragile ecosystems and are home to a wide variety of plant and animal species, particular for their ability to adapt to extreme conditions of temperature and altitude. However, the expansion of the agricultural frontier, derived from the effects of modernity, the accumulation of capital and the desire for development, lead to an environmental crisis that endangers the existence of the moorland. These anthropic actions carried out by the community are mediated by their beliefs, symbols and ways of seeing the world; that is, their imaginaries. Therefore, to contribute significantly to the preservation of the moorland, it is necessary to generate strategies that are built from the imaginaries of the communities that inhabit the area of influence of these ecosystems, in such a way that the resignification of their socio-environmental and economic practices in a sustainable manner.

Starting from this situation, this research proposed the objective of structuring a plan of participatory, community, educational and sustainable strategies for the conservation of the Cerro Páramo Miraflores Regional Natural Park "Rigoberto Urriago" in the village of La Umbría, in the municipality of Gigante, department of Huila-Colombia, guided by a study of a qualitative nature, based on Research – Action – Participatory. According to the identification of the imaginaries that the community presented on environmental education, good living *Sumak Kawsay* and sustainability; In addition, from the characterization of their social, educational, cultural, environmental, productive and economic practices, the design of a participatory, community, educational and sustainable Action Plan was achieved for the conservation of the PNRCPM in light of the ecocentric positions of the epistemologies from the south.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

In this Action Plan, nature is created as a central, priority and fundamental axis, from a holistic and integrating perspective of the environment, based on true sustainability, which revolves around the active, timely and essential participation of the peasant community, from their experience as critical, purposeful and autonomous subjects, decision makers and who have the capacity to positively transform their territory.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre presidente Jurado: **María Mercedes Adelina Espejel Rodríguez**

Firma:

Nombre Jurado: **Martha Patricia Vives Hurtado**

Firma:

Nombre Jurado: **Alfredo Olaya Amaya**

Firma:

**ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, COMUNITARIAS, EDUCATIVAS Y
SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA
CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO
PÁRAMO MIRAFLORES “RIGOBERTO URRIAGO” GIGANTE- HUILA**

MAIRA YENIFER RIOS BUSTOS

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
2023**

**ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, COMUNITARIAS, EDUCATIVAS Y
SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA
CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO
PÁRAMO MIRAFLORES “RIGOBERTO URRIAGO” GIGANTE - HUILA**

MAIRA YENIFER RIOS BUSTOS

Director

Doctor NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

**Tesis de grado para optar al título de
DOCTORA EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL**

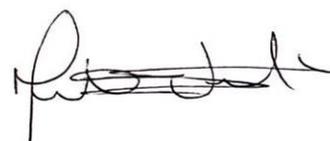
**DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
2023**

NOTA DE ACEPTACIÓN



Dra. María Mercedes Adelina Espejel Rodríguez

Jurado Internacional



Dra. Martha Patricia Vives Hurtado

Jurado Nacional



Dr. Alfredo Olaya Amaya

Jurado Regional

DEDICATORIA

A mis padres Sandra y Abel por su apoyo, escucha y amor incondicional.

A mi corte celestial por creer en mí.

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de la vereda La Umbría, por su hospitalidad, amabilidad y deseos por contribuir desde su habitus a la preservación ambiental del PNRCPM.

A doña Leyla y don Elías, por acogerme en el seno de hogar.

A José Willington Yáñez por su incansable labor ambiental.

A la comunidad que conforma la Institución Educativa Silvania, a su rectora Esp. Luz Marina Motta Peña, a los docentes que con dedicación y compromiso forman en el saber ambiental.

A mi director Nelson Ernesto López Jiménez, por su apoyo y asesoría pertinente.

*Al Ph.D Iván Alfredo Ríos García, por su acogida en la Universidad Nacional de
Chimborazo.*

A todos quienes con cariño contribuyeron en este proceso investigativo.

RESUMEN

Los páramos son las fábricas de agua dulce que millones de vidas en el mundo necesitan para subsistir. Son ecosistemas únicos, frágiles y albergan gran variedad de plantas y especies de animales, particulares por su capacidad de adaptación a las condiciones extremas de temperatura y altitud. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola, derivada de los efectos de la modernidad, la acumulación de capital y las ansias de desarrollo, conducen a una crisis ambiental que pone en peligro la existencia de los páramos. Estas acciones antrópicas ejercidas por la comunidad se encuentran mediadas por sus creencias, símbolos y formas de ver el mundo; es decir, sus imaginarios. Por lo tanto, para contribuir de manera significativa a la preservación de los páramos, es necesario la generación de estrategias que se construyan a partir de los imaginarios de las comunidades que habitan el área de influencia de estos ecosistemas, de tal forma que se logre la resignificación de sus prácticas socioambientales y económicas de manera sustentable.

Partiendo de esta situación, esta investigación planteó como objetivo estructurar un plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago” en la vereda La Umbría, del municipio de Gigante, departamento del Huila-Colombia, orientado por un estudio de carácter cualitativo, basado en la Investigación – Acción – Participativa. De acuerdo con la identificación de los imaginarios que presentó la comunidad sobre educación ambiental, buen vivir *sumak kawsay* y sustentabilidad; además, de la caracterización de sus prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas, se logró el diseño de un Plan de Acción participativo, comunitario, educativo y sustentable, para la conservación del PNRCPM a la luz de las posturas ecocentristas de las epistemologías del sur.

En este Plan de Acción se crea como eje central, prioritario y fundamental la naturaleza, desde

una perspectiva holística e integradora del ambiente, fundamentada en una verdadera sustentabilidad, la cual gira en torno a la participación activa, oportuna y esencial de la comunidad campesina, de su experiencia como sujetos críticos, propositivos y autónomos, tomadores de decisiones y que tienen la capacidad de transformar positivamente su territorio.

Palabras claves: Educación ambiental, sustentabilidad, buen vivir, IAP, imaginarios sociales.

ABSTRACT

The moorland are the factories of fresh water that millions of lives in the world need to survive. They are unique, fragile ecosystems and are home to a wide variety of plant and animal species, particular for their ability to adapt to extreme conditions of temperature and altitude. However, the expansion of the agricultural frontier, derived from the effects of modernity, the accumulation of capital and the desire for development, lead to an environmental crisis that endangers the existence of the moorland. These anthropic actions carried out by the community are mediated by their beliefs, symbols and ways of seeing the world; that is, their imaginaries. Therefore, to contribute significantly to the preservation of the moorland, it is necessary to generate strategies that are built from the imaginaries of the communities that inhabit the area of influence of these ecosystems, in such a way that the resignification of their socio-environmental and economic practices in a sustainable manner.

Starting from this situation, this research proposed the objective of structuring a plan of participatory, community, educational and sustainable strategies for the conservation of the Cerro Páramo Miraflores Regional Natural Park "Rigoberto Urriago" in the village of La Umbría, in the municipality of Gigante, department of Huila-Colombia, guided by a study of a qualitative nature, based on Research – Action – Participatory. According to the identification of the imaginaries that the community presented on environmental education, good living *Sumak Kawsay* and

sustainability; In addition, from the characterization of their social, educational, cultural, environmental, productive and economic practices, the design of a participatory, community, educational and sustainable Action Plan was achieved for the conservation of the PNRCPM in light of the ecocentric positions of the epistemologies from the south.

In this Action Plan, nature is created as a central, priority and fundamental axis, from a holistic and integrating perspective of the environment, based on true sustainability, which revolves around the active, timely and essential participation of the peasant community, from their experience as critical, purposeful and autonomous subjects, decision makers and who have the capacity to positively transform their territory.

Keywords: Environmental education, sustainability, good living, RAP, social imaginaries.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2. OBJETIVOS	23
2.1 General.....	23
2.2 Específicos.....	23
3. JUSTIFICACIÓN	24
CAPÍTULO II	28
REFERENTES CONTEXTUAL, TEÓRICO Y NORMATIVO	28
1. REFERENTE CONTEXTUAL	28
1.1 ANTECEDENTES	28
1.1.1 ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA Y PÁRAMOS.....	29
1.1.1.1 Caracterización de ecosistemas de alta montaña, fauna y flora de Páramo.	31
1.1.1.2 Conservación y delimitación de páramos y ecosistemas de alta montaña	36
1.1.1.3 Bienes y servicios ecosistémicos.....	38
1.1.1.4 Naturaleza como sujeto de derechos	40
1.1.2 COMUNIDADES CAMPESINAS DE PÁRAMO	41
1.1.2.1 Comunidades rurales de Páramo y el cambio climático	41
1.1.2.2 Conflictos socioambientales.....	44
1.1.2.3 Imaginarios sociales de las comunidades campesinas de Páramo.	47
1.2 CONTEXTO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES “Rigoberto Urriago”	48
2. MARCO TEÓRICO	52
2.1. PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO-PAL.....	52
2.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	54
2.3 SUSTENTABILIDAD.....	58
2.4 BUEN VIVIR, <i>Sumak Kawsay</i>	61
2.5 IMAGINARIOS SOCIALES.....	66
2.6 PRÁCTICAS SOCIALES.....	69
2.7 PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO, EDUCATIVO Y SUSTENTABLE.	71

3. MARCO NORMATIVO	72
3.1 NORMATIVIDAD DE PÁRAMOS EN COLOMBIA	72
CAPÍTULO III	77
METODOLOGÍA	77
1. ENFOQUE METODOLÓGICO	78
2. DISEÑO METODOLÓGICO	79
3. SUJETOS SOCIALES	82
4. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN	85
4.1 Reconocimiento.....	86
4.2 Dialogo.....	87
4.3 Acción.....	88
4.4 Valoración.....	89
5. MEDIACIONES O INSTRUMENTOS	90
5.1 La Observación participante	90
5.2 La entrevista semiestructurada	90
5.3 Los Grupos focales	91
5.4 La Bitácora	91
5.5 La Práctica de campo o práctica de trabajo de campo	92
5.6 La revisión documental	92
6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	94
CAPÍTULO IV	95
RESULTADOS Y ANÁLISIS	95
4.1 VEREDA LA UMBRÍA	96
4.2 IMAGINARIOS DE LOS SUJETOS SOCIALES DE LA VEREDA LA UMBRÍA	99
4.2.1 Imaginarios sobre buen vivir, educación ambiental y sustentabilidad de los campesinos de la vereda La Umbría.....	99
4.2.2. Imaginarios sobre educación ambiental, sustentabilidad y buen vivir de la Institución Educativa Silvania de la vereda La Umbría.....	105
4.2.3 Imaginarios sobre sustentabilidad, educación ambiental y buen vivir de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM en el PNRCPM.....	109
4.3 PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES DE LA VEREDA LA UMBRÍA	112
4.3.1 Prácticas ambientales, educativas, sociales, culturales, productivas y económicas de los campesinos de la vereda La Umbría.....	113
4.3.2 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de la Institución Educativa Silvania de la vereda La Umbría.....	120

4.3.3 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM en el PNRCPM.	128
4.4 PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS Y AMBIENTALES SUSTENTABLES.....	134
CAPÍTULO V.....	146
ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS Y SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES- HUILA	146
5.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.....	146
5.2 ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS Y COMUNITARIAS.....	147
5.2.1 DE LO SOCIAL	149
5.2.2 DE LO POLÍTICO.....	149
5.3 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.....	151
5.4 ESTRATEGIAS SUSTENTABLES.....	154
5.5 RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	162
CONCLUSIONES.....	174
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	184
ANEXOS	210
b) Imaginario de Buen vivir por la IES.....	211
d) Trabajo participativo y comunitario en la vereda La Umbría con la comunidad campesina .	213
e) Entrevista semiestructurada con comunidad campesina de la vereda La Umbría	214
f) Trabajo con estudiantes en época de pandemia de IES.....	215
h) Propuesta del Plan de Acción de los campesinos de la vereda La Umbría, a partir de su contexto.....	219

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 1. Sectores de Páramo de Colombia.....	31
Figura N°2. Extensión del PNRCF Miraflores “Rigoberto Urriago” en el departamento del Huila.	50
Figura N°3. Evolución del <i>Sumak Kawsay</i> en Ecuador – Siglo XXI	64
Figura N°4. Evolución del <i>Sumak Qamaña</i> en Bolivia	65
Figura N°5. Etapas de la investigación	82
Figura N° 6. Imaginarios de Buen vivir de la comunidad de la vereda La Umbría.....	100
.....	100
Figura N° 7. Imaginario del PNRCFPM para la comunidad de la Umbría	102
Figura N° 8. ¿Cómo fertilizan los cultivos y erradican plagas los campesinos de la vereda La Umbría?.....	104
Figura 9. Imaginario sobre educación ambiental de la IE Silvania	105
Figura N° 10. Imaginario de la IES frente a cómo contribuir a la sustentabilidad	107
Figura N° 11. Imaginario de la IES sobre Buen Vivir.....	108
Figura N° 12. Imaginario de la CAM sobre sustentabilidad.....	109
Figura N° 13. Imaginario de la CAM sobre Educación Ambiental	110
Figura N° 14. Imaginario de la CAM sobre Buen Vivir.....	112
Figura N°15. Prácticas ambientales desarrolladas por los docentes en la IE Silvania	120
Figura N° 16. Prácticas educativas desarrolladas por los estudiantes en la IE Silvania	122
Figura N° 17. Red de imaginarios y prácticas desarrolladas por los sujetos sociales de la vereda La Umbría	138

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1. Registros de especies de mamíferos en páramos colombianos	33
Tabla N° 2. Tendencias según Gudynas de Sustentabilidad.....	60
Tabla N°3. Sujetos de la investigación	85
Tabla N° 4. Los Sujetos sociales involucrados de acuerdo con las mediaciones.	93
Tabla N° 5 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de los campesinos de la vereda La Umbría.	132
Tabla N° 6 Resultado de investigaciones desarrolladas en el PNRCPM.....	135
Tabla N° 7. Matriz FODA de la comunidad de la vereda La Umbría	139
Tabla N° 8 Plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables desarrolladas por la Comunidad de La Vereda LA UMBRÍA, municipio de Gigante – Huila. .	157
Tabla N°9. Relación de las estrategias del Plan de Acción con las estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables de la investigación.....	161

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1. Ubicación Geográfica De La Vereda La Umbría Del Municipio De Gigante-Huila	97
Ilustración N° 2 Cartografía Social Pedagógica De La Vereda La Umbría	141
Ilustración 3. Sede La Umbría De La Institución Educativa Silvania	142
Ilustración N°4. Cedro Rosado Especie Representativa De La Vereda La Umbría	143
Ilustración N° 5. Puente Límite Entre El Municipio De Gigante Y Garzón Del Área Del Amortiguamiento Del PNRCPM	144
Ilustración N° 6. Cascada La Cristalina	145

INTRODUCCIÓN

Los Páramos son ecosistemas que se encuentran distribuidos en África, Asia, Oceanía y América. Desde la visión geográfica de Guhl (1982), los Páramos fueron definidos como la integración vertical y horizontal de la geosfera en las montañas ecuatoriales con una morfología y clima típico (Molano Barrero, 2011); otros autores como Orlando Rangel definen que la región de vida paramuna comprende las extensas zonas que coronan las cordilleras entre el bosque andino y el límite inferior de las nieves perpetuas. Está definida como región natural por la relación entre el suelo, el clima, la biota y la influencia humana (Rangel, 2000). En el caso de América, la extensión de los Andes ha generado que países como Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Costa Rica, presenten ecosistemas de alta montaña y bioma de Páramo.

Reconociendo la importancia que tienen los ecosistemas de alta montaña y, de manera específica, los Páramos como bioma propiamente dicho, en virtud a su capacidad para abastecer de agua al mundo, se convierten en un sistema biológico de gran representatividad y con características únicas a las que se atribuye su majestuosidad.

Históricamente, en Colombia los Páramos han sido espacios de desarrollo de actividades antrópicas y de conflicto (Basto, 2017) (Amaya, Sebastian & Duran, 2017) generando un valor estratégico, económico y social, que ha desencadenado en acciones no sustentables.

Los Páramos son ecosistemas vulnerables a cambios ambientales como aumento de temperatura y disminución de las presiones, se consideran las esponjas naturales ya que regulan los flujos de agua, albergan especies endémicas y son importantes sumideros de carbono que contribuyen a la mitigación del cambio climático, por lo que su estudio se ha profundizado a nivel ecológico.

Ejemplo de estas investigaciones es el conocimiento e identificación sobre la presencia de especies animales y vegetales (Penagos et al., 2018) (Díaz Beltrán & Ladino Moreno, 2018), la interacción entre estas, el espacio que sirve como corredor biológicos para variadas especies (Olaya Amaya & Sánchez Ramírez, 2003) (Hofstede et al., 2014), las percepciones que presentan las comunidades sobre el páramo (Tovar & Olaya, 2014); sin embargo, estas se enfocan en problemáticas específicas de carácter disciplinar de las ciencias sociales y las ciencias naturales, en las cuales se carece de un aporte a la integración inter y transdisciplinar.

Encaminada bajo este argumento, surge la necesidad del desarrollo investigativo de la presente tesis doctoral, en la cual se consideró necesario conocer la relación individuo- comunidad – páramo, a partir de los imaginarios y prácticas frente a la educación ambiental, el buen vivir y la sustentabilidad, esencial para la conservación y protección de este bioma y, del bienestar de las comunidades que dependen de él.

El primer capítulo devela la problemática que enmarcó la investigación, la cual relaciona el carente trabajo asertivo con las comunidades campesinas que habitan el área de influencia de Páramo y como justificación, las pertinentes estrategias académicas, comunitarias y sustentables creadas con la población de la vereda La Umbría del municipio de Gigante, departamento del Huila, Colombia. Así mismo, se registraron los objetivos que orientaron el desarrollo investigativo.

El capítulo dos ubica el referente contextual, teórico y normativo, en el cual enmarca las tendencias investigativas en ecosistemas de alta montaña y páramo, al igual que en comunidades de esta zona de vida. El soporte teórico desde la mirada de las epistemologías del sur (De Sousa Santos, 2019), frente al Pensamiento Ambiental Latinoamericano (Noguera de Echeverri, 2010) (Leff, 2012) (Galano, 2013) (Corbetta et al., 2016), la educación ambiental (Ángel Maya, 1996) (Sauvé, 2010), la sustentabilidad (Ángel Maya, 1995) (Leff, 1998), el buen vivir (Viteri Gualinga,

2002) (Gudynas, 2011a) (Giraldo, 2014) , los imaginarios (Castoriadis, 1997) (Durand, 2007) y prácticas sociales (Murcia et al., 2016) (Bourdieu, 2002). El referente normativo que rige para Colombia los desarrollos en ecosistemas de alta montaña y biomas de Páramo (Ley 1930, 2018) (CAM, 2018).

En el capítulo tres, teniendo en cuenta la característica cualitativa de la investigación, se enfoca la Investigación – Acción- Participativa (Fals Borda, 1958) (Fals Borda & Mohammed Anisur, 1992), se describen los sujetos partícipes de la investigación, las etapas, los instrumentos o mediaciones y el procesamiento de la información.

El capítulo cuatro presenta los resultados y análisis de la investigación, a la luz de los imaginarios y prácticas de la comunidad campesina de la vereda La Umbría, en relación con el Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago”.

En el quinto capítulo se muestra el trabajo final desarrollado por la comunidad de la vereda La Umbría, en cuanto a la estructuración de un plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago” en la vereda La Umbría, del municipio de Gigante, departamento del Huila-Colombia. Por último, se refieren las conclusiones del estudio, en cuanto al cumplimiento de los objetivos específicos planteados a partir de la integración participativa de la comunidad y, el cumplimiento del objetivo general con las respectivas recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia es un país del sur de América que presenta una pluralidad cultural, étnica, biológica, religiosa y política. A nivel mundial es considerado el segundo país más biodiverso, con un 15% de áreas protegidas del territorio nacional según estadísticas del Ministerio de Ambiente (2019).

Esto se atribuye a las variadas zonas de vida que presenta de norte a sur y de oriente a Occidente, generando una variedad paisajística, modos de vida, de imaginarios y representaciones culturales, arraigadas a la idiosincrasia de las comunidades, grupos indígenas, palenqueros, raizales y mestizos que hacen parte del país.

La variedad de pisos térmicos permite a Colombia ser engalanada con diversidad de colores, sonidos y olores, representados por la riqueza de especies de fauna y flora, algunos identificados por primera vez en el país y otros, únicos en su especie, reconocidos en los diferentes ecosistemas desde desierto a páramo; entre los que ocupa el primer lugar en especies de aves y orquídeas, el segundo país en el mundo con mayor riqueza de plantas, anfibios, mariposas y peces de agua dulce; y la tercera posición en número de especies de palmas y reptiles y el cuarto lugar en mamíferos (Ministerio de Medio Ambiente, 2019).

Factores antrópicos han generado que especies representativas de animales y vegetales se encuentren en estado vulnerable o en peligro de extinción¹, debido a la ampliación de la frontera

¹ La UICN establece unas categorías y criterios para determinar la salud de la biodiversidad en el mundo. Estas categorías se dividen en: No Evaluado, Datos Insuficientes, Preocupación Menor, Casi Amenazado, Vulnerable, En

agrícola, el comercio ilegal, la introducción de especies invasoras, la sobreexplotación de recursos, el cambio climático, el uso indiscriminado del suelo y de organismos vivos para estudios científicos, entre otros. Ejemplo de ello son las especies emblemáticas del país, las cuales se encuentran en amenaza como la flor de mayo (*Cattleya trianae*) (CITES, 2023) por la deforestación, eliminación de polinizadores y el cóndor andino (*Vultur gryphus*) (CAR, 2018), por su caza y baja tasa reproductiva.

Aunado a esto, la flexibilidad para el otorgamiento de permisos ambientales y realización de proyectos económicos cerca de ecosistemas con alto grado vulnerabilidad e importancia por su riqueza biológica, conduce a la pérdida de espacios naturales propicios para la preservación y conservación de biodiversidad.

Entre las zonas de vida con mayor representatividad se encuentran los páramos, considerados el soporte hídrico del mundo. Los páramos son espacios únicos, hábitat de especies de fauna y flora endémicas, ya que poseen un alto grado de adaptabilidad a condiciones extremas de temperatura y radiación. Del mismo modo, este ecosistema sirve de corredor biológico para mamíferos y aves, algunas consideradas especies sombrilla².

Los páramos proveen de agua no sólo a las poblaciones cercanas a su extensión; sino también, a microcuencas y cuencas que recorren el continente donde se encuentran, condición que ha llevado a considerarlos sagrados³, especialmente por poblaciones indígenas quienes, desde su cosmovisión, reconocen la vida que emerge de este ecosistema.

Peligro, En Peligro Crítico, Extinto en Estado Silvestre y Extinto. De este modo, se considera una gran preocupación aquellas especies que se encuentran a partir de estado vulnerable.

² Las especies sombrilla, también denominadas ‘paraguas’, son aquellas que requieren de grandes extensiones de tierra para subsistir de manera natural y funcionan como un canal para la conservación de todo el ecosistema asociado (WWF, 2022).

³ En la etapa prehistórica, el páramo fue considerado por los Muiscas un espacio sagrado, porque en él se concentraban los elementos fundamentales para la vida y el equilibrio del cosmos (Otero et al., 2001)

A partir de la colonización, surgió un aumento de la población y la idea de desarrollo por parte de los campesinos, ligado a la modernización de sus prácticas pecuarias, la explotación de los recursos naturales, la eliminación de herramientas tradicionales y uso de tecnología con mayor potencia, el cambio del rastrillo manual por el tractor para labrar extensiones de tierra para monocultivo, producto de la revolución verde del siglo XX.

Esta situación de manera lamentable ha generado la erosión y desmineralización de los suelos, provocando que su calidad y productividad disminuya, conduciendo a los campesinos a buscar terrenos fértiles y prístinos, encontrados en la alta montaña.

Es así como surgen grandes problemas de tipo social, ambiental y económico, a partir de la aparición de comunidades en zonas de alta montaña, utilizadas como vivienda, espacios de aprovechamiento para cultivos o caza de especies silvestres. En este sentido, nace un interrogante frente a ¿Qué hacer con la población que llega a ubicarse en los ecosistemas de alta montaña?

En América Latina se conoce el Proyecto Páramo Andino y Páramos para la Vida, realizados en Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. En el caso de Perú y Ecuador el trabajo ecológico y de extensión a la comunidad ha generado resultados exitosos, es pilar en la Constitución de estos países los principios del *buen vivir*, planteado como el goce efectivo de los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, en un marco de democracia participativa, en el que prevalece el bien común, el interés general y la convivencia armónica ciudadana y con la naturaleza (León, 2015; p. 53).

Para Colombia los resultados divergen ya que el trabajo con la comunidad se ha realizado de manera incipiente, sin fomentar la participación activa por parte de los campesinos y centrando el objetivo del proyecto en dar a conocer la normatividad ambiental nacional en cuanto al manejo y protección del ecosistema páramo (Blanco Hoyos, 2008; p. 8). En este sentido, no se ha dado

prioridad en crear un trabajo real de educación ambiental, cuyo objeto como lo propone Sauvé (2004) no es el medio ambiente como tal, sino nuestra relación con él. Cuando se habla de una educación “sobre”, “en”, “por” y “para” el medio ambiente, no se está definiendo el objeto central de la educación ambiental, que es la red de relaciones entre las personas, su grupo social y el medio ambiente.

En el departamento del Huila los complejos de páramos se ven en situación vulnerable y de manera específica, el Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores, debido a los procesos de explotación petrolera desarrollados por la multinacional Emerald Energy, con permiso de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA⁴, bajo la Resolución No. 336 del 22 de abril de 1998, sin realizar ningún proceso de control o delimitación por parte de dicha entidad, ni por el seguimiento ambiental respectivo encargado por parte de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, de propender por la defensa de los espacios naturales del departamento del Huila.

Sumado a esto, se genera la construcción de la central hidroeléctrica el Quimbo, por parte de Emgesa, obviando la Ley 02 (1959) y el Auto 517 del 31 de julio de 1997, en el que declara protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre en la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia y la afectación del impacto generado sobre el componente social, como resultado de la

⁴ En Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación (Decreto 3570, 2011). De este modo, los espacios naturales toman la categoría de Nacional o Regional. Los Parques Nacionales Naturales se encuentran regulados por la entidad denominada Parques Nacionales Naturales, la cual es un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera que se encarga de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Decreto No. 3572, 2011). En cuanto a los Parques Nacionales Regionales, se encuentran bajo la responsabilidad de las Corporaciones Autónomas. Para el caso del departamento del Huila y manera específica el PNRCPM, el manejo y control lo realiza la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM. En este entendido, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA (Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, 2011), es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

afectación de las mejores tierras con aptitud agrícola de la región. En este sentido, Colombia no carece de normatividad ambiental, pero es incongruente que los mismos creadores de estas, no cumplan con lo mencionado, estipulado y regulado para los Parques Naturales y complejos de páramo.

Situación que conlleva a no ser conscientes y alejarnos de ese ethos ambiental (Noguera de Echeverri, 2004), al cuidado de la casa común (Francisco, 2015), a comprender la complejidad del ambiente (Leff, 2007), a pesar de identificarse una serie de bienes y servicios que la naturaleza provee al ser humano. Es por esto, las frecuentes acciones ilógicas y erróneas sobre la vida, incendios (Semana Sostenible, 2020) (Cardona Mongaby, 2019), caza de animales (Extrategia, 2017), minería ilegal (Rojas Rocha, 2022) entre otras noticias que develan la debacle de la crisis ambiental en Colombia.

De este modo, los campesinos se despliegan en procesos poco comprendidos, en los cuales es difícil desaprender, decodificar y reconfigurar prácticas que permitan la continuidad de la vida natural, determinando que entre lo real y lo simbólico se establece una relación que no es dialógica ni dialéctica, sino una relación de significación, de conocimiento, de simulación, en la que se codifica la realidad, se fijan significados sobre el mundo y se generan inercias de sentido (Leff, 2007).

Los proyectos planteados por organizaciones gubernamentales son creados por expertos científicos, quienes en muchas ocasiones se esfuerzan por llevar programas creados con un rigor técnico y metodológico sofisticado, alejados de la tradición, la historia, la cosmovisión y el conocimiento de las comunidades a quienes van dirigidos, desestimando la razón sentipensante como lo plantea Fals Borda, de hombres y mujeres que tienen la capacidad y virtud de aportar. En consecuencia, la dificultad generalizada de muchos programas o proyectos ambientales que buscan

mitigar problemas ecológicos, sin tener en cuenta el imaginario, sentimiento, representación y conocimiento de las poblaciones campesinas sobre su entorno y las posibles actividades de reconversión apropiadas a las características de la comunidad.

De tal manera, se puede identificar que la problemática se incrementa en qué hacer con la población que habita la alta montaña y, ¿Cómo hacerlo a través de procesos de integración comunitaria orientados a principios de sustentabilidad?

A partir de estas problemáticas que afectan la calidad ambiental, el deterioro del planeta y la existencia de la vida, se orientó la investigación a dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la historia, prácticas, uso y símbolo del territorio que comprende el PNR Cerro Páramo Miraflores- vereda La Umbría?
- ¿Cuáles son los imaginarios que presentan los sujetos sociales de la vereda La Umbría, relacionado con Educación Ambiental, la Sustentabilidad y el Buen Vivir?
- ¿Cuáles son las prácticas de vida de quienes habitan el área de influencia del PNR Cerro Páramo Miraflores?

Específicamente, de acuerdo con la problemática planteada se pretende dar respuesta a:

- **¿Cuál(es) estrategia(s) participativa(s), educativa(s), ambiental(es) y sustentable(s) podrían desarrollarse para la conservación del PNR Cerro Páramo Miraflores, a partir de la participación de los sujetos sociales de la vereda La Umbría del municipio de Gigante-Huila?**

2. OBJETIVOS

2.1 General

Estructurar un plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago” en la vereda La Umbría, del municipio de Gigante, departamento del Huila-Colombia.

2.2 Específicos

- Identificar los imaginarios que presenta la comunidad de la vereda La Umbría sobre educación ambiental, buen vivir y sustentabilidad.
- Caracterizar las prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas desarrolladas por la comunidad de la vereda La Umbría.
- Diseñar con la participación activa de la comunidad un Plan de Acción comunitario, educativo y sustentable, para la conservación del PNR Cerro Páramo Miraflores.

3. JUSTIFICACIÓN

El planeta Tierra está conformado por una variedad de ambientes naturales, comprendidos desde desiertos hasta glaciares que son fundamentales para el desarrollo de las especies que habitan en estos distintos sistemas de vida, los cuales han logrado un proceso de adaptación a los factores atmosféricos característicos del ecosistema.

Cada zona de vida definida por Holdridge (2000; p. 9) es significativa para un determinado grupo de especies de fauna y flora, al proveer todos los recursos necesarios para la vivencia o supervivencia de estas. No obstante, hay un bioma común para los organismos en el planeta, el cual tiene la capacidad de producir, almacenar y regular agua para las demás zonas de vida y sus especies albergadas, denominados páramos.

En Suramérica existe la mayor extensión de páramos gracias a la cadena montañosa de los Andes, que permite la formación de estos espacios de vida con únicas características, representados en el Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia.

Organizaciones internacionales públicas y privadas como Greenpeace, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), World Wildlife Fund (WWF), The Nature Conservancy (TNC), Friends of Earth International, Earth Action, Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), The Climate Group, The Climate Reality Project, Programa Internacional Geosfera-Biosfera (PIGB), la embajada Suiza; entre otros, ejecutan proyectos ambientales, en beneficio de la conservación de biodiversidad y fomento de estrategias educativas de preservación y restauración de ecosistemas que propenden en la disminución del cambio climático y la seguridad alimentaria.

Este interés se acentúa en Colombia, ya que contiene la mayor extensión de ecosistemas de páramo, representado por 2.906.137 hectáreas, es decir el 2,5% de la superficie del territorio (Rojas

Albarracín et al., 2015) y a nivel mundial, alberga el 50% de este bioma, sustento hídrico del mundo. Los Páramos son considerados por Hofstede, Robert; Segarra, S; Mena (2003) como tuberías minerales, ya que tienen la capacidad de producir por cada metro cuadrado, un litro de agua por día.

Además, sirven de corredor biológico para muchas especies al presentar una regulación hídrica en el bioma en el que se encuentran. Es el caso de Parque Nacional Páramo de Sumapaz el más grande del mundo, el cual ofrece servicios ecosistémicos no sólo a los cuatro departamentos donde se extiende con más de 333.420 hectáreas sino, al planeta. Según Parques Nacionales Naturales⁵, el páramo de Sumapaz es uno de los espacios más ricos en géneros y especies de flora colombiana, con gran número de organismos, muchos de ellos endémicos que hacen del Sumapaz un reservorio importante de diversidad biológica, ecológica y genética.

A pesar del conocimiento y vivencia de la majestuosidad e importancia por parte de las comunidades que habitan dicho espacio, sus ansias de “desarrollo y evolución” han llevado a la generación de incendios en estas áreas, a la tala de especies indicadoras biológicas, inclusión de maquinaria que daña el suelo, hasta de apoderarse del territorio que corresponde a la madre Tierra, a la Pachamama, a la única a quien por derecho atañe lo natural.

Colombia posee variedad de complejos de páramo que van desde Sierra Nevada de Santa Marta, hasta el Distrito Páramo de Miraflores (Morales et al., 2007). Este último, el Cerro Páramo Miraflores declarado como Parque Natural Regional mediante el Acuerdo 012 del 27 de mayo de 2005 emitido por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM; con extensión en los municipios de Algeciras, Gigante y Garzón del departamento del Huila.

⁵ Parques Nacionales Naturales es una entidad gubernamental en Colombia, constituida en 1960, encargada de la protección de los Parques Nacionales Naturales y los Santuarios de Flora y Fauna.

El PNRC Páramo Miraflores se convierte en un espacio de gran importancia al presentar unas condiciones específicas, con capacidad para albergar especies de fauna y flora con características especiales de adaptación como lo son los frailejones, musgos, la danta de montaña, el oso de anteojos, el puma, el venado de montaña y el águila real. Un ecosistema representativo por su riqueza biológica, pero con alto grado de vulnerabilidad por la presencia de empresas como la Emerald Energy con licencia ambiental desde 2011 para la exploración y explotación petrolera, concedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, la presencia de Emgesa para la construcción de la represa el Quimbo, adicional a las actividades antrópicas de las poblaciones campesinas, que agotan la existencia de este lugar majestuoso.

En este sentido, es necesario crear estrategias de articulación entre sujetos sociales y el páramo, con el fin de mitigar las afectaciones antrópicas hacia este ecosistema propiamente dicho y, contribuir al empoderamiento de las comunidades campesinas al respaldo de los páramos frente a actividades extractivistas que puedan afectar la conservación y existencia de este bioma.

Por ende, la propuesta investigativa está fundamentada en el diseño de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables, a construir CON⁶ la comunidad campesina de la vereda La Umbría del municipio de Gigante, que habita el área de influencia del PNR Cerro Páramo Miraflores- Huila.

El estudio es de gran importancia ya que pretende fomentar un intercambio de saberes que incluyan los conocimientos de los campesinos, se identifiquen sus problemáticas, sus necesidades y se busquen alternativas de solución CON dichas audiencias, teniendo como referente lo mencionado por Gudynas (2011), una crítica sustantiva a la ideología del progreso; búsqueda de

⁶ Entre la sociología de la liberación de Fals Borda y las epistemologías del Sur hay una gran convergencia epistemológica. Ambas valoran el conocimiento popular o artesanal, promueven la objetividad sin neutralidad, privilegian relaciones sujetos/sujeto en vez de las relaciones sujeto/objeto y vinculan la investigación a las luchas sociales contra la opresión (De Sousa Santos, 2010; p. 359).

nuevos estilos de desarrollo; concepto de Patrimonio Natural; ética de los valores propios en la Naturaleza; enfoque político, generando una articulación entre actores y tomadores de decisiones a través de una metodología de Investigación- Acción -Participativa (IAP) planteada por Orlando Fals Borda (1958) (1987), la cual nos aleja del saber estructurado y conduce a tratar de comprender el sujeto y la subjetividad, contemplar la formación desde la praxis, aprendiendo de lo social, de la experiencia, que conlleva a una secuencia flexible y heterodoxa, en donde el investigador debe ser un sujeto más dentro de la investigación.

A partir de la IAP, se pretende comprender esas realidades de los habitantes, sus prácticas, sus percepciones e imaginarios frente a la construcción de territorio, de identidad, de buen vivir, de naturaleza, de vida para valorar sus acciones; a partir de la inmersión con la comunidad, de vivir su día a día, sus retos y fortalezas.

Es así como esta propuesta doctoral se convierte en pionera a nivel regional y nacional, en desarrollarse en un ecosistema catalogado como Parque Natural Regional, a partir del diseño de Investigación- Acción -Participativa, en donde las estrategias educativas, comunitarias y sustentables surgen con la contribución de la comunidad y más aún, en un bioma de páramo, el cual contribuye de manera significativa a la mitigación del cambio climático a nivel mundial.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONTEXTUAL, TEÓRICO Y NORMATIVO

1. REFERENTE CONTEXTUAL

1.1 ANTECEDENTES

Este apartado presenta un acercamiento a las investigaciones realizadas en el ámbito internacional, nacional y regional, frente a elaboraciones que se han construido en torno al campo semántico de investigación, como lo es Ecosistema de alta montaña o páramos, comunidades campesinas de páramo y las representaciones sociales en comunidades campesinas de páramo.

Como parte de este proceso de revisión se accedió a páginas de organizaciones ambientales internacionales, bases de datos como Scopus, Science Direct, Dialnet, Redalyc, biblioteca de FLACSO y CLACSO, que permitieron la revisión de resultados de tesis de doctorados, maestrías y pregrado en universidades públicas y privadas, documentos legales, libros, informes con resultados de investigaciones en diferentes países, artículos de prensa y de revistas científicas.

Se inició con la revisión de la categoría Ecosistemas de páramo, en los cuales se destaca la variación de nombre a ecosistemas de alta montaña, jalcas, punas y ecosistemas afroalpinos, debido al nombre tradicional o autóctono de cada uno de los países que presentan esta zona de vida, al igual que investigaciones desarrolladas con las comunidades rurales de Páramo.

Seguido, se analizaron las investigaciones encaminadas a trabajos con comunidad campesina, siendo restringida esta categoría a estudios desarrollados en estas poblaciones que habiten ecosistemas de páramo propiamente dicho y en sus áreas de influencia; finalizando, con estudios interesados por sus imaginarios desde lo sociopolítico, ambiental, educativo y económico.

1.1.1 ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA Y PÁRAMOS

Las tendencias investigativas en este ecosistema son variadas; sin embargo, se prioriza el estudio de diversidad biológica, representada en fauna y flora, seguido de los bienes y servicios ecosistémicos y delimitación de esta zona de vida.

En concordancia con los aportes generados por científicos y documentos de carácter técnico, los páramos, son ecosistemas que se encuentran sobre altitudes de 3000 a 4500 msnm y según la Resolución 769 emitida por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2002), lo define como

“Ecosistema de alta montaña, ubicado entre el límite superior del bosque andino y, si se da el caso, con el límite inferior de los glaciares o nieves perpetuas, en el cual domina una vegetación herbácea y de pajonales, frecuentemente frailejones y puede haber formaciones de bosques bajos y arbustivos y presentar humedales como los ríos, quebradas, arroyos, turberas, pantanos, lagos y lagunas”. (p.02).

Estas islas biogeográficas⁷ son espacios propicios para el desarrollo de especies y recursos únicos que generan gran atractivo para muchos por su riqueza ambiental, económica, social y cultural.

Se calcula que la décima parte de la humanidad recibe su sustento directamente de las montañas. Pero las montañas son importantes no sólo para quienes las habitan, sino para millones de personas

⁷ Según el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigación de Recurso Biológicos Alexander Von Humboldt “Las islas biogeográficas es un término para determinar el resultado de la sinergia entre fenómenos geológicos y climáticos que permitieron la configuración de características edáficas, geomorfológicas e hidrológicas particulares y procesos de adaptación y especiación, que conformaron las comunidades florísticas y faunísticas actuales, las cuales contienen un importante número de especies endémicas que por lo general son exclusivas para cada páramo” (2013, pág 21)

que viven en tierras bajas (Price, 2002) . En el mundo se puede considerar la presencia de ecosistemas de páramos, alta montaña o neotropicales en diferentes continentes.

En Asia y Oceanía, representando en los países de Papua y Nueva Guinea, en África presentes en Kenia y Kilimanyaro. Sin embargo, América, cuenta con el mayor complejo montañoso que se extiende de sur a norte del continente por los Andes.

Es así como Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, son países de gran importancia e interés internacional para organizaciones como la FAO, el UICN y la UNESCO quienes desarrollan programas que contribuyen a la conservación de ecosistemas entre los cuales se destacan los páramos y ecosistemas de alta montaña, puesto que contiene biodiversidad importante y son el soporte hídrico del mundo.

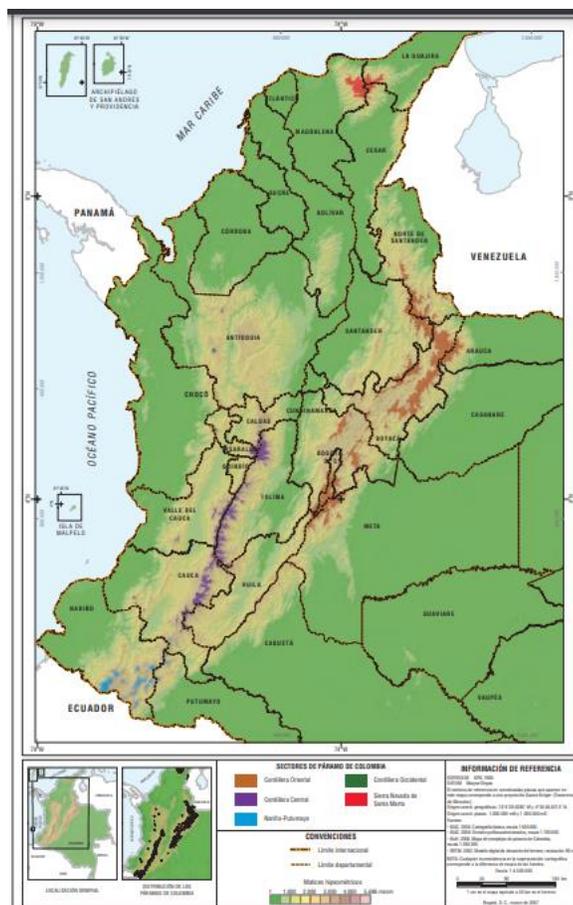
Colombia contiene el 50% de los páramos del mundo, cuya zonificación corresponde a bosque alto andino (3000 a 3200 msnm), páramo bajo o subpáramo (entre 3200 y 3500 o 3600 msnm), páramo propiamente dicho (entre 3500 o 3600 y 4100 msnm) y súper páramo (entre 4100 y 4500 msnm) (Díaz-Granados Ortiz et al., 2005) presentan baja presión atmosférica, escasa densidad del aire, bajas temperaturas medias, alta temperatura del aire y del suelo con radiación directa y bajas temperaturas cuando no hay radiación. Entre estos se destacan los páramos de Sumapaz, Santurbán, Farallones de Cali, Sonsón, Chingaza, Tatamá, distribuidos en diferentes departamentos.

El departamento del Huila, tiene el privilegio de contar con seis complejos de páramos: Picachos, Sumapaz – Cruz Verde, Miraflores, Nevado el Huila – Moras, Sotará y Guanacas – Coconucos- Puracé, que corresponden al 6% del territorio departamental (Dávila, 2018).

Los Páramos, teniendo en cuenta la zona de vida en la que se encuentran, son lugares únicos y estratégicos, capaces de ofrecer una variedad de servicios ecosistémicos como la flora de montaña

más rica del planeta, servir de corredor biológico para muchas especies de fauna, generalmente las amenazadas con un alto grado de vulnerabilidad o extinción, abastecer de agua a gran cantidad de acueductos, hábitat de comunidades indígenas y proveer de alimento a las poblaciones que se encuentran sobre estos o en sus áreas de influencia.

Figura N° 1. Sectores de Páramo de Colombia



Fuente (Morales et al., 2007, p. 32)

1.1.1.1 Caracterización de ecosistemas de alta montaña, fauna y flora de Páramo.

A partir de estudios desarrollados en ecosistemas de Páramo, alta montaña o afroalpinos permiten determinar de las condiciones atmosféricas que presentan estas zonas de vida,

dependientes del continente en el que se encuentren. En este sentido, se comporten características de fauna, flora, suelo y dinámicas biológicas, sujetos a similares tipos de problemas ambientales y presentan especies representativas como indicadores biológicos (Díaz Beltrán & Ladino Moreno, 2018; Rodríguez, 2019; Sanmiguel, Juan; Atagualpa, 2016; Aranaga, 2010; Burbano-figueroa et al., n.d.; Penagos et al., 2018; Camacho, 2013; Braham, William Klinger; Ramírez, Giovanni; Lozano, Luz; Vargas, 2012; Clavijo Ponce & Pérez, 2014; Hofstede, Robert; Segarra, S; Mena, 2003).

La fauna más presentativa de esta zona de vida, de acuerdo con las investigaciones anteriores, determinan que la franja altoandina soporta gran cantidad de animales tanto invertebrados como vertebrados, disminuyendo su proporción en el páramo bajo, páramo y súper páramo, comprendiendo la dificultad de adaptación de las especies a temperaturas extremas. La fauna más representativa de esta zona de vida la conforma el oso andino (*Tremarctos ornatus*), Águila Real de Montaña (*Spizaetus isidori*), Dantas (*Tapirus*sp), aves como el Gallito de Roca (*Rupícola peruviana*), Armadillos, venados, Guaras, Cusumbo (*Nasuasp*), Ardillas (*Sciurus*sp), Águilas, Micos, Tigrillos (*Leopardus*sp) y Zorros (*Cerdocyon*sp) serpientes y ranas.

En la siguiente tabla se muestra la población de mamíferos más representativa en alturas de los 2000 a 3600 msnm, teniendo en cuenta un estudio realizado en la franja altoandina y de subpáramo en Cerro Páramo Miraflores por Díaz y Ladino:

	Dinomyidae	<i>Dinomys branickii</i>	X	X			X				
	Dasyproctidae	<i>Dasyprocta punctata</i>							X		
	Echimyidae	<i>Olallamys albicauda</i>	X	X							
Chiroptera	Phyllostomidae	<i>Anoura geoffroyi</i>		X							
		<i>Dermanura bogotensis</i>							X		
		<i>Sturnira bogotensis</i>		X							
		<i>Sturnira bidens</i>		X							
		<i>Sturnira erythromos</i>		X	X	X				X	
		<i>Sturnira ludovici</i>									
		<i>Platyrrhinus nigellus</i>								X	
		<i>Platyrrhinus vittatus</i>								X	
	Vespertilionidae	<i>Histiotus montanus</i>						X	X	X	
		<i>Myotis nigricans</i>					X				
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Didelphis albiventris</i>	X	X		X	X				
		<i>Didelphis marsupialis</i>		X					X		
		<i>Didelphis pernigra</i>							X	X	
Paucituberculata	Caenolestidae	<i>Caenolestes obscurus</i>	X								
		<i>Caenolestes fuliginosus</i>	X	X		X					
Eulipotyphla	Soricidae	<i>Cryptotis thomasi</i>	X	X					X	X	
Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	X	X	X				X	X	
Artiodactyla	Cervidae	<i>Mazama rufina</i>	X	X	X	X	X	X	X		
		<i>Odocoileus virginianus</i>	X	X	X				X		

		<i>Pudu mephistophiles</i>				X	X	X			
	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>							X		
Perissodactyla	Tapiridae	<i>Tapirus pinchaque</i>		X		X					
Cingulata	Chlamyphoridae	<i>Cabassous unicinctus</i>							X		
	Dasypodidae	<i>Dasypus novemcinctus</i>							X	X	
Pilosa	Bradypodidae	<i>Bradypus variegatus</i>							X		
	Myrmecophagidae	<i>Tamandua mexicana</i>							X		
Carnívora	Canidae	<i>Cerdocyon thous</i>		X			X		X		
		<i>Lycalopex culpaeus</i>				X					
		<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	X								X
	Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>								X	
		<i>Leopardus tigrinus</i>	X	X	X		X				
		<i>Leopardus wiedii</i>								X	
		<i>Puma concolor</i>		X	X	X	X			X	
		<i>Puma yagouaroundi</i>		X							
	Mephitidae	<i>Conepatus semistriatus</i>								X	
	Mustelidae	<i>Eira barbara</i>	X							X	
		<i>Mustela frenata</i>		X		X	X				X
	Procyonidae	<i>Bassaricyon gabbii</i>								X	
		<i>Nasua Nasua</i>	X		X				X		
		<i>Nasuella olivacea</i>	X	X	X	X			X	X	

	Ursidae	<i>Tremarctos ornatus</i>	X		X			X		
Primates	Atelidae	<i>Alouatta seniculus</i>	X					X		
TOTAL	27	60								

Fuente: (Díaz Beltrán & Ladino Moreno, 2018; p. 21-22)

Del mismo modo, en el caso de especies de flora la más representativa es la arbustiva en el páramo bajo, en el propiamente páramo, se encuentran de gramíneas de macolla, Chusqueales y frailejón. En el superpáramo las condiciones agrestes del ambiente permiten el desarrollo de pocos representantes de gramíneas de los géneros *Agrostis* y *Festuca*, así como *Cerastium* y *Draba*.

1.1.1.2 Conservación y delimitación de páramos y ecosistemas de alta montaña

Diferentes investigaciones a nivel mundial han generado elaboraciones en torno a procesos de conservación en ecosistema de páramo en países como Ecuador, Perú, Venezuela, África, Oceanía y Colombia, entre las temáticas de mayor relevancia que presentan los estudios son la producción agroecológica, reforestación, gestión para la generación de programas de educación ambiental, restauración ecológica, preservación de biocorredores, para ecosistemas de alta montaña y las estrategias que se han usado para la delimitación de estas zonas de vida, expuestos en algunas investigaciones.

Con la intención de ampliar el horizonte teórico y conceptual de la problemática relacionada con la conservación y delimitación de ecosistemas de alta montaña y páramos, se presenta estudios desarrollados en Ecuador por Paca, Ana; Borja, Aurora; Jara, Gloria; Paucar, Hilda; Gualancañay, José; Cayambe, Juan; Inga, María; Taolombo, María; Tacuri, Mariana; Llangoma, Néstor; de Cayambe, Olga; Zarate, Rosa; Inga, Rosa; Tacuri, Segundo; Borja, 2012; en las parroquias San Juan y Calpi, para la restauración del ecosistema páramo en la microcuenca del Río Chimborazo,

a través de procesos de recuperación de las especies forestales nativas en las riberas de la microcuenca mencionada, así como en la conservación del páramo, generando conciencia hacia el cuidado del agua en las comunidades y en los visitantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2005; realizó un estudio sobre la población de camélidos sudamericanos en diez provincias de Ecuador y, el poco apoyo económico por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que presentan las comunidades campesinas e indígenas para la crianza de estas, situación que ha causado el cambio de uso del suelo paramuno por otras especies como ovinos y bovinos, las cuales están perjudicando el desarrollo normal de las especies nativas en el Páramo.

En Colombia, Paredes Leguizamón, 2012; identifica los principales factores técnicos, formativos, sociales e institucionales, que limitan la articulación de las áreas protegidas al ordenamiento, establece el rol que deben jugar y propone unos lineamientos para la gestión adaptativa territorial a partir de la integración de los diferentes sectores que hacen parte del país y que contribuyen al ordenamiento de las áreas protegidas.

En su libro Cabrera & Ramírez, 2014; proponen estrategias de restauración de páramos en Colombia, a partir de la inclusión de factores sociales, económicos y científicos, iniciando por el conocimiento de tipo de especies, propagación, tasas de crecimiento, patrones hidrogeomorfológicos, hidrogeoquímicos y edáficos de los que depende la integridad ecológica del páramo.

Sarmiento Pinzón et al., 2013 generaron la identificación de los límites inferiores de los páramos a escala 1:100.000, define un espacio geográfico concreto que contribuye a implementar los mecanismos legales vigentes para su protección, atendiendo a la gran importancia de estos ecosistemas para la sociedad. Así mismo, normatividad expedida por el Ministerio de Ambiente,

Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT a través de la Resolución 769 del 05 agosto (2002), la cual se crea para contribuir a la protección, conservación y sostenibilidad de los páramos en Colombia y la Resolución 839 de 01 de agosto (2003), establece los términos de referencia para la elaboración del estudios sobre el estado actual de los páramos y el plan de manejo ambiental.

1.1.1.3 Bienes y servicios ecosistémicos

Los bienes y servicios ambientales que ofrecen los Páramos, específicamente en la extensión de los Andes, en los cinco países con presencia de ecosistemas de alta montaña, se consideran de manera general, el hábitat de especies de fauna y flora adaptados a esta zona de vida, demanda y regulación hídrica, recreación, captura de carbono, formación de suelo, producción primaria, polinización, educación e investigación, espiritualidad y la identidad de la población.

Corvalán, Carlos; Hale, Simon y McMichae, 2005; argumentan de forma minuciosa la importancia de los beneficios que el medio ambiente natural proporciona a la salud y al bienestar humano y, qué impactos genera en la salud el cambio ambiental y el deterioro de los ecosistemas. Producto de la investigación de Nieto, Cardona & Agudelo, 2015; refieren los servicios ecosistémicos que se proveen a partir del ciclo hidrológico a partir de su aprovechamiento en sistemas productivos, de riego y abastecimiento en acueductos veredales.

Hofstede, 2008; hace referencia a la investigación que se llevó a cabo entre 2001 y 2005 por un trabajo complementario entre diferentes organizaciones frente a la salud de los ecosistemas de la Tierra, del milenio EM, en donde se generó como resultado la identificación de servicios del ecosistema tales como agua, alimentos, productos forestales, control de inundaciones y servicios de los ecosistemas, estableciendo aportes importantes como los de Podwojewski & Poulénard,

2000; quien plantea servicios ecosistémicos de apoyo a la formación del suelo y el ciclo de nutrientes.

Hofstede, Robert; Segarra, S; Mena, 2003; establecen un compendio de los servicios ecosistémicos de los páramos del mundo en el que se incluyen en el continente americano a Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Venezuela; así mismo, a Oceanía, Asia y África, considerando de manera adicional a lo mencionado en el primer párrafo de este acápite, el turismo de montaña que, aunque pobre y en condiciones precarias, es un servicio que debe ser explorado en condiciones ambientales sostenibles.

Para Mena Vásconez, P., A. Castillo, S. Flores, R. Hofstede, C. Josse, S. Lasso, G. Medina & (Eds.), 2011; los servicios del ecosistema tienen una relación directa con los diferentes componentes de bienestar humano: la seguridad, las necesidades materiales básicas para el buen vivir, la salud y las relaciones sociales y culturales.

En cuanto al trabajo de Vega, Estaban & Martínez, 2000; estos autores establecen desde una mirada ecocéntrica, los servicios ambientales y los productos ecológicamente sustentables en los páramos de Ecuador.

En el Atlas de páramos propuesto por Morales, M; Otero, J; Van der Hammen, T; Torres, A; Cadena, C; Pedraza, C; Rodríguez, N; Franco, C; Betancourth, J.C; Olaya, E; Posada, E; Cárdenas, 2007; establecen como servicios ambientales de manera primordial la biodiversidad única que albergan, los paisajes y los suelos, en particular por su capacidad de fijar el carbono atmosférico.

Fededesarrollo, 2013; valora cinco de los servicios ambientales provistos por el ecosistema del páramo de Santurbán, determinados por la provisión y regulación hídrica de usuarios del agua, recreación, captura de carbono y existencia y legado; así mismo Cañón R. & Mojica R., 2017;

consideran que ese mismo bioma es una fuente de riqueza hídrica y minera que genera atractivo para multinacionales que pueden llevar aun desarrollo de la población.

Olaya Amaya, Alfredo & Sánchez Ramírez, (2003), de manera particular, realizan un recorrido por los ecosistemas denominados como estratégicos del departamento del Huila, los cuales se catalogan de acuerdo con un estudio minucioso de los servicios ambientales que ofrecen a otros ecosistemas y a población humana.

1.1.1.4 Naturaleza como sujeto de derechos

En el campo internacional, países como Ecuador han sido los pioneros en considerar la Naturaleza como sujeto de derechos (Constitución de la República del Ecuador, 2008), en Bolivia se gestó el 15 de octubre de 2012 la Ley marco de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien (Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, 2012) en Nueva Zelanda el Te Urewera, dejó de ser considerado parque –y un bien de la corona– y fue declarado como una entidad legal, con todos los derechos, poderes, deberes y responsabilidades de una persona jurídica (E. Maldonado, Adolfo & Martínez, 2019), en México se declaró la protección de los derechos de la naturaleza (Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 2016) en Australia el Parlamento victoriano aprobó la Ley de Protección del Río Yara el 21 de septiembre de 2017, en el Septuagésimo cuarto período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas ONU, (2019):

El 20 de diciembre de 2018, los derechos de la Naturaleza fueron reconocidos en la ley orgánica del municipio de Paudalho, Pernambuco (Brasil) (ACIMA, 2020). La ley sustentó el reconocimiento de los derechos del manantial de agua natural de San Severino Ramos. Con arreglo a la Ley núm. 878/2018, el agua natural tiene derecho a existir, prosperar y evolucionar y en Colombia, a través de decreto 348 del 15 de julio la Gobernación de Nariño (2019), se aprobó la promoción de los derechos de la naturaleza, la protección de ecosistemas estratégicos en este

departamento. A su vez, en la Sentencia T-622, (Tribunal Administrativo de Cundinamarca, 2016) y la Sentencia T-38 (Tribunal Superior De Medellín, 2019) reconocen el río Atrato y Cauca como sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración. Denominación similar para la Amazonia Colombiana a través de la sentencia STC4360-2018 de 05 de abril (Corte Suprema de Justicia, 2018), el *Páramo de Pisba según el tribunal Administrativo de Boyacá (Corte Constitucional, 2019)*, el *Parque Nacional Natural Los Nevados (EL NUEVO SIGLO, 2020)* y el *río Magdalena por el Juzgado Penal de circuito de Neiva (Semana Sostenible, 2019)*

1.1.2 COMUNIDADES CAMPESINAS DE PÁRAMO

1.1.2.1 Comunidades rurales de Páramo y el cambio climático

Diferentes trabajos han demostrado la labor que se ha desarrollado con comunidades de Páramo, con el fin de conocer sus costumbres, cultura(s), prácticas, estrategias de buen vivir y su relación con las causas o posibles alternativas de solución al cambio climático que evidencia el mundo y las percepciones sobre el ecosistema de Páramo, servicios ambientales que les ofrece y estrategias de conservación. En estas investigaciones se resalta al campesino trabajador, que lucha por el día a día, al campesino que por su acervo cultural guarda un respeto por la naturaleza y de manera contraria realiza acciones de deterioro o exterminio de la naturaleza.

De acuerdo a trabajos desarrollados en diferentes países se puede establecer el de Puente, Rodríguez y López-Hernández (2012), a partir de un análisis socioambiental local, en el que se determina un modelo de educación ambiental sustentable que promueve el desarrollo de valores ambientales, la revaloración de las relaciones entre los sujetos y el medio ambiente y, el reconocimiento del valor de la biodiversidad.

Con el Programa Pequeñas Donaciones, (2015) se establece un trabajo con las comunidades étnicas de Ecuador en la conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, prevención de la degradación de la tierra, eliminación de contaminantes orgánicos persistentes y conservación de aguas internacionales.

La *CEPAL* (1982) realizó un seminario con las comunidades campesinas de alta montaña del Ecuador, para tratar temas sobre políticas agrarias y sobrevivencia, las cuales contribuyeran al mejoramiento de los ingresos de poblaciones campesinas a través de la relación entre estado e instituciones.

Crespo Coello (2012) realiza un proceso de síntesis de los resultados del Proyecto Páramo Andino, desarrollado en Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, teniendo como eje principal los Planes de Manejo Participativos con las comunidades rurales con el fin de contribuir al cambio climático, al igual que el estudio de Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo, (2012) quienes a través de su informe, muestran el Panorama Andino y de la repercusión de cuatro grandes sistemas productivos que conducen al cambio climático, como lo son el sistema pastoril, agro- pastoril, agrícola y ganadero. En este sentido Hofstede (2001) de manera generalizada, plantea los impactos que causan las diferentes actividades humanas sobre el ecosistema paramuno.

Para Ecuador, Perú y Colombia, Hofstede, Calles, López, Polanco, Torres, Ulloa, Vasquez y Cerra (2014) en su libro, permitieron develar los resultados propuestos para su investigación de fortalecer el aprendizaje e intercambios entre países y desarrollar las capacidades de los actores locales y decisores a nivel local, nacional y regional para implementar acciones de adaptación al cambio climático en los páramos de estos países.

En Colombia, Méndez Polo (2019) identifica algunas de las prácticas y narrativas que se han adoptado y se perfilan en un ensamblaje que configura un tipo de relación inédita entre la vida

campesina, la alta montaña y el Estado, para la delimitación de páramos en Colombia. En cuanto a Vargas, Orlando; Jaimes, Vilma; Castellanos, Liseth; Mora (2004) hacen énfasis en los dos usos más extendidos en los páramos, como lo son la ganadería extensiva con uso del fuego, la ganadería intensiva y la agricultura tanto intensiva como itinerante.

Relacionado con lo anterior, Solorza-Bejarano (2018) establece la susceptibilidad de las funciones de las especies de plantas que se encuentran en el ecosistema altoandino, generando descenso en su comunidad.

Andrade G. I.; Chaves, M; Corzo, G & Tapia, (2018) esbozan un modelo de producción agroecológica de transformación, apoyado en un sistema participativo de garantías para los campesinos asociados, con arraigo en las cadenas económicas de condición campesina, de una forma más estable y adaptativa. Del mismo modo, Avellaneda-Torres, L. M., Torres, E. y León-Sicard, T. E. (2014) determinaron que las prácticas agrícolas como el cultivo papa y la ganadería han generado contradicciones entre la conservación del ecosistema y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Aporte importante lo comparte Rojas Albarracín et al., (2015) en su trabajo, frente a una propuesta metodológica de la IAP, aplicada a las comunidades del páramo Guerrero y Rabanal, para establecer un reconocimiento de su territorio, de su espacio y de la riqueza cultural y ambiental que presentan en esta zona. Y Márquez (2003), sintetiza en su artículo, los diferentes métodos para la determinación de ecosistemas estratégicos de Colombia y de qué manera se van transformando a partir de su degradación y disminución de bienes.

En el caso del Huila, el trabajo desarrollado por Olaya Amaya & Sánchez Ramírez (2003) permiten identificar otra metodología para la determinación de ecosistemas estratégicos, a partir de unos criterios ecológicos, sociales, económicos, culturales y políticos, la cual se basa en la

determinación de la comunidad, los cuales fueron aplicados por Tovar & Olaya, (2014) en el estudio desarrollado en la vereda La Mercedes del municipio de Garzón Huila, en el cual se establecen las percepciones ambientales de los habitantes, frente al PNRCP Miraflores.

1.1.2.2 Conflictos socioambientales

En un recorrido general que se ha presentado a nivel internacional Rojas & Olaya, (2019) detallan los principales conflictos que se han presentado en diferentes países por proceso de explotación petrolera. Acevedo (2009) devela los conflictos entre comunidad – Estado del Perú, frente a la explotación minera en ecosistemas de alta montaña y, la obligatoriedad del cumplimiento en licencias ambientales, lo que provoca asimetrías sociales, toda vez que los campesinos no cumplen con los requerimientos para solicitar dichas licencias, abriendo espacios a multinacionales y empresas capitalistas para explotar en ecosistema de alta montaña, situación similar a la plantea Kuhn (2011) con el caso Quimsacocha y el Mirador en Ecuador.

Aguilar, Bernardo; Cerdán, Paloma & Granados (2018), establecen los conflictos que se presentan en Costa Rica por la gestión el agua, así como los derivados por la gobernanza, situación que desencadena una serie de problemas entre población rural.

En Venezuela, se presenta una situación similar en la cuenca alta del río Chama, Estado Mérida, donde el agua es un recurso importante para todas las actividades humanas; sin embargo, la ampliación de la frontera agrícola genera situaciones de detrimento de una administración comunitaria del agua (Montilla, 2007); así como los generados por el cambio del suelo debido a la introducción en la ganadería en ecosistemas de páramo (Molinillo, M; Monasterio, 2002).

Colombia, muy relacionado con países como Venezuela, presenta una fuerte tensión de conflictos socioambientales derivados de la exploración y explotación minera, así como la delimitación de estos.

El caso de mayor importancia en el momento, se registran en el Páramo de Santurbán ubicado en Santander y Páramo Sumapaz con extensión en los departamentos de Meta, Huila y Cundinamarca.

Referente al Páramo de Santurbán, desde 1994 la población del municipio de Vetas realiza el proceso de extracción de oro a pequeña escala, considerada por los campesinos con menor afectación ambiental. Sin embargo, en el año 2016 se realiza un pronunciamiento por parte de la presidencia de Colombia, para otorgar permiso de explotación minera a gran escala a la multinacional Greystar, con la pretensión de explotar a cielo abierto, lo que afectaría el agua de más de dos millones de habitantes, y al tiempo vulneraría la biodiversidad del complejo (Basto, 2017), además de la posibilidad de desempleo para muchos habitantes quienes consideran que la economía de este municipio depende directamente de la minería.

De tal modo que, cuando en el extractivismo se disputan fuerzas, esto desencadena múltiples conflictos por rupturas en las relaciones entre el ser humano y el entorno, creación de dependencia de las poblaciones con las empresas multinacionales, fractura de las relaciones sociales y modificación de las formas de vida (Mendez et al., 2020), como ocurre con el aprovechamiento indiscriminado de los recursos que provee el Páramo de Santurbán, de manera especial, del agua.

La lucha de los campesinos preocupados por la subsistencia de la población desde una consideración antropocentrista y el gobierno nacional, desde una la visión de regalías a partir del incumplimiento de la propia normatividad colombiana, centralización del poder y visión utilitarista y economizada de la naturaleza.

En cuanto al Páramo de Sumapaz, la ubicación de asentamientos y cultivos sobre el área delimitada de este ecosistema genera el conflicto entre Estado – campesinos, quienes están en proceso de cambio de actividades agropecuarias, pero no consideran un apoyo completo por parte del Gobierno Nacional colombiano. Así mismo, a partir de abril de 2023, los titulares de periódicos y noticieros anuncian la posible presencia de grupos disidentes en el Páramo de Sumapaz:

“Autoridades alertan sobre el renacimiento de frente de las Farc en Sumapaz” (El País, 2023)

“Bogotá está en alerta por los planes de las disidencias de Iván mordisco y la segunda Marquetalia, de las FARC, de avanzar hacia el corredor del Sumapaz” (Semana, 2023)

“¿Amenaza guerrillera? Citan a consejo de seguridad en le Sumpaz” (El Espectador, 2023)

Lo que demuestra el aumento de los conflictos sociales territoriales, por considerar el Páramo de Sumapaz como un sitio estratégico y de corredor para los grupos insurgentes.

Otro ejemplo es el páramo de Pisba en Boyacá (Amaya, Sebastian & Duran, 2017), debido a la explotación de carbón. En Antioquia y Caldas (Piedrahita & Peña, 2016) (De los Rios & Almeida, 2010) se evidencia el problema de delimitación, con el páramo de Sonsón.

A nivel regional, se ha presenta un problema por la creación de la hidroeléctrica El Quimbo (Leal, 2017), entre la generación de energía y la protección ambiental planteada por el Estado y la multinacional contra el cambio de uso del suelo en los diferentes territorios, también por el cambio de actividad económica y por el des arraigamiento de los valores culturales y emocionales de la población con su entorno, Arias Hernández (2022) y Tovar & Olaya (2014), esbozan los conflictos que se presentan en las comunidades de Páramo por la afectación o sobre uso de los recursos naturales que encuentran en su contexto.

1.1.2.3 Imaginarios sociales de las comunidades campesinas de Páramo.

El imaginario social constituye una “gramática”, un esquema referencial para interpretar la realidad socialmente legitimada construido intersubjetivamente e históricamente determinado (Cegarra, 2012; p. 3), en este entendido, los imaginarios sociales se constituyen como un modo de interpretar y construir el mundo a partir de la experiencia, de la vivencia, del compartir en un colectivo, representa la formación de un símbolo para el individuo y las comunidades. Castoriadis, plantea los imaginarios como un proceso social, cultural, histórico, los cuales conllevan a una representación de la sociedad y del mundo (Castoriadis, 1997; 1975).

Pocas investigaciones en países con presencia del bioma páramo, realizan investigaciones centradas en los imaginarios que representan o identifican una comunidad. Sus ejes principales de estudio se encuentran encaminados a procesos ecológicos, por ejemplo, caracterización de especies animales y vegetales, relaciones intra e interespecífica entre especies de fauna y flora y las prácticas sociales de los habitantes de páramo.

A partir de la revisión de antecedentes relacionados de manera concreta a la identificación de los imaginarios, como ese constructo formado por el individuo o por una comunidad, se puede establecer la investigación realizada en la Parroquia de Cebadas en la Provincia de Riobamba-Ecuador fue el desarrollo del Rodeo Andino del Chagra desarrollada en páramos andinos, por la necesidad de controlar a las reses ariscas, considerado en su imaginario social (Lara Coronel, 2020).

En Colombia, las investigaciones se han orientado a la comunidad del páramo de Sumapaz. Entre estas, el estudio realizado por Ortíz Tobón tiene en cuenta los imaginarios paisajísticos, por medio de los relatos cotidianos de la comunidad, los cuales permiten acercarse a entender modelos propios de construcción social del espacio y de realidades significativas, materiales y simbólicas

(2022; p. 9).

Así mismo, la investigación realizada por Ramírez Camargo (2020; p. 8) entre los resultados más relevantes se pudieron caracterizar dos imaginarios dominantes a saber: el primero relacionado con la violencia simbólica del estado; el segundo concerniente a la educación para el buen vivir.

En cuanto a un proyecto del Semillero de investigación Territorios y Estéticas Sociales, se generó como resultado un diario de viaje donde niños y adultos rememoraron sus vivencias de una manera lúdica y creativa, que les permitiera conocer las historias de los pobladores, aprender sobre las actividades económicas y sociales (Ramírez Muñoz, n.d.).

1.2 CONTEXTO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES “Rigoberto Urriago”

El Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores se encuentra localizado en departamentos de Huila y Caquetá, el cual hace parte de manera indirecta del Corredor de Conservación Transandino Amazónico porque representa un camino para el tránsito de especies faunísticas de singular apreciación que emergen de la Amazonia, siguen su recorrido por el Parque Nacional Natural Puracé, Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos y PNR Siberia Ceibas, tanto así que PNRCP Miraflores está incluido en su totalidad dentro la “Zona de Reserva Forestal de la Amazonia” creada por la Ley segunda de 1959.

Así mismo es considerado una estrella fluvial generadora de agua para el departamento del Huila y Caquetá, donde se extiende en el flanco occidental de la cordillera oriental, en los municipios de Florencia, Doncello, el Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, donde nacen los ríos Caguán Alto, Guayas y Orteguzza que hacen parte de la cuenca Amazónica (WWF, 2018) y las quebradas Anayá y Nepal.

En el Huila, abarca los municipios de Algeciras, Garzón y Gigante, otorgándole la categoría de estratégico por su capacidad de producción hidrológica entre otras (Olaya Amaya & Sánchez Ramírez, 2003), su extensión alcanza las 35.664 hectáreas según la actualización realizada en el Acuerdo 022 de 2006 por la CAM, donde nacen los ríos Blanco, Loro, quebrada San Antonio, El Toro, El Pescado, La Guandinosa y La Honda, siendo de gran importancia para el abastecimiento del sistema de acueducto de los municipios en los que logra su extensión.

Este ecosistema presenta una gran riqueza y diversidad biológica, siendo de interés para estudios de carácter ambiental a nivel nacional; sin embargo, dicha importancia destinada a bienes y servicios ambientales son desconocidos o ignorados por muchos pobladores en su área de influencia (Tovar & Olaya, 2014), quienes se dedican al cultivo de la caña, el café, la granadilla, mora, lulo y cabras, realizando serias afectaciones a esta zona de vida y reconocida por pocos como José Joaquín Sanabria, quien lideró una expedición en año 1995 en compañía de Rigoberto Urriago a quien debe su nombre de Parque Natural Regional “Cerro Paramo De Miraflores - Rigoberto Urriago”, esta expedición fue nuevamente realizada en el año 1997 por el Grupo Ecológico de Garzón y por la Fundación Bertha Hernández de Ospina.

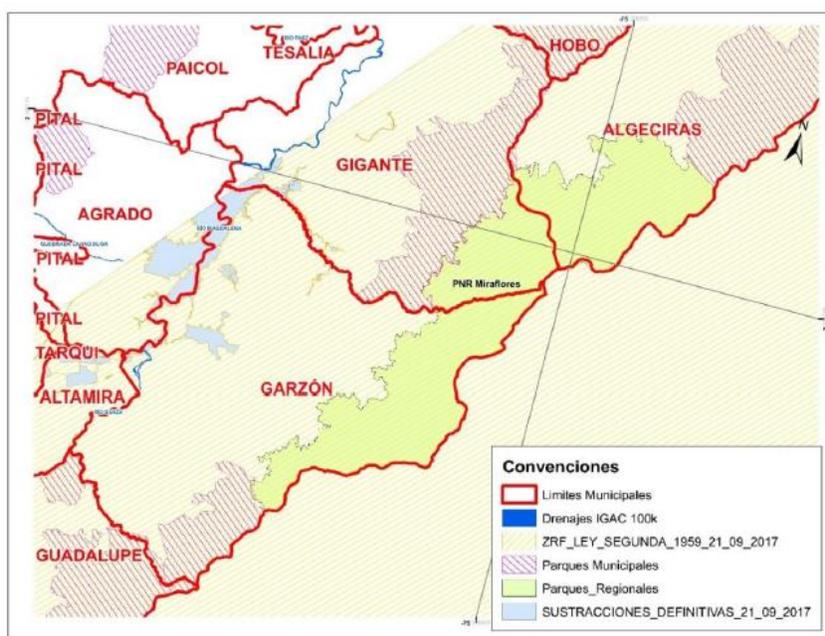
El PNRCP Miraflores según el Plan de Manejo Ambiental (2018), cuenta con una

“La cobertura de mayor extensión en el “arbustal denso”, (equivalente a zonas de subpáramo), con más de 28.203 ha. En segundo lugar, se encuentra el “bosque denso alto de tierra firme” con 22.360,5 ha, y en tercer lugar el “herbazal denso de tierra firme con arbustos”, (correspondiente al páramo) con 3.241,03 ha. Estas cifras indican que las zonas de páramo (incluyendo el subpáramo como parte integral del mismo), que en términos generales se ubican aproximadamente por encima de los 3.000 msnm, ocupan 31.444,19 ha que corresponde al 51.92% del total del área” (2018, pág. 106).

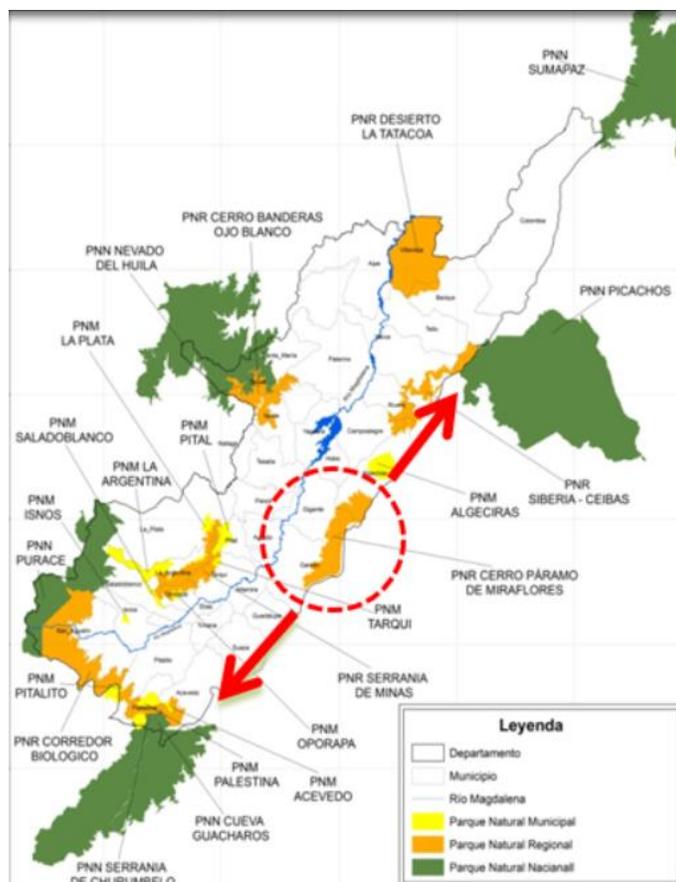
En cuanto a ultima expedición realizada; de manera global, los resultados obtenidos, indican alto grado de conservación especialmente en las cotas altitudinales más altas, lo que ha permitido la persistencia natural de especies, que en conjunto, indican integridad del hábitat (Universidad Distrital Francisco José de Caldas en CAM & CORPOAMAZONIA, 2018).

Es por lo que el Parque Natural Regional “Cerro Paramo De Miraflores - Rigoberto Urriago”, es una joya natural invaluable, no solo por la riqueza y oferta hídrica, sino también por ser la cuna de interés para grandes investigaciones de fauna, flora, captura de carbono para la mitigación de cambio climático, hábitat de polinizadores, de especies medicinales e identidad de la población de Páramo.

Figura N°2. Extensión del PNRCP Miraflores “Rigoberto Urriago” en el departamento del Huila.



Fuente: PMA Cerro Páramo Miraflores, 2018



Fuente <https://lavozdelaregion.co/aprueban-planes-de-manejo-ambiental-de-los-paramos-miraflores-y-oseras/>

Según el SINCHI (2011), el Huila cuenta con una población total de 904.399 en Zonas de Reserva Forestal, siendo esta de 18.890 para el municipio de Algeciras, 51.266 para Garzón y 26.378 para Gigante, sitio de interés, donde se encuentran las Veredas Ventanas, La Umbría, La Estación y Tres Esquinas, con mayor área de influencia sobre el Páramo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO-PAL

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el principal interés de la humanidad se centró en la problemática ambiental, debido a los procesos de deforestación, contaminación de fuentes hídricas y manejo inadecuado de residuos. Es por esto que, la Organización de las Naciones Unidas a partir de la Declaración sobre el Medio Ambiente Humano, en 1972 establece su afán por tratar de parar el deterioro al medio ambiente y sus recursos, desde una perspectiva eurocentrista y economicista, derivaba del industrialismo de los países desarrollados.

Con la declaratoria de Estocolmo, se establecen una serie de principios considerando en el número 1 que,

El hombre tiene derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio ambiente de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. (ONU, 1972, p.2),

En este momento surge un aporte muy importante y es darle la responsabilidad de los “problemas ecológicos” a la Educación Ambiental, con el fin de crear lineamientos, parámetros, o una estructura que permita contrarrestar la debacle ambiental a nivel mundial.

Posterior, en 1975, se desarrolla el Seminario Internacional de Educación Ambiental, en el que se considera la necesidad de una nueva ética global, una ética de los individuos y de la sociedad que correspondan al lugar del hombre en la biosfera; una ética que reconozca y responda con sensibilidad a las relaciones complejas, y en continua evolución, entre el hombre y la naturaleza y con sus similares (UNESCO, 1975), una ética donde los seres humanos interactúan, se presenta una equidad social, una interrelación entre seres, una ética responsable con la vida.

Es así como en 1977 en Tbilisi se plantea que la educación no puede resolver por sí sola todos los problemas ambientales, que son imputables a una serie de factores físicos, biológicos, ecológicos, económicos, sociales y culturales pero, con ayuda de la ciencia y la tecnología, puede contribuir a formular otras soluciones posibles, basadas en la equidad y la solidaridad (UNESCO, 1980). De este modo, se ofrecen unas orientaciones para reformar los sistemas educativos y pedagógicos, con unos objetivos, metas y características específicas de la Educación Ambiental a nivel mundial.

Dando un salto mayor, con el informe Brundland “Nuestro Futuro Común”, se incluye el término *Desarrollo Sostenible* desde una postura occidentalizada, mercantilista de la naturaleza. La fauna, la flora, el agua, el suelo y todos los componentes de los ecosistemas son vistos como recursos, como bienes; los cuales, presentan unas características renovables y no renovables.

Esta situación conllevó a la creación de Nuestra Propia Agenda⁸, una respuesta crítica de los países de América Latina y del Caribe al desarrollo sostenible, en la cual se sustenta que los obstáculos principales para un desarrollo más igualitario no eran de naturaleza ecológica, sino sociopolíticos. La educación, por ende, debía asumir una perspectiva crítica, donde a la problemática ambiental se la asociaba más a las desigualdades socioeconómicas que a las problemáticas ecológicas (Corbetta, 2015).

De este modo, Ángel Maya argumenta que la crisis ambiental atraviesa todo el cuerpo social, no es posible seguir trabajando con reduccionismo disciplinarios. La crisis ambiental es una crisis de la civilización en su conjunto (1996, p. 2) que se debe mirar de forma inter y transdisciplinaria.

⁸ Nuestra Propia Agenda se desarrolló el 27 de agosto de 1990 por la Comisión de América Latina y El Caribe para el Desarrollo y el Medio Ambiente, en donde se considera la necesidad de una colaboración entre el norte y el sur se requiere en parte porque existen una complementariedad entre los países industrializados y los en desarrollo... Se requerirá la movilización de recursos financieros y tecnológicos para alcanzar metas comunes, y la capacidad de renunciar a la confrontación, dejar de lado la dicotomía mental de ganadores y perdedores, y olvidar las viejas nociones de mundos separados en un planeta único. (p.2)

Es por esto, que el Pensamiento Ambiental Latinoamericano surge a partir de la idea de crear posturas propias desde el sur, de descolonizar el pensamiento, de crear aportes donde exista conexión entre la cultura, el desarrollo comunitario, lo ambiental y lo político; el cual radica del pensamiento filosófico crítico, difiere de otros sistemas de pensamiento por un concepto epistemológico radical de medio ambiente, y adquiere su identidad a partir de la herencia cultural de sus pueblos y de los potenciales ecológicos de sus territorios (Leff, 2012) determinando que si el ambiente es lo que emerge de la relación entre las culturas y las tramas de la vida, el pensamiento sobre lo ambiental se ocupa de esas relaciones en su densidad, en su complejidad, en sus estéticas, en sus movimientos y en sus transformaciones (Noguera et al., 2018).

El Pensamiento Ambiental Latinoamericano como propuesta holística, se considera concepto fundamental en los horizontes de la presente tesis doctoral, en virtud de su postura sustentable desde las Epistemologías del Sur, de resignificar la visión antropocéntrica de salvaguardar la especie humana, sin pensar en la situación tangible y real de protección y cuidado de la naturaleza. Es así como la consecución de los objetivos planteados para esta investigación, se enfocan en la creación de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables, que permitan un entramado vinculante entre la comunidad y la naturaleza, desde la herencia cultural de la comunidad de la vereda La Umbría, y el potencial ambiental y ecológico del PNRCPM, fundamentando sus cimientos en el pensamiento filosófico crítico, donde la comunidad tiene la capacidad de construir, analizar, implementar y evaluar sus propuestas que propenden por un beneficio, defensa y conservación a este ecosistema y a cada uno de sus componentes.

2.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Antes de abordar los aportes a la construcción del campo de la educación ambiental, es necesario precisar de acuerdo con lo mencionado en el numeral anterior, la problemática

ambiental, no tiene como punto único las ciencias de la naturaleza; es una sinergia y relación de todos los campos. La crisis causada por el capitalismo neoliberal, el cual transgrede el valor de la vida y de lo moral, a partir de la llamada globalización que conlleva a la falacia del desarrollismo y a su vez al consumismo.

Es por esto, que en nuestros días ya no es suficiente hablar de una crisis económica y política, de manera aislada, se discute frente a una crisis en la que convergen todos los campos^{9,10}: el financiero, el político, el ecológico, el económico, el axiológico, el educativo, donde un grupo minoritario tiene la pertenencia total sobre la humanidad, encargados del dominio frente a la exclusión, la pobreza, la violación de derechos, la inequidad, entre otros aspectos que se podrán dilucidar en el transcurso de los días y los cuales de manera atroz, como lo enuncia Quijano (2000) quedaron incluidas: la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos (p. 123) van en decadencia no sólo de la vida humana, sino de nuestra “Casa común” como lo menciona el Papa Francisco en la encíclica.

Dicho dominio causa que la sociedad, las comunidades y los individuos pierdan su identidad, su naturaleza, su esencia con el fin de continuar en la carrera del progreso, del avance, donde no hay cabida para pensar en nuestras raíces, en donde el ser humano hace parte únicamente de un sistema estadístico, propio de una teoría económica que justifica la discriminación y la

⁹ Según Pierre Bourdieu (1967) el Campo constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndoles su estructura específica en un momento dado del tiempo. (p.135) (Bourdieu, 2002)

¹⁰ Para Edgardo Lander, considera la crisis civilizatoria como la crisis terminal del patrón civilizatorio prometeico de la modernidad colonial. Se trata de una crisis multiforme, multidimensional, de un patrón civilizatorio que en términos sintéticos puede ser caracterizado como antropocéntrico, patriarcal, colonial, clasista, racista y cuyos patrones hegemónicos de conocimiento, su ciencia y su tecnología, lejos de ofrecer respuestas de salida a esta crisis civilizatoria, contribuyen a profundizarla. Estas diversas dimensiones del patrón civilizatorio hegemónico no son de modo alguno independientes una de otra. Por el contrario, se retroalimentan y refuerzan entre sí. (Lander, 2019, p. 15)

competencia. Esta situación que conlleva a lo natural ser reemplazado por lo sintético; los recursos que nos ofrece la Tierra se determinan como simples materias primas, en donde la moda prevalece sobre las raíces ancestrales e ideológicas de comunidades, como lo menciona Estermann, el ser humano moderno de Occidente se convierte de “agri-cultor” en “productor”, usurpando la fuerza creativa divina de “producir”, el ser humano como “sujeto” no sólo tiene el derecho, sino el deber de “someter” a la Naturaleza a su voluntad y transformarla de acuerdo a sus deseos y aspiraciones (2012, p. 154). Afirmaciones fuertes pero llenas de veracidad, dadas a quien acapare mayor riqueza está en virtud del crecimiento, de la evolución.

De tal modo, el ser humano es reemplazado por equipos tecnológicos, por máquinas; el hombre moderno no es visto desde su función social, humana, viva, de racionalidad, de sentimiento sino, de trabajo y dinero, esclavo de su propia invención e innovación.

Esta visión, totalmente alejada de la cosmovisión de las culturas indígenas, enraizada al buen vivir, en el que la tenencia de la Tierra no cabe en su concepción de engendrados por la Pachamama, que en palabras de Boff, son los místicos y los poetas... son los que entienden el lenguaje de las cosas y descifran el gran discurso del universo (1996, p.22), contrario al pensamiento colonizado y extractivista del antropocentrismo.

Según el precursor del Pensamiento Ambiental Latinoamericano para hablar de educación ambiental, es necesario tomar como un todo, los conceptos Educación- Ambiente, desde la construcción cultural y social que representa para un individuo y grupo social, donde el entorno no se limita únicamente a considerar el espacio físico que provoca un comportamiento sino, a comprender la relación que es el espacio quien va a imprimir al individuo ciertos significados para llevar una interacción constante (Ángel- Maya, 2013), permitiendo terminar el divorcio de las ciencias naturales y la ciencias sociales, donde el ambiente no sólo compete su estudio a la

ecología, a los enfoques conservacionista, sino además, a la comprensión de las formas de organización de las diferentes culturas, las cuales inciden positiva o negativamente en la relación con el medio externo. La cultura, tomada en el sentido antropológico del término debe concebirse también como una estrategia adaptativa (Angel Maya, 1996) donde se fomenten los lenguajes Emancipatorios de la Educación Ambiental, para la acción y construcción de territorios de vida, reencante la prosapia de la vida, y retornen al recinto poético de la palabra la potencialidad creativa de la biodiversidad natural y la pluridiversidad cultural (Galano, 2013).

Sumado a cada uno de los aportes de autores del Pensamiento Ambiental Latinoamericano, es pertinente reflexionar sobre el concepto que refieren entidades y documentos de orden nacional en Colombia, respecto a la visión, perspectiva y retos que presenta para el país la educación ambiental. Entre estos, el Ministerio de Medio Ambiente toma como base el concepto que aporta la Política Nacional de Educación Ambiental, en donde se plantea que:

La educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (Ministerio de Ambiente et al., 1992).

Por su parte la Ley General de Educación en su artículo 5 numeral 10 consigna que la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 2)

Es así como en Colombia, la educación ambiental se propone desde un punto de vista más dinámico, en el cual se cumpla la inter y transdisciplinariedad para el abordaje de la educación ambiental, es vista como un sistema complejo a la luz del Pensamiento Ambiental Latinoamericano, tenido como base la educación popular.

2.3 SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad surge a modo de concepto propio desde el Sur, de mirar lo intangible como vivo y como parte de un todo que interactúa, que se relaciona, como una fuerte crítica realizada desde las epistemologías del Sur¹¹ propuestas por Boaventura de Sousa Santos, al concepto emitido desde “NUESTRO FUTURO COMÚN” (ONU, 1987) de desarrollo sostenible, como *"el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas"* donde autores como Martínez-Alier et al., (1998), Escobar (2012) y Peñuela (2006), no conciben la posibilidad de reconciliar el crecimiento económico y el ambiente, atendiendo que el desarrollo está encaminado a la acumulación de capital y sobreproducción, a partir del consumismo material en el que está inmersa la humanidad, considerado como una racionalización de capital que destierra la naturaleza, la cultura, el origen prístino de la vida y de las diferentes comunidades étnicas y campesinas que deben luchar contra aquel estereotipo denominado desarrollo.

¹¹ Desde los argumentos de De Sousa Santos (2019) las Epistemología del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas (p. 16)

De este modo, como lo plantea Dussel bajo un segundo concepto, el desarrollo es concebido como el “eurocentrismo” de la Modernidad es exactamente el haber confundido la universalidad abstracta con la mundialidad concreta hegemónizada por Europa como “centro”.(2013, p. 48) , es decir que por el carácter “civilizatorio” de la “Modernidad”, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la “modernización” de los otros pueblos “atrasados” (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etcétera (2013, p.49). Sin eufemismos se puede determinar lo planteado por Dussel, un concepto cruel, pero constante en países tercermundistas “no civilizados o desarrollados” que sufre la esclavitud.

Es por esto que, la sustentabilidad surge como ideal en el cual se puede equiparar de manera aceptable, el medio ambiente y el aprovechamiento de la naturaleza. Es un proceso en el cual los seres humanos fomentan la responsabilidad y equidad entre sus congéneres, a través de la articulación de valores y principios de paz, respeto por la naturaleza y diferentes formas de vida, como verbo¹² que contribuye a mitigar y controlar la crisis ambiental.

La sustentabilidad parte de la realidad de lo agotable, de lo que genera un límite, se proyecta a la comprensión y contribución del uso adecuado y proliferante de la vida, de la naturaleza, es por esto que, sumado a las posturas de los anteriores autores, la sustentabilidad en palabras de Leff:

emerge como una respuesta a la fractura de la razón modernizadora y como una condición para construir una nueva razón racionalidad productiva fundada en el potencial ecológico y nuevos sentidos civilizatorios a partir de la diversidad cultural del género humano. Se trata de la reapropiación de la naturaleza y de la reinención del mundo; no sólo de “*un mundo en el que*

¹² La palabra verbo es concebida para la autora desde la acción. El permitir que la sustentabilidad sea la suma de acciones que contribuyan a la disminución de la problemática ambiental, dichas acciones desde la cotidianidad individual y en comunidad.

quepan muchos mundos”, sino en el mundo conformado por una diversidad de mundos, abriendo el cerco del orden económico- ecológico globalizado(1998, p. 28).

Por lo tanto, desde la postura del PAL, la sustentabilidad es una respuesta al sentido de pertenencia del humano a todas las especies; no desde una perspectiva de acopio egoísta, sino por el contrario, una pertenencia desde el respeto y la diversidad. Este concepto que nos comparte Leff, transforma la visión extractivista, antropocéntrica y globalizada de la ecología y la economía; a partir de un proceso de identidad social de lo natural, como lo expresa Noguera el reencantamiento del mundo, en clave del Ethos ambiental Cuerpo-Tierra (2004; 2002; 2000;1998).

Un ethos de respeto y valor por la naturaleza, un ideal de sustentabilidad súper-fuerte como lo plantea Gudynas, sostiene que el ambiente debe ser valorado de muy diferentes maneras, además de la económica: también existen valores culturales, ecológicos, religiosos o estéticos, que son tanto o más importantes (2009, p.15; 2011, p.86).

Tabla N° 2. Tendencias según Gudynas de Sustentabilidad

No se incorpora la Sustentabilidad		Ideología del progreso, metas de crecimiento económico, artificialización del ambiente, rechazo de límites ecológicos.
Se incorpora la sustentabilidad	<i>Sustentabilidad débil</i>	Se aceptan los temas ambientales; visión reformista para articular el progreso con una gestión ambiental; límites ecológicos modificables; economización de la Naturaleza; enfoque técnico.
	<i>Sustentabilidad fuerte</i>	Mayores críticas al progresionismo; economización de la Naturaleza pero con preservación de un stock crítico; enfoque técnico-político.
	<i>Sustentabilidad súper-fuerte</i>	Crítica sustantiva a la ideología del progreso; búsqueda de nuevos estilos de desarrollo; concepto de Patrimonio Natural; ética de los valores propios en la Naturaleza; enfoque político.

Fuente (Gudynas, 2009, p. 14)

Por lo tanto, la sustentabilidad súper-fuerte contiene en ella la sustentabilidad fuerte, la cual incluye el término de capital natural y concibe la necesidad del desarrollo técnico, tecnológico y económico para la sociedad. A su vez, encuentra inmersa la sustentabilidad débil, que atribuye un comportamiento conservacionista que tienda a disminuir los impactos ambientales o ecológicos.

Es así como América Latina, con el respaldo de sus pensadores y tomadores de decisiones, promueve los principios para la sustentabilidad a través de la Agenda 21, Río +20 y Nuestra Propia Agenda; en los cuales se estipulan objetivos, planes y estrategias para la transformación, a partir de la aplicación de políticas económicas, sociales y ambientales en cada uno de los países participantes de estas cumbres, en la búsqueda de contribuir a una verdadera sustentabilidad como lo propone Viteri, desde una visión holística del '*alli káusai*' o '*súmac káusai*'.

“las acciones humanas que propician el '*alli káusai*', como son el conocimiento, los códigos de conducta éticas y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del *alli káusai* constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas”(Viteri Gualinga, 2002, p.1).

2.4 BUEN VIVIR, *Sumak Kawsay*

El buen vivir es un concepto polisémico que genera muchas reflexiones en cuanto a su construcción como práctica. Este se origina en una sistematización contemporánea de elementos de las cosmovisiones indígenas amazónicas, andinas de Ecuador y de Bolivia; y que continúa en construcción con el aporte de intelectuales de izquierda de origen mestizo.

El Buen Vivir o *Sumak Kawsay* en quechua, fue incluido en el artículo 250 de la Constitución de Ecuador de 2008¹³, y el en *Sumak Qamaña* aimara, en la Constitución Política de Bolivia¹⁴ surgen a partir del movimiento indígena de América Latina, como alternativa y resistencia al despojo, a la colonización y al desarrollo que genera la pérdida de identidad, de cultura, de saberes tradicionales de los pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas desde su visión intrínseca del mundo difieren de las posturas occidentalizadas y nórdicas del “desarrollo”. Para estos pueblos la naturaleza no es recurso, la vida de las especies no es un bien y la interacción que se presenta entre ellas, no es un servicio. Es así como se plantean las mismas preguntas que Paredes ¿A qué apuntamos cuando hablamos de desarrollo? ¿Hacia dónde se dirigen los países y sus gobernabilidades con este desarrollo? ¿Cuál es el foco y qué es lo que orienta a este mismo? (Paredes, 2011).

Dentro de esas grandes críticas al desarrollo la presenta Tortosa, quien considera que los grandes fracasos del desarrollo es determinar una medida de “desarrollo nacional” a partir del PIB y del “desarrollo local” de las colectividades subestatales. De este modo, planeta la metáfora del maldesarrollo, como una aproximación, aporte e insignia para el concepto de Buen vivir en el que se considera perentorio incluir el bienestar, la supervivencia y la seguridad (Tortosa, 2009).

Para Acosta, el desarrollo se presenta como una economía extractivista; por tanto, el *Sumak Kawsay* debe tratar de superarlo y conllevar a pensar que el desarrollo solo será posible en la

¹³ Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsay* (Constitución de La República Del Ecuador, 2008, p. 83-84)

¹⁴ Art 8.- El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble) (Constitución Política Del Estado Bolivia, 2009, p. 3)

medida que aprovechamos de una manera sustentable- en términos ambientales, sociales, empresariales, económicos e incluso políticos- nuestras riquezas naturales (Acosta, 2009).

Boaventura de Sousa, plantea que el desarrollo conduce a una incompatibilidad de derechos humanos y lamentablemente no se pueden fortalecer los derechos sociales y económicos, es decir, el derecho a la seguridad alimentaria de la mayoría o el derecho a la educación, sin aceptar que es inevitable la violación del derecho a la salud, los derechos ambientales y los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes a sus territorios (De Sousa Santos, 2014, p. 74).

Es así como desde las concepciones y estudios del sur, se plantea una diferencia de gran envergadura entre el desarrollo planteado por las posturas europeas y las comunidades indígenas, situación que reafirma los planteamientos del *Sumak Kawsay* y *Sumak Qamaña* como alternativa.

Si se atribuye el buen vivir a esa elección de enamorarnos, de establecer un reencantamiento, de volver a vivir y convivir con lo natural, es posibilitar según Noguera que, a cada instante, la vida se celebra. Se da y vuelve a darse, sin prisa, lenta, maravillosa y dolorosamente. La tierra no cesa de florecer, de incorporarse en los cuerpos que la contienen. Generosa, exuberante, dadivosa, nuestra tierra, llamada Abya-Yala por sus habitantes originarios- y dejar de lado esa visión alejada de la colonia, -donde la naturaleza fue reducida a recurso, riqueza, objeto mercantil, por los conquistadores españoles, portugueses, ingleses, franceses, alemanes, italianos, holandeses...inmediatamente llegaron a estas tierras (2010, p. 3).

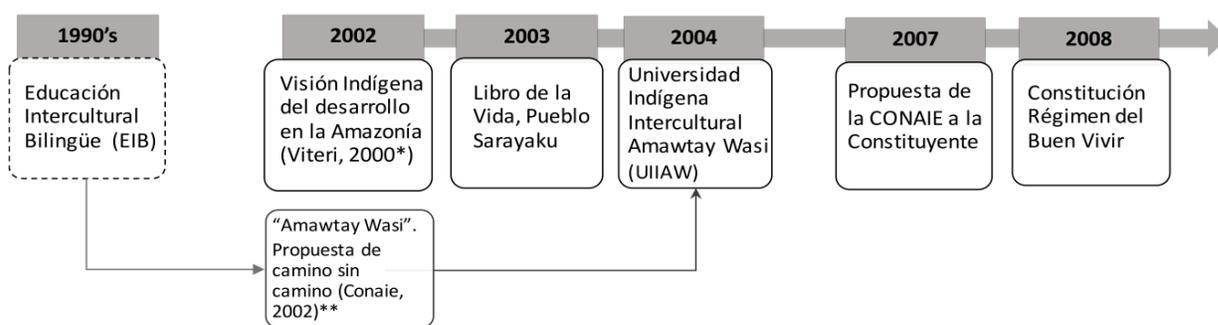
Es por esto que, el buen vivir permite considerar valores propios a la naturaleza y la establece como sujeto de derechos, genera un retorno a la importancia de la vida, recobra el poder a lo natural y difiere a la posición arribista del hombre frente a lo sintiente. Es así como el hombre se aleja de esa concepción de ser superior a la naturaleza y, por el contrario, es considerado como parte de un todo.

Para Pacheco, la persecución del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, implica tres niveles: la vida plena a nivel individual, el sentimiento de pertenencia a una comunidad o a un colectivo y la armonía con la naturaleza (Seco Pérez, 2015, p. 5), considerando desde la visión indígena de Ecuador, una vida digna, la convivencia intra e inter generacional y ambiental.

Este pensamiento es muy similar al asambleísta Viteri quien considera el *Sumak Kawsay* como el vivir en abundancia, sabiduría y dignidad, como un nuevo paradigma para alcanzar el buen vivir, en armonía entre los pueblos y culturas y en equilibrio con la madre Naturaleza, frente al fracaso mundial de la ideología del «desarrollo» (Viteri Gualinga, n.d.)

En la figura que se presenta a continuación, se sintetiza la evolución del concepto del *Sumak Kawsay* en Ecuador, el cual parte en 1990 desde la propuesta pedagógica orientada para los pueblos indígenas, seguido del apoyo de la visión amazónica de Buen vivir y de las propuestas del modelo de vida ofrecido por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador -CONAIE, en la que se incluye el término de economía solidaridad; hasta la inclusión en la Constitución Política de Ecuador en 2008.

Figura N°3. Evolución del *Sumak Kawsay* en Ecuador – Siglo XXI



* Primera versión difundida en el 2000

** Inicio del proceso de construcción epistemológico de la UIIAW

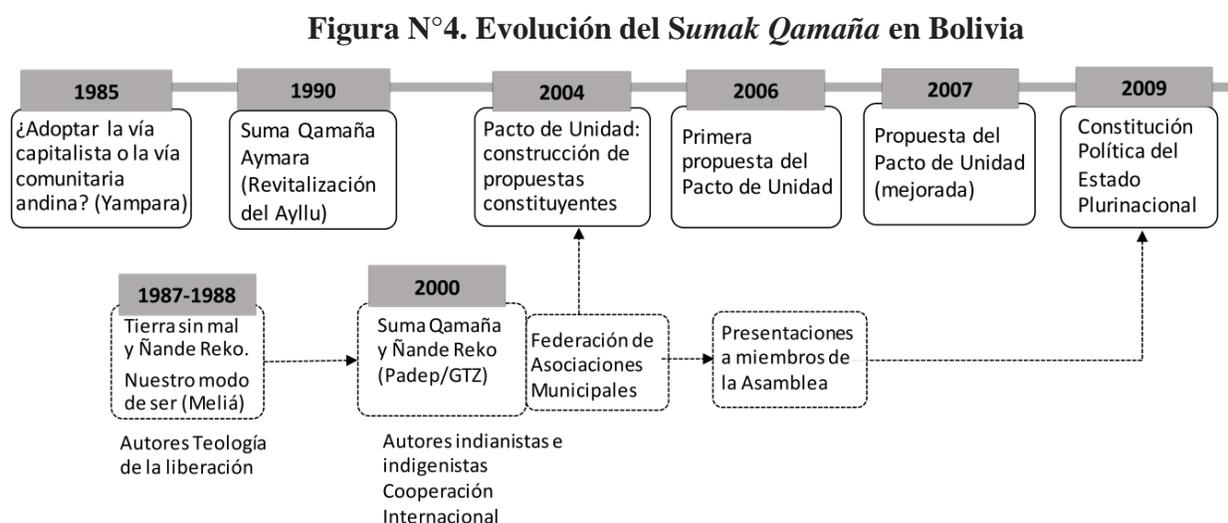
Fuente (Rodríguez Salazar, 2016, p. 94)

En este sentido a modo de síntesis como lo plantea Altmann, el *Sumak Kawsay* significa no usar más de lo necesario para vivir, reciprocidad, involucra adaptarse al entorno, aprovechando y

aplicando las enseñanzas de los antepasados, es una propuesta post-capitalista que busca poner a la economía al servicio de la humanidad (Altmann, 2016, p.59-60).

En la cosmovisión bolivariana, para Choquehuanca, el Vivir Bien “es recuperar la vivencia de nuestros pueblos, recuperar la Cultura de la Vida y recuperar nuestra vida en completa armonía y respeto mutuo con la madre naturaleza, con la Pachamama, donde todo es vida, donde todos somos uywas, criados de la naturaleza y del cosmos” (Gudynas, 2011b).

El concepto de *Sumak Qamaña*¹⁵ presenta diferentes acepciones; sin embargo, Rodríguez lo sintetiza en vivir bien, en armonía con la naturaleza, la comunidad y uno mismo, convivir bien (Rodríguez Salazar, 2016, p. 112), tomando como base *Qamaña* al espacio y tiempo de existencia. De manera condensada, la figura representa una línea del tiempo en la que se identifica momentos determinantes en el establecimiento y aportes al Vivir Bien, como se identifica la traducción del *Sumak Qamaña*.



Fuente (Rodríguez Salazar, 2016, p. 102)

¹⁵ Para Xavier Albó, Qamaña es ‘habitar, vivir [en determinado lugar o medio], morar, radicar’ (to dwell, en inglés); y qamasña es ‘vivir con alguien’. Qamaña es también el nombre que se da al lugar abrigado y protegido de los vientos, construido con un semicírculo de piedras para que, desde allí, los pastores cuiden a sus rebaños mientras descansan. Es decir, desde sus diversos ángulos, qamaña es vivir, morar, descansar, cobijarse y cuidar a otros. En un segundo uso, insinúa también la convivencia con la naturaleza, con la Madre Tierra o Pacha Mama, aunque sin explicitarlo. (Farah H, Ivonne; Vasapollo, 2013, p. 134)

En cuanto a los aportes de Carmen Seco, considera el Sumak Kawsay amazónico se establece a partir de cinco principios: salud, amor, trabajo, sabiduría y justicia; ...expresa la necesidad de recuperar la identidad y expresar las voces de resistencia de los pueblos indígenas, frente al acoso de la sociedad occidental y el despojo del territorio y la identidad (Larrea & Greene, 2017, p.4), estos principios parten de la base de la armonía, el equilibrio, la relación, la memoria y toma de decisiones en comunidad; la utopía más acentuada por Omar Felipe Giraldo en su libro, quien plantea que la modernidad capitalista ha construido sus múltiples estrategias discursivas en torno al individualismo y al “yo” independiente, unitario y bien demarcado (Giraldo, 2014, p.105).

Es así como el buen vivir *Sumak Kawsay*, *alli káusai* o vivir bien *Sumak Qamaña*, es la alternativa de los pueblos indígenas del sur americano, al desarrollo neoliberal, marcado desde la visión occidentalizada de los pueblos, que enmarca principio de bienestar, calidad de vida y vida digna de la persona, su comunidad y su relación estrecha como parte de la naturaleza.

2.5 IMAGINARIOS SOCIALES

Los imaginarios como constructo intangible de la sociedad han empezado un proceso importante de estudio, especialmente desde las ciencias humanas. Para Arribas González, atribuye como una herramienta de interpretación y conocimiento de la realidad social, utilizada inicialmente a nivel individual. Manifestando una intensa relación con la personalidad social del individuo (*el self de Mead*) se confunde en principio con algo propio del campo de la imaginación, de la no-realidad, de la fantasía (2006; p. 18).

El tratar de identificar, comprender, analizar las creaciones y construcciones sociales que se tienen sobre la vida, acciones y prácticas comunitarias, conlleva a un rigor metodológico de gran envergadura. Probablemente, dicha situación conduce a lentas investigaciones en el campo

académico frente a la incursión de los imaginarios sociales que poco a poco ha ido mitigándose.

Las aproximaciones frente al concepto de imaginarios sociales, ha generado una gran polaridad de significados e interpretaciones, teniendo en cuenta la visión occidentalizada del mismo.

El aporte a los imaginarios sociales se ha logrado desde diferentes participaciones, desde la filosofía con los aportes realizados por Platón y Aristóteles, al pensamiento renacentista ofrecido por Giordano Bruno y desde un gran salto en la secuencia teórica del constructo de los imaginarios sociales, se recurre a las dos corrientes del pensamiento contemporáneo de Emil Durkheim y Gilbert Durand.

Desde el acercamiento que realiza Durkheim,

“tiene la virtud de dotar a las <<representaciones colectivas>> de un estatuto propio y una entidad funcional, permitiéndonos descubrir cómo la representación de lo social es parte constitutiva de éste. Durkheim pone el acento la inmanencia de la representación, problematizando el dualismo establecido entre <<lo ideal>> y de <<lo material>>; dualismo éste que impediría hacer justicia a la intrínseca dimensión práctica de las <<representaciones colectivas>>. No se trataría de ir más allá de la representación para reencontrarse con <<lo real>>, sino de reconocer <<la eficacia social>> de ésta” (Carretero Pasín, 2001; p. 81).

Es así como se concluye que Durkheim, plantea que las representaciones sociales hacen parte de la vida colectiva, de un ente funcional y constitutiva de la realidad social y que, a partir de las representaciones, surge el imaginario social. Sin embargo, una de las dificultades a la contribución Emil Durkheim, fue concebir lo social desde un único punto de vista, generalizado e integrador, que a la luz de los imaginarios sociales se aparta de la realidad compleja y plural de símbolos.

Para Gilbert Durand, los imaginarios desde lo antropológico y social, parten desde lo simbólico

y el mito. El mito visto como significado a un mundo social y lo simbólico como significado que trasciende lo sensible a partir del lenguaje; de esta manera, lo imaginario es indicativo de la injustificada pretensión desenmascarada de la modernidad que trata de desmitificar y desencantar el mundo desde la racionalidad crítica, tanto materialista como científicista, pero, en última instancia, objetivista (Carretero Pasín, 2001).

De esta manera Durand, elimina el carácter ficticio, erróneo y psicológico de la imagen y genera un proceso de interrelación entre imágenes dando un sentido del pensamiento social y colectivo.

Así mismo, otro de los grandes autores que ha aportado es Cornelius Castoriadis, quien realiza una revisión de la ontología filosófica y logra posicionar el imaginario como un factor elemental en la configuración de la sociedad como parte constitutiva de lo real, y el valor de las significaciones imaginarias en el orden social (Aligada y Pintos, 2012; p.14).

Castoriadis propone el imaginario instituido o social efectivo que cumple un proceso histórico de comprensión al referirse a la cultura, a la tradición de una sociedad que permite una regulación de las relaciones a partir de la creación e interacción de símbolos sociales. El segundo imaginario propuesto, es el instituyente o social radical, el cual se atribuye a lo nuevo, a lo no existente, a las formas de ver y pensar la realidad, produciendo una transformación social, que en palabras del mismo autor expone

“Las significaciones imaginarias sociales crean un mundo propio para la sociedad considerada, son en realidad ese mundo: conforman la psique de los individuos. Crean así una representación del mundo, incluida la sociedad misma y su lugar en ese mundo: pero esto no es un constructum intelectual; va parejo con la creación del impulso de la sociedad considerada (una intención global, por así decir) y un humor o Stimmung específico -un afecto o una nebulosa de afectos que embeben la totalidad de la vida social” (Castoriadis, 1997).

De este modo, los imaginarios sociales para este trabajo se toman a partir de la síntesis realizada por Napoleón Murcia (2011) como

“ese cúmulo de convicciones, motivaciones y creencias/fuerza que las personas/sociedades configuran respecto del mundo, el ser humano, la vida y la muerte, desde cuyas significaciones se generan los acuerdos sociales sobre las formas de ser/hacer, decir/representar. Desde ellos se configuran esos esquemas sociales que guían sus comportamientos y formas de habitar el mundo, por ellos existe en las sociedades y personas los conceptos ético/morales, estéticos, políticos, comunicativos y teóricos que permiten asumir las realidades de una o de otra forma” (Murcia et al., 2016; p. 265).

2.6 PRÁCTICAS SOCIALES

Como secuencia del apartado anterior, los imaginarios sociales desde su naturaleza intangible, que permite la constitución de significación y transformación social, son considerados la base para el desarrollo de prácticas sociales.

Como expresión de la humanidad, las prácticas sociales implican una serie de comprensiones antropológicas, sociales e históricas, propias del contexto de una comunidad, del entramado complejo de la psique, del comportamiento, de las relaciones, de la convivencia y del sentir; alejados del simplismo de acciones frecuentes a partir de los acuerdos sociales.

Sin embargo, autores se alejan de dicha concepción y construyen un concepto más amplio y complejo. Entre estos se puede establecer el de Abric (2001), quien propone que en el estudio de las prácticas sociales se deben tener en cuenta dos factores: “las condiciones históricas, sociales y materiales en las que ella se inscribe y el modo en que se apropia el individuo o grupo concerniente” (2001:238); proceso en el cual los factores cognitivos, simbólicos y representacionales desempeñan un papel determinante (citado por Murcia et al., 2016; p. 259).

Del mismo modo un gran representante de los estudios sociales es Pierre Bourdieu, quien no sólo contribuye con la construcción de conceptos, sino en la explicación y comprensión de los fenómenos sociales, en los cuales no sólo se tienen en cuenta las estructuras objetivas, sino que tiene en cuenta las estructuras simbólicas que emergen de las percepciones y representaciones personales e institucionales.

Para Bourdieu la práctica social parte de un campo y un *habitus*, los cuales se interrelacionan, permitiendo que uno coexiste a partir del otro. En palabras del autor

“Sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principio generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin poner el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlo, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 2007; p.86).

A partir de este concepto se establece que el *habitus* no es sinónimo de hábito, sino como espacio de construcción de modos de vida estructurados que se han dado a través de la historia, de la complejidad de la sociedad. En este sentido en una práctica social se funde irreductiblemente y en todo momento la experiencia y la imaginación, el cuerpo y la razón, la historia y la fuerza radical de la creación psicosomática (Murcia et al., 2016; p.16).

Desde la perspectiva de la Ecología de Saberes, las prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas, se pueden entender como ese conjunto de acciones desarrolladas por un individuo o por una comunidad, a partir de sus relaciones socio históricas que se distinguen como una expresión de la humanidad. La Ecología de saberes permite esa interacción

conjunta de conocimientos empíricos o construidos, que de manera dialógica conllevan a una transformación de prácticas.

Relacionado a este concepto de Ecología de Saberes propuesto por Boaventura de Sousa, se encuentra el Dialogo de Saberes planteado por Enrique Leff. Este autor como crítica al capitalismo imperante plantea el dialogo de saberes, un mecanismo de interacción entre el conocimiento natural o empírico de los pueblos campesinos e indígenas con el conocimiento construidos de expertos y académicos.

Es así como, orientados por el concepto planteado de prácticas sociales y culturales por Bourdieu, prácticas educativas de Sauv , pr cticas ambientales por Leff y Noguera y, pr cticas productivas y econ micas de Delgado, son ese conjunto de acciones desarrolladas por una comunidad a partir de la relaci n social e hist rica que se ha gestado por a os en una poblaci n, las cuales pueden ser cambiantes si se logra un interconocimiento.

2.7 PLAN DE ACCI N COMUNITARIO, EDUCATIVO Y SUSTENTABLE.

De acuerdo con la definici n del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, un plan de acci n comunitario es una herramienta b sica de planificaci n participativa y comunitaria que ayuda a concretar la ruta de trabajo de la iniciativa hacia el alcance del sue o colectivo (SENA y Agencia de Cooperaci n Internacional del Jap n, 2013). Es as  como un plan de acci n comunitario se plantea desde la inclusi n social y participaci n de todos los miembros de una comunidad, en los cuales esta inmersa su cultura, desde el planteamiento de Maturana definida por la configuraci n del espacio ps quico (sentires, deseos, emociones, intereses) que gu a el vivir de una comunidad humana (Ortiz Oca a, 2019), de su tradici n, quienes adquieren el compromiso de gestionar actividades dirigidas al cumplimiento de la meta com n.

En cuanto a lo educativo, el plan de acción se relaciona con ese conjunto de conocimientos que confluyen entre sí, a partir de la ecología de saberes, del saber ambiental y del dialogo de saberes. Desde la mirada de las Epistemologías del Sur, la educación desde una postura crítico social contribuye al mejoramiento de una comunidad, a partir de la reflexión en aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e históricos.

Partiendo de la comprensión de la complejidad ambiental y de la crisis civilizatoria que se hace mención en párrafos anteriores, el plan de acción sustentable es el punto límite que busca frenar el desarrollo extractivista y consumista de la sociedad y la naturaleza. Como lo plantea Leff, la sustentabilidad ecológica aparece, así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable, problematizando las bases mismas de la producción (Leff, 2004^a; p. 15). De esta manera, como lo plantea Noguera la sustentabilidad que se promueve en el plan de acción se acerca al cambio de actividades productivas, de cara a fomentar una economía más consciente frente al cuidado y protección ambiental, en donde el símbolo de una comunidad este representado por el respeto a la naturaleza.

3. MARCO NORMATIVO

Como aportes legales y normativos para la investigación desarrollada, se mencionan algunos referentes de gran importancia en el campo ambiental y educativo en Colombia, que dan sustento a los desarrollos propuestos en los objetivos.

3.1 NORMATIVIDAD DE PÁRAMOS EN COLOMBIA

El primer soporte es la LEY 99 DE 1993: *“Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los*

recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones". Es una ley fundamental para el país ya que con ella se genera la organización de una institución gubernamental que regula el ambiente en Colombia. De este modo, se establecen la distinción entre Parque Naturales de orden Nacional y Regional y, las entidades competentes de su control.

El DECRETO 1768 DE 1994: *"Por el cual se desarrolla parcialmente el literal h) del Artículo 116 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las corporaciones autónomas regionales y de las corporaciones de régimen especial, creadas o transformadas por la Ley 99 de 1993;* en este sentido, se da autonomía administrativa y financiera a las corporaciones de carácter regional, en la cual se incluye la CAM, como entidad del departamento del Huila.

Se incluye la LEY 115 DE 1994: *"Por la cual se expide la ley general de educación"*, como ley importante que, de manera organizada, considera la educación ambiental como parte del currículo de las instituciones educativas en territorio nacional.

La LEY 373 DE 1997, Art. 16, modificado por el Art. 89 de la Ley 812 de 2003, establece que: *"Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua"*. El agua como componente de la naturaleza, es indispensable para vida, para el desarrollo económico y, de su uso depende la existencia de la humanidad; es así como su uso racional y moderado se regula a través de esta ley.

En cuanto a la RESOLUCIÓN NÚMERO 769 DE 2002: *"Por la cual se dictan disposiciones para contribuir a la protección, conservación y sostenibilidad de los páramos"*, es importante ya de acuerdo con la ubicación del PNRCPM ubicado en la cordillera oriental, aplica esta normatividad desde aproximadamente los 3.000 m.s.n.m.

RESOLUCIÓN 1128 DE 2006: *"Por la cual se modifica el artículo 10 de la Resolución 839 de 2003 y el artículo 12 de la Resolución 0157 de 2004 y se dictan otras disposiciones"*.

En el acuerdo 022 de 2006 de *"Por el cual se modifica el acuerdo 012 del 27 de mayo 2005 que declara el Cerro Páramo Miraflores como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible"*. En este acuerdo se amplía la extensión del PNRCPM, como un importante aporte a la naturaleza, a partir de la revisión y zonificación del PMA.¹⁶

DECRETO 3600 DE 2007: *"Por el cual se reglamentan las disposiciones de las leyes 99 de 1993 y 388 de 1997, relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural"*.

Con la RESOLUCIÓN 0839 DE 2003: *"Por la cual se establecen los términos de referencia para la elaboración del Estudio sobre el Estado Actual de Páramos y del Plan de Manejo Ambiental de los Páramos"*, se generó un inventario de páramos en Colombia, a fin de establecer su extensión y estructuración del Plan de Manejo Ambiental para cada uno de ellos.

Con el CONPES 3292: *Lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES – SPNN*, se establecen criterios específicos para los procesos de turismo ecológico, como infraestructura, capacidad de carga, zonas de servicio, limitaciones horarias, valoración de atractivo, entre otros. Por ende, este CONPES se establece como un referente para la propuesta que plantean los campesinos de la vereda La Umbría.

En el DECRETO 2372 DE 2010, *se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones"*. En

¹⁶ En Colombia, un Plan de Manejo Ambiental- PMA "Es el conjunto detallado de actividades, que producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Incluye los planes de seguimiento, monitoreo, contingencia, y abandono según la naturaleza del proyecto, obra o actividad"(Decreto 1220, 2005) .

estas condiciones se da la categoría de Parque Natural Regional, como se encuentra categorizado el PNRCPM.

DECRETO 3570 DE 2011: *“Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

DECRETO 1078 DE 2015: *“Por medio del cual Se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible”.*

En cuanto a la LEY 1930 DE 2018: *"Por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia"*, es una ley de gran importancia que incluye a las comunidades de páramo como gestores importantes en la toma de decisiones sobre estos ecosistemas, con su participación activa en el desarrollo de programas de contribuyan a la sustentabilidad ambiental.

Congruente con la RESOLUCIÓN 0886 DE 2018: *“Por el cual se adoptan los lineamientos para zonificación y régimen de usos en las áreas de páramos delimitados y se establecen las directrices para diseñar capacitar y poner en marcha programas de sustitución y reconversión de las actividades agropecuarias y se toman otras determinaciones”*, se permite establecer los lineamientos para la zonificación, usos de suelo y la elaboración del plan de manejo ambiental, así como los programas de sustitución y reconversión de las actividades agropecuarias.

De este modo, se puede establecer que Colombia presenta una regulación normativa bastante amplia que enmarca la categorización, responsabilidades de protección, zonificación, reconversión de actividades y participación comunitaria en la toma decisiones competentes en los diferentes ecosistemas que comprenden la geografía nacional. Si bien, existe un sinnúmero de leyes, decretos y resoluciones, el gobierno nacional encabezado por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo

Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Corporación Regional del Alto Magdalena, no son congruentes a las directrices orientadas para el campo ambiental en el país, se devela la no integración de las comunidades campesinas y étnicas en la delimitación de ecosistemas, en la reconversión de actividades agropecuarias, se otorgan licencias ambientales de exploración y explotación minera en zonas inadecuadas, no hay procesos de control y monitoreo a proyectos en proceso, situación que desencadena una serie de problemáticas sociales, ambientales y económicas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

En este apartado se expone el recorrido abordado para el desarrollo y cumplimiento de las metas logradas en la investigación doctoral, teniendo como base las voces e interacción permanente con las comunidades de Páramo; a partir de la identificación de sus imaginarios, problemáticas, saberes, prácticas y soluciones desde su contexto y para su contexto.

En este sentido, de manera inicial se revela el enfoque y diseño metodológico que orientaron la consecución de los objetivos del estudio, seguido de las técnicas de recolección de información ejecutadas en el trabajo de campo con cada una de las audiencias y las respectivas herramientas de procesamiento de esta.

Atendiendo a la debacle mundial generada por la pandemia del SARS CoV-2, entre estas el aislamiento obligatorio que impedía la interacción social y desplazamiento por el país, la investigación cumplió dos momentos. El primer momento, desarrollado de manera virtual con un grupo focal (institución educativa-docentes- directivos docentes) considerado entre los meses de noviembre de 2020 y junio de 2021 y el segundo momento, de manera presencial, comprendido en los meses de julio de 2021 a noviembre de 2022.

En esta investigación las concepciones, creencias, sentires, saberes, prácticas, creaciones y aportes fueron realizados y valorados a partir de la participación constante de la comunidad campesinas de la vereda La Umbría, del área de influencia del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores. De este modo, los campesinos fueron sujetos, investigadores y creadores de manera asertiva, en cada uno de los momentos y encuentros efectuados en los diferentes diálogos.

Varias investigaciones de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto realizadas en ecosistemas

de páramo y comunidades campesinas de páramo se referenciaron en el apartado anterior. Sin embargo; en su mayoría, se orientaron por estudios principalmente etnográficos y descriptivos, a partir de la información ofrecida por los campesinos y campesinas pobladores de estas zonas de vida y bioma propiamente dicho.

Ejemplo de ello es el proyecto desarrollado en los ecosistemas de alta montaña de los Andes- denominado Proyecto Páramo- en el cual participaron un gran número de investigadores de diferentes países y áreas del conocimiento, quienes se organizaron para crear desde su experticia, estrategias estructuradas para ser aplicadas por las comunidades de páramo.

A diferencia de este proyecto, la premisa para la elección del enfoque y diseño metodológico de la investigación realizada fue la construcción social a partir del diálogo de saberes, donde campesinos e investigadora tienen espacios de encuentro permanentes de escucha y aprendizaje a partir del compartir de experiencias, saberes y prácticas.

De este modo, los campesinos pobladores de la vereda La Umbría fueron los sujetos protagónicos quienes, a partir de sus vivencias, pueden narrar y aseverar sucesos históricos, económicos, culturales y sociales de este territorio.

1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La caracterización de la investigación a partir de un enfoque metodológico cualitativo, permitió el abordaje de las realidades subjetivas e intersubjetiva como sujetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano, desde la visión, perspectiva y comprensión de los pobladores, habitantes de Páramo de la vereda La Umbría, del municipio de Gigante -Huila.

Es por esto, la adopción de un desarrollo metodológico de carácter dialógico con las comunidades, en el cual las creencias, los mitos, las prácticas y los sentires, son válidos y útiles como elementos de análisis para producir y construir conocimiento sobre el entorno humano con los actores implicados en este desarrollo investigativo. Como lo plantea Maxwell (2019) investigación cualitativa ayuda a comprender los sentidos y perspectivas de las personas estudiadas y cómo estas perspectivas están definidas por sus contextos físicos, sociales y culturales, apoyándose de una realidad visual y textual, de cierto modo alejada de datos de descripción numérica.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico adoptado para establecer los resultados obtenidos fue la Investigación – Acción – Participativa IAP, congruente con los objetivos y las preguntas de investigación del estudio social en comunidad rural. De este modo, se permitió valorar las voces individuales y colectivas de los habitantes del área de amortiguamiento del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores, a partir de la comprensión de sus imaginarios y prácticas, que condujeron a un empoderamiento para la transformación estructural de este territorio¹⁷.

Es así que la IAP se concibe como investigación para el cambio social, realizada por personas de una comunidad cuyo logro es optimar sus condiciones de vida, las de su gente y su entorno, teniendo cimientos en la Investigación (I) como el valor a las concepciones y creencias que presentan los actores de la investigación (científicos y campesinos), quienes de manera particular

¹⁷ Se tiene en cuenta el concepto de Territorio desde la postura antropológica considerado como “una apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su “cosmovisión” u “ontología”” (A. Escobar, 2014) y desde la geografía de Maryvonne Le Berre: “*El territorio se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales*” (Bailly, Ferras *et al.*, 1995: 606 en Mazurek, 2009)

pueden compartir su conocimiento en un mismo nivel, liberando los mitos sociales que quien posee la sabiduría plena es el investigador y quien no sabe es el campesino; por el contrario, pretende estimular el saber popular de los habitantes de una comunidad.

La Acción (A) se establece como la búsqueda de un cambio que mejore la situación de la comunidad involucrada (Greenwood & Levin, 1998) alejado de posturas restrictivas y políticas de gobierno, sino creadas e implementadas por los actores. Así mismo, la Participación (P), hace referencia a esas reflexiones sobre las acciones creadas por los campesinos a partir de su praxis.

Es así como la Participación cobra un papel muy importante no sólo en investigaciones rurales, campesinas y comunitarias; sino también, en los complejos problema urbanos, económicos, regionales (Fals Borda & Mohammed Anisur, 1988), siendo el mayor reto de la IAP propender por el control sobre el proceso de producción de conocimientos, así como por el almacenamiento y uso de ellos (Fals Borda & Mohammed Anisur, 1992).

De este modo, los referentes de la IAP se derivan de la psicología social de Kurt Lewin, quien plantea la influencia de las interacciones sociales sobre la conducta; el marxismo, desde la perspectiva de Lukacs como la dialéctica, la comprensión del mundo como cambio, como campo de la revolución, el anarquismo (Proudhon, Kropotkin), la fenomenología (Husserl, Ortega), y las teorías liberales de la participación (Rousseau, Owen, Mili) (Fals Borda, 1999). Del mismo modo, se acentúa en la metodología crítica, donde se dispone de una sola lógica para la investigación científica, tal como nos lo enseña (Fals Borda, 1999, p. 77).

En razón a los anteriores sustentos teóricos, este diseño metodológico cumple con unos principios importantes y son:

1. Los campesinos son sujetos y no objetos de investigación,
2. El campesino y el investigador se encuentran en el mismo nivel de experticia,

3. La investigación se realiza para un cambio social.

A modo de síntesis y lo que respalda la investigadora respecto a los aportes de Fals Borda (1987), la IAP es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los áreas rurales, quienes de manera desconsiderada han sido usados como objetos de estudio sin derecho a intervención activa y propositiva en estudios de alta envergadura.

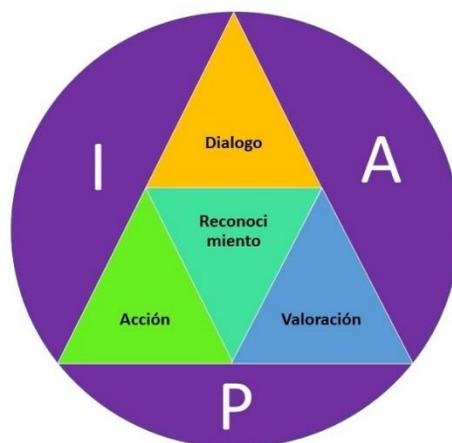
Al relacionar los retos y consignas de la IAP con los objetivos que se plantearon para este estudio, los investigadores activos quienes contribuyeron a la planeación y desarrollo de cada una de las etapas de este proceso fueron los adultos, ancianos, adolescentes, niños, niñas y docentes de la vereda La Umbría del municipio de Gigante – Huila, al igual que el grupo de científicos y técnicos que cooperaron en los encuentros a partir de un dialogo de saberes.

Como parte de la investigación cualitativa y en la búsqueda de la escucha horizontal de los sujetos, el diálogo de saberes contribuyó a generar conocimiento sobre costumbres, vivencias y aprendizajes de los pobladores de La Umbría y, al compartir de experiencias hacia la comunidad por parte de la investigadora. Como lo dice Leff, el dialogo de saberes, es el encuentro de interlocutores que rebasa toda conceptualización, toda teoría y toda finalidad guiada por una racionalidad, que antepone la justificación de una racionalización a la razón y la justicia del Otro (2004).

Por tanto, la investigadora establece un resumen de las etapas que se desarrollaron para generar los resultados obtenidos, a partir de la inmersión con la comunidad de la vereda La Umbría del municipio de Gigante Huila, siendo la IAP eje fundamental para el fomento del reconocimiento, dialogo, acción y valoración constante, durante todo el estudio. En la figura 5 se observa la

importancia de la interacción, conexión y sinergia entre cada una de las etapas que se llevaron a cabo en la investigación.

Figura N°5. Etapas de la investigación



Fuente elaboración propia

3. SUJETOS SOCIALES

Con relación a los planteamientos de Francois Dubet, esta investigación concibe el sujeto desde la perspectiva sociológica, de la subjetividad como una actividad social generada por la pérdida de adición al orden del mundo, logos (Dubet, 1994; p. 91-92), en este sentido, el sujeto es capaz de definir los objetivos que persigue, de contribuir a la producción social, de ser crítico, propositivo, creativo, contrario a función de un actor¹⁸.

Los sujetos que contribuyeron a dar respuesta a las preguntas de la investigación fueron los cuatrocientos cincuenta (450) pobladores de la Vereda La Umbría del corregimiento de Silvania, municipio de Gigante, departamento del Huila- Colombia. Los campesinos conforman las ochenta y tres (83) familias, personas que pertenecen al estrato socioeconómico 0, 1 y 2, cuyo principal ingreso se basa en la agricultura y en menor proporción la pecuaria.

¹⁸ El actor es el sistema, éste se define no por relaciones, sino por la interiorización de la sociedad, que incluye normas, modelos, cultura (Dubet, 1994).

Los cultivos más representativos que contribuyen a la economía familiar son el plátano, el café, el fríjol y la habichuela, además de las huertas caseras en donde se cultiva la cebolla de tallo, cebolla cabezona, maíz, lechuga y repollo; así mismo, se cuentan con corrales para pollos, gallinas, vacas y cerdos.

La población adulta de esta comunidad, mayor a los 40 años sólo tienen educación básica primaria y otros, no alcanzaron a cumplirla. Las personas que en este momento acceden a la educación para el trabajo (educación no formal) y educación formal, son los niños, niñas y jóvenes, quienes asisten a la sede rural (educación básica primaria) o sede principal (educación básica secundaria y media) de la Institución Educativa Silvania, o se desplazan a otros municipios para continuar con sus estudios superiores. Esta vereda se caracteriza por la calidez, amabilidad, sencillez y acogida de sus pobladores.

Sumado a este grupo, la comunidad de la Institución Educativa Silvania jugó un papel muy importante como sujetos protagónicos, con un excelente grupo académico de trabajo, iniciando con la representación de su rectora, los tres docentes de Ciencias Naturales y Educación Ambiental y dos maestros de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de la sede principal, la docente de la Sede La Umbría y los diecinueve docentes de las sedes rurales de primaria. Sin duda, el espacio educativo sirvió como facilitador en el desarrollo de la investigación, ya que en él confluyeron muchos de los sentires de la comunidad de La Umbría.

Esta población fue elegida por presentar mayor cantidad de habitantes en inmediaciones del área de amortiguamiento del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores; por ende, mayor aprovechamiento de los servicios ecosistémicos e influencia de sus prácticas, respecto a la conservación del páramo mencionado, al igual que pobladores con años de habitar este territorio y que cuentan con múltiples relatos de sus vivencias.

En el desarrollo de la investigación en la búsqueda de una polifonía de cara problemática investigada, se hizo necesario incluir un grupo de expertos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, biólogos, la agencia de viajes Gigantour y la CAM - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. Estos sujetos sociales fueron parte importante durante el proceso de la investigación, teniendo en cuenta que surgió la necesidad de formarse en ciertos temas que requieren el apoyo de estas instituciones y para la comunidad es perentorio su conocimiento.

De forma general, como propuesta amplia a partir del cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos de esta investigación, se plantea el turismo sustentable y la conservación del PNRCPM. Es así como el SENA, facilitó la realización de un curso de buenas prácticas en turismo y la conexión para empezar un curso de inglés.

Los biólogos son necesarios en el proceso del estudio, teniendo en cuenta que los campesinos desconocen la función de ciertas especies de plantas y animales en un ecosistema, así como su ciclo biológico. Es indispensable la presencia de un botánico y un zoólogo, que contribuyan a la identificación de especies y sus relaciones intra e interespecíficas, así como la reproducción de ejemplares de flora y fauna, con el fin de aumentar estas poblaciones. Aunado a esto, es importante que los campesinos se capacitaran en estrategias para identificar especies de fauna como el fototrampeo o cámaras trampa y avistamiento, por lo tanto, fue necesaria la capacitación en manejo de este tipo de materiales y dispositivos.

La agencia de viajes que a su vez es dueña de uno de los sitios turísticos más representativos del departamento del Huila y del país, como entidad con experiencia en turismo, en logística y manejo de talento humano, permitió un compartir de saberes frente a las diferentes solicitudes que las personas realizan cuando desean efectuar turismo ecológico y las recomendaciones que desde

su experticia pueden contribuir en la conservación del PNRCP Miraflores y una mejor relación hombre- naturaleza.

En cuanto a la CAM, la comunidad de la vereda La Umbría reconoce que es la entidad estatal que controla, regula y vigila el páramo, por ende, deben considerarse un solo sujeto que vela por la protección de este bioma. Así mismo, asumen el compromiso de posibilitar trabajos conjuntos como lo estipula la normatividad colombiana.

Tabla N°3. Sujetos de la investigación

SUJETOS	REPRESENTANTES
FAMILIA	Hombres y mujeres Niños y niñas Adolescentes Junta de Acción Comunal -JAC
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA	Directivos docentes Docentes Estudiantes
EXPERTOS	SENA GIGANTOUR Biólogos CAM – Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Fuente Elaboración propia

4. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante subsumir cada una de las etapas al proceso investigativo e identificar la importancia que representó frente a una verdadera participación de la comunidad de la Umbría. A partir de estos momentos, cada uno de los sujetos desde el más joven al más adulto fue escuchado y aportó al proceso en el que se encamina esta comunidad. Es significativo destacar que esta investigación fue sólo un impulso para que los campesinos se apropien, empoderen, conserven y valoren la riqueza natural en la que están inmersos y les ha permitido vivir y subsistir durante los 60 años que lleva de constituida como vereda.

Las etapas cumplidas fueron el reconocimiento, dialogo, acción y valoración. Aunque se encuentran descritas en un orden, éstas se desarrollaron de manera simultáneamente de acuerdo con el instrumento utilizado:

4.1 Reconocimiento

Como parte inicial de la investigación se realiza un recorrido por el municipio de Gigante Huila, reconociendo sus veredas, observando y escuchando a sus habitantes. De este modo, tener un alto grado de objetividad para establecer cuáles de estas veredas se encuentran en un área cercana a la zona de amortiguamiento del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores.

A partir de este recorrido, se pudo determinar que las veredas Ventanas y La Umbría del municipio de Gigante, son las más cercanas a este ecosistema; siendo elegida la segunda vereda para la investigación, por la cantidad de habitantes radicados en esta, vivencias a lo largo de los años y tiempo de permanencia de los campesinos en ella.

Luego de esta elección, durante ocho semanas se visitaron cada una de las viviendas de la Vereda La Umbría, con el fin de conocer los campesinos, sus familias, sus hogares, la caseta comunal, el acueducto veredal, la cancha de futbol, la cuenca y microcuencas provenientes del PNRCP Miraflores, la sede de la escuela, las tiendas, la panadería, las huertas y los cultivos. La información se recolectó a partir de entrevistas semiestructuradas, observación directa y bitácora para el proceso de la investigación.

Con ayuda, disposición y amabilidad de sus pobladores, la investigadora logró vivir en la vereda La Umbría, reconocer el día a día de sus familias, el despertar temprano y sentir el olor al humo de las hornillas que se encienden desde tempranas horas de la mañana para preparar los alimentos de quienes salen de sus hogares a chapolear, cargar, abonar y realizar todas las labores que demandan los cultivos.

De manera paralela, los niños y jóvenes se alistaban para su jornada escolar. Los jóvenes se dirigían antes de las seis de la mañana en motos, bicicletas y caminando, a la cabecera del corregimiento de Silvania, donde se encuentra la sede principal de la Institución Educativa Silvania, que atiende el servicio de educación básica secundaria y media. En la vereda, se observaban correr los niños y niñas tan pronto veían llegar a la profesora Martha a la sede La Umbría, donde se encuentran los grados de educación básica primaria.

Con el paso de los días y las interacciones con los campesinos, se identificaron sus imaginarios, sus prácticas diarias, sus ilusiones e ideales de vida. Así mismo, se realizó el reconocimiento de las fortalezas y retos que tenía la comunidad de La Umbría por enfrentar y dar solución.

4.2 Dialogo

Para generar los diálogos con los sujetos que hicieron parte de esta investigación, se estableció un momento inicial y el otro, en desarrollo. Cada uno de los momentos se subdivide, teniendo en cuenta que la técnica de recolección de información se realizó a partir de grupos focales, entrevista abierta y semiestructurada, con el fin de generar espacios para el compartir de saberes entre pobladores e investigadora.

En el **momento inicial** se acuerdan encuentros con la Institución Educativa Silvania, campesinos, niños y niñas, con el fin de plantear la idea del estudio a desarrollar en la Vereda La Umbría y la disposición de tiempo para los encuentros.

El primer acercamiento se realiza de manera telefónica y a través reunión virtual, donde se presentó la propuesta a la rectora de la IE Silvania, luego se realizaron cinco encuentros virtuales con los docentes de ciencias naturales y ciencias sociales en el cual se generan diálogos, debates, propuestas y retroalimentación de estas. Seguido se establecieron doce visitas de campo a la sede La Umbría, para generar encuentros de discusión, debate y entrevistas con los niños y niñas de los

grados transición a quinto y con la docente.

Respecto al dialogo generado con la comunidad, se conformaron grupos por las familias de campesinos, con el fin de realizar talleres dinámicos, de naturaleza dialógica, abierta, de doble vía y libre entre los participantes y que permitiera reconocerse como individuos y comunidad.

El siguiente momento se denominó **en desarrollo**, considerando que esta investigación continúa abierta, que los campesinos a partir de sus vivencias y redes de interacción promueven y confluyen en ideas que permiten una mejora social y ambiental para la vereda La Umbría y preservación del PNRCPM.

La comunidad de La Umbría amplió sus relaciones, interacciones y diálogos con grupos que enriquecen su conocimiento sobre biodiversidad y turismo, entre los que se encuentran el SENA, biólogos que han participado en diferentes expediciones de la Universidad Distrital; la agencia de turismo Gigantour, quienes ofrecieron soporte en cuanto a posibilidades de marketing y la investigadora, para el reconocimiento de potencialidades de la comunidad, labor bajo los principios de la sustentabilidad y características biológicas del ecosistema.

De este modo, cada uno de los sujetos aportó desde su conocimiento intrínseco e inconmensurable de dialogo, al establecimiento de las propuestas educativas, comunitarias y sustentables a implementar por la comunidad de La Umbría.

4.3 Acción

En esta etapa se generó la revisión documental presente durante toda la investigación, al igual que la planeación de acciones por parte de los diferentes grupos focales, en los cuales se generaron propuestas y puesta en marcha de diversas actividades con un mismo propósito: integrar la comunidad y permitir la creación de estrategias para la conservación de Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores.

Para esto, se desarrollaron cuatro talleres y siete foros con los niños, niñas y docente de la Sede La Umbría, encuentros virtuales y presenciales con los docentes de la IE Silvania, encuentros en la caseta comunal con mujeres campesinas¹⁹, hombres campesinos²⁰ y comunidad²¹, a partir de tres recorridos de práctica de campo, los cuales iniciaron y terminaron en la caseta comunal de la vereda, compartiendo a propios y expertos sitios de interés y significativos para el reconocimiento de las costumbres, bienes naturales e históricos de la vereda.

Con el grupo de expertos se puso en marcha un plan de acción que permitiera compartir experiencias y conocimientos desde el manejo de dispositivos electrónicos, identificación de especies de fauna y flora, monitoreo de especies, estructuración de la ruta para el sendero ecológico, manejo de público y relaciones interpersonales.

4.4 Valoración

Esta etapa se planteó con el fin de identificar la pertinencia y mejoramiento de cada una de las propuestas generadas por la comunidad de la vereda La Umbría, como estrategias para la preservación y conservación del Páramo Miraflores y de los bienes y servicios que este provee.

Fue aquí donde campesino a campesino divulgaron, analizaron y evaluaron las propuestas planteadas que luego fueron debatidas en los diálogos campesino-experto, con el fin de estimar la conveniencia ecológica y social de cada una de ellas.

Esta fue una etapa álgida, puesto que la comunidad participó de manera atenta y activa a exponer sus propuestas, sugerencias y mejoras, teniendo como insignia una visión ecocentrista, donde La Umbría está al servicio del PNRCP Miraflores, ya que de este bioma depende la

¹⁹ En los encuentros participaron mujeres campesinas entre los 14 y 70 años de edad, y fueron desarrollados en la casa de doña Leyla.

²⁰ Estos encuentros en su mayoría fueron desarrollados en la caseta comunal. Del mismo modo participaron hombres entre los 19 y 77 años de edad.

²¹ Encuentro con niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos de la vereda La umbría.

existencia de la comunidad y del mundo.

5. MEDIACIONES O INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados como mediaciones para la recolección de información se registraron de manera verbal y escrita a partir de:

5.1 La Observación participante como elemento representativo de la IAP, fue una herramienta constante durante todo el desarrollo del estudio, donde el descubrimiento se genera por la interacción con la comunidad. Es importante resaltar que antes del desarrollo del presente estudio, la investigadora laboró por tres años como docente tutora en la sede La Umbría; por lo tanto, existe un relación y conocimiento entre sujetos, siendo de carácter natural (Sabino, 1992), donde no se fingen comportamientos o conductas. De este modo, la observación participante es una estrategia en la que el investigador se adentra: a. De forma directa; b. Durante un período de tiempo relativamente largo en un grupo social determinado; c. Tomado en su ambiente natural; d. Estableciendo una relación de interacción personal con sus miembros, y e. Con el fin de describir sus acciones y de comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones (Corbetta, 2002 citado por Gutiérrez Quevedo, 2011).

La observación generada en cada uno de los recorrido y charlas con los campesinos, fueron registradas en bitácoras de manera escrita o recolección de manera digital en fotografías y videos.

5.2 La entrevista semiestructurada, dentro de la investigación permitió recolectar información valiosa de manera organizada. Para la investigación, se creó un guion con preguntas abiertas, donde se identificó el tiempo de permanencia en la vereda y motivación a continuar en ella, ocupación, miembros que conforman el hogar, ríos que conocen, sitios de interés en la vereda y con ello, se condujo a respuestas y charlas que aumentaron el conocimiento sobre este territorio. Así mismo, se logró identificar el imaginario de cada uno de los sujetos sobre sobre

Sustentabilidad, Buen Vivir y Educación Ambiental. Como lo plantea Cuauro (2014), esta técnica permite al investigador elaborar preguntas con opción de argumentación, de desarrollo y de razonamiento.

5.3 Los Grupos focales fue otra herramienta que permitió la recolección de la información. Para la investigación fue necesario identificar los conocimientos, sentires, imaginarios, prácticas, creencias y costumbres de los pobladores de páramo, teniendo en cuenta la edad y espacios de socialización, de tal manera que, la participación abierta, organizada y respetuosa permitió discernir sobre diferentes temáticas. En este sentido, de acuerdo con Morgan (1997) frente a su revelación de los tres usos básicos de los grupos focales en la investigación actual de las ciencias sociales, se define en primer lugar, que son utilizados como método autónomo en estudios en los que sirven como fuente principal de datos. En segundo lugar, Morgan considera que se utiliza como fuente complementaria de datos en estudios que se basan en algún otro método principal, como una encuesta. En tercer lugar, se utilizan en estudios de métodos múltiples que combinan dos o más medios de recopilación de datos en los que ningún método principal determina el uso de los demás.

5.4 La Bitácora

La bitácora como cuaderno diario de registro de información, permitió la anotación personal de las observaciones realizadas, apuntes relevantes de cada uno de los encuentros con la comunidad, reflexiones individuales y de manera particular y anexa, la etiqueta de la fotografía o audio soporte del escrito. Según Vera (2015) una bitácora es el armario de la brújula; el lugar donde guardamos lo que nos orienta y guía; es el lugar a dónde podemos ir cuando no sabemos a dónde estamos, a dónde vamos, es un diario de a bordo. Es así como la bitácora se convierte en una herramienta de navegación por los mares del conocimiento y por las aguas profundas del mundo interior

(Palomero-Pescador et al., 2010, p. 4).

5.5 La Práctica de campo o práctica de trabajo de campo

Como lo establece Orión (2003) la práctica de campo constituye un aspecto de enseñanza que permite a los estudiantes conocer la realidad estudiada y facilitar la integración de saberes (citado por Torres et al., 2016; p. 69). Muchos autores presentan una sinonimia entre la práctica de campo, salida pedagógica (Mohamed & Montero, 2017) y salida de observación, relacionándolas en los procesos de enseñanza académica de las ciencias naturales. Sin embargo, en esta investigación se utilizó la práctica de campo como mediación para el reconocimiento de sitios representativos de la vereda, su historia, cambio en el tiempo, paisaje entre otras características importantes que hacen único este territorio y su gente. Es pertinente aclarar que la práctica de campo, salida pedagógica o salida de observación complementa y se ve complementada por la observación participante. En las primeras, es necesaria la participación de toda la comunidad en el recorrido estipulado de la práctica, mientras que, en la segunda la observación la realiza la investigadora al hacer parte o miembro de la población.

5.6 La revisión documental, como lo plantea Marshall y Rossman, consiste en la obtención y análisis de documentos producidos en el curso de la vida cotidiana. Es una técnica no obstructiva rica en bosquejar los valores y creencias de los participantes en el campo. Los registros de reuniones, bitácoras, anuncios, discursos formales de políticas y cartas etc., son todos usados para desarrollar una comprensión del asentamiento o grupo estudiado (citado por Scribano, 2007).

A partir de la revisión de artículos, periódicos, informes institucionales, tesis y reportes, se logró establecer algunos temas de interés, tensiones y problemáticas desarrolladas en torno a los ecosistemas de alta montaña y bioma páramo propiamente dicho, como se desarrolló en el capítulo uno de la presente tesis doctoral. Así mismo, la documentación permitió establecer las diferentes

investigaciones originadas en torno al PNRCPM, su biodiversidad, su estado de conservación, sus bienes y servicios ecosistémicos y la relación con las comunidades campesinas aledañas con este bioma, tanto del departamento del Huila como del Caquetá, partiendo de las percepciones, imaginarios y representaciones como de los impactos generados por el Estado, de manera positiva o negativa sobre el ecosistema. Esta estrategia a fue el punto de partida para el establecimiento de las entrevistas semiestructuradas y las temáticas a desarrollar en los grupos focales.

Tabla N° 4. Los Sujetos sociales involucrados de acuerdo con las mediaciones.

MEDIACIÓN	SUJETOS SOCIALES INVOLUCRADOS
Observación participante	Investigadora
Entrevista semiestructurada	Investigadora Campesinos Institución Educativa Silvania
Grupos focales	Campesinos Expertos (Biólogos y Agencia de turismo) Institución Educativa Silvania
Bitácora	Investigadora
Práctica de campo	Campesinos Investigadora Expertos (Biólogos y Agencia de turismo)
Revisión documental	Investigadora Campesinos Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM

Fuente propia

6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información se desarrolló con ayuda del software Atlas ti 9. A partir de las respuestas ofrecidas por parte de los campesinos, estudiantes y docentes de la vereda La Umbría sobre Sustentabilidad, Buen Vivir y Educación Ambiental, se crearon códigos para cada uno de los sujetos, los cuales posteriormente se sintetizaron en nube de palabras y red de codificación, con el fin de realizar una triangulación de la información.

Las respuestas más representativas y explícitas, de manera sistemática se analizaron para dar respuesta a las preguntas de la tesis doctoral.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Este capítulo devela los resultados obtenidos para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación “Estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables de la vereda La Umbría para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago”- Huila. Los resultados expuestos en las siguientes páginas son producto de la contribución de los sujetos sociales que participaron activamente en encuentros de dialogo, de compartir saberes, emociones, de escuchar experiencias y generar conocimiento.

Gigante es un municipio ubicado en el departamento del Huila, su nombre se debe a los habitantes que moraron sus tierras a partir de la leyenda del Caique Tairón. Entre los personajes más reconocidos es la reina Mirthayú y el gigante Matambo, a quienes se les rinde homenaje a partir de dos montañas al ingreso del municipio, conocidas como los senos de Mirthayú y al sur del municipio, un perfil pronunciado reconocido como Matambo.

Gigante cuenta con cuarenta y nueve (49) veredas, se caracteriza por presentar un clima agradable que oscila entre los 20 y 23°C, su economía de manera principal se debe al café y el cacao, cultivos a los que se rinde homenaje en el festival desarrollado en la segunda semana del mes de octubre y actualmente, el municipio se ha convertido en un gran atractivo turístico, especialmente de *miradores*²².

Diferentes especies de fauna y flora se pueden encontrar en Gigante; presenta ecosistemas con características de humedal como La Chonta, Sylvania, La Trampa, Alto Corozal; fuentes hídricas

²² Los miradores son puntos estratégicos de encuentro visual con la naturaleza que han tenido en el transcurso del tiempo muchas transformaciones según la intervención humana, desde su total integración en el paisaje a construcciones arquitectónicas para lucimiento de sus creadores (Efeverde, 2017)

y microcuencas como La Guandinosa, Rioloro, río Blanco, La Honda, Media Honda, el Pescado, San Antonio y El Toro. Esta gran riqueza hídrica se debe a la presencia del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago”, un ecosistema que engalana el flanco occidental de la cordillera Oriental y que se extiende no sólo en el departamento del Huila, sino también en Caquetá. Este ecosistema fue declarado Parque Natural Regional mediante el Acuerdo 012 del 27 de mayo de 2005 emitido por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

El PNRCP Miraflores en el municipio de Gigante, tiene vía de acceso por las veredas Ventanas y La Umbría. Sin embargo, de acuerdo con el trabajo de campo desarrollado por la investigadora, en la vereda Ventanas de manera lamentable, no es posible el acceso a este ecosistema, debido a la ubicación de minas antipersonal²³ lo que provocó el desalojo y desplazamiento de las comunidades campesinas, dejando sus tierras y migrando a la cabecera municipal o pueblos vecinos. Por esta razón, en la vereda Ventanas, sólo residen dos familias, que han resistido a los ataques y chantajes de grupos disidentes, además de considerarse zona de tránsito de estos.

De otra parte, la vereda La Umbría presenta un gran número de familias campesinas que se encuentran en el área de influencia del Cerro Páramo Miraflores y cuyas acciones inciden drásticamente en los procesos de preservación y conservación de esta zona de vida. Es por esto, que los miembros de esta población fueron sujetos importantes en el desarrollo de este proceso investigativo.

4.1 VEREDA LA UMBRÍA

La Umbría es una vereda que se encuentra ubicada a 23 km, aproximadamente del municipio de Gigante. Para llegar a esta población es necesario situarse en la vía Gigante- Zuluaga, e iniciar

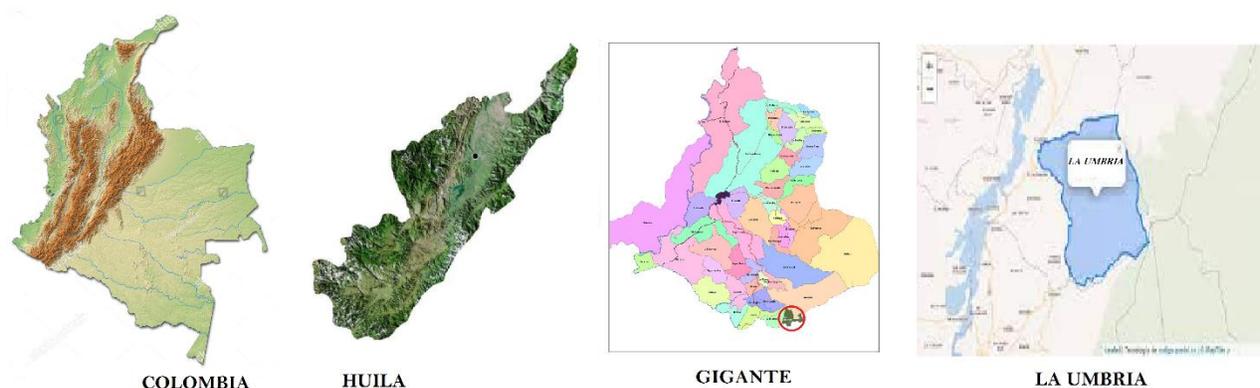
²³ Según la RAE mina antipersonal, dicho de mina: preparada para, al ser pisada, matar o mutilar a una persona.

el recorrido pasando por las veredas Corozal bajo y alto, Tres Esquinas, corregimiento Silvania, vereda La Chiquita, La Vega y desviarse a margen izquierdo con dirección a la vereda La Estación, con vía destapada; continuar cerca de un kilómetro, hasta llegar a la vereda La Umbría. El decir de la comunidad plantea que:

<<Llegar a la vereda a veces un poco complicado porque no hay señalización, pero poco a poco nos vamos visibilizando>>.

<<El trayecto desde Neiva es largo, pero cuando las personas ya empiezan sentir el cambio de la temperatura y el paisaje, se vuelve cortico>>.

Ilustración N° 1. Ubicación geográfica de la vereda La Umbría del municipio de Gigante-Huila



Fuente propia

La Umbría presenta un clima variado debido a las condiciones de cambio climático; sin embargo, se caracteriza por ser templado, agradable, con gran presencia de lluvias al encontrarse en el área de influencia del PNRCPM. Su población está conformada por ochenta y tres (83) familias, personas amables, trabajadoras, respetuosas entre sus congéneres y que pertenecen al estrato socioeconómico 0, 1 y 2.

<< Entre nosotros no hay peleas, ni discordias, todos tratamos de ayudarnos, con una cebolla, un plátano, lo que tengamos, pero no nos dejamos morir de hambre entre vecinos>>.

<<Pues económicamente podríamos decir que nos clasificamos como pobres, pero uno se para aquí, y mira esas montañas y dice uno, pobre los ricos que tienen que estar metidos en cuatro paredes y con un aparato que les esté enfriando todo el día. Aquí el frío es natural>>.

La agricultura representa la mayor parte de la economía de esta vereda, a partir de los cultivos de lulo, granadilla, plátano, café, frijol, habichuela, maíz y en menor proporción, los cultivos de huerta como la cebolla cabezona, cebolla larga, repollo, lechuga, zanahoria, yuca y ajo. Entre los animales de crianza se encuentran los pollos, vacas, chivos, cabras y peces.

<<La mayor economía está representada por los cultivos y ya un poco menos por los animales. Aquí cultivar algo para sacar a venderlo al pueblo sale muy costoso, el transporte, el pago de jornal, a veces la carretera>>.

<<Diferente a los cultivos que le mencioné, aquí se cultivaba mucho la fresa. Pero llego un bichito que se me olvida el nombre y acaba con todo el cultivo, la pudre totalmente>>.

Los escenarios que comparten los habitantes de la vereda son la cancha de fútbol, donde se desarrollan de manera frecuente campeonatos y sirve como espacio de sano esparcimiento y recreación para las familias, además de la venta de comidas rápidas; la caseta comunal de uso principal para reuniones y capacitaciones para la comunidad, la sede de la IE Silvania que lleva por nombre el de la vereda, en la cual se ofrecen los grados de transición a quinto, las iglesias para quienes profesan la religión católica y cristiana evangélica.

<<No es por nada, pero aquí las mujeres somos muy berracas. Aquí la una hace pan, tortas, liberales, la otra hace pasteles, empanadas, otra hace bizcochos, yo hago tamales, morcillas, arepas, envueltos, lo que salga>>.

La Umbría cuenta con un acueducto veredal, servicio de energía eléctrica, gas y recolección de residuos. La señal de comunicación es mínima, no se cuenta con servicio de internet, la vía de acceso se encuentra sin pavimentar, las viviendas están elaboradas en adobe, madera y cemento.

<< Nosotros tenemos una tarifa fija para el cobro del agua, todos pagamos \$9.000 porque el acueducto es veredal, no tiene tratamiento, pero el agua es muy limpia, viene directamente del río que no está contaminado>>.

<< La carretera a veces se pone complicada, especialmente cuando llueve todo el día, todos los días. Para arreglarla, el presidente de la Junta hace la petición a la alcaldía y nos envían la maquinaria, cuando ellos pueden y quieren>>.

4.2 IMAGINARIOS DE LOS SUJETOS SOCIALES DE LA VEREDA LA UMBRÍA

El imaginario como imagen o símbolo que parte del constructo social a partir de las tradiciones o como proceso de formación individual a razón de la experiencia, permite la formación o creación de las representaciones como lo plantea Durand y el forjador de las prácticas colectivas.

Teniendo como referente dicha construcción, en este trabajo investigativo se consideró de gran importancia indagar acerca de los imaginarios que presentan los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de la vereda La Umbría, sobre educación ambiental, buen vivir y sustentabilidad. Estos aportes fueron de gran importancia ya que permitieron establecer una relación con las prácticas que desarrollan como comunidad.

4.2.1 Imaginarios sobre buen vivir, educación ambiental y sustentabilidad de los campesinos de la vereda La Umbría.

Con la comunidad de La Umbría, específicamente con adultos y adultos mayores, se generaron

espacios de encuentro familiar, en los que se logró establecer que los campesinos y campesinas son felices en este territorio, es decir, para ellos el buen vivir radica en la felicidad de vivir y desarrollarse en el área de influencia del PNRCPM por su clima, por la obtención de los alimentos frescos y cultivados por sus manos de forma directa.

Figura N° 6. Imaginarios de Buen vivir de la comunidad de la vereda La Umbría



Fuente propia.

Para ellos, es de su agrado el clima, los alimentos que crecen con el favorecimiento de las condiciones ambientales, la tranquilidad que se vive y percibe en la vereda, aunque existan ciertas diferencias entre vecinos.

<< Vivir aquí es lo mejor. Creo que, si me ponen a elegir, me pido La Umbría, esto es un paraíso >>.

<< Estar aquí es lo mejor. Aquí hay mucha paz, es tranquilo, como en todo lado los chismes entre vecinos, pero no más. El clima es muy rico, uno duerme fresquito toda la noche. La Umbría tiene todo, ya nos acostumbramos a estar aquí >>.

<< La Umbría es muy bonita, es rico para vivir, pero ya para uno de viejo, el frío ya es

complicado. Empiezan los dolores de rodillas, bañarse en la madrugada es complicado porque el agua baja hielo, hielo>>.

De acuerdo con las entrevistas, en mayor proporción se obtuvo que el clima incide drásticamente para considerar La Umbría como un excelente lugar para vivir y convivir, para experimentar e investigar. Sin embargo, es imprescindible determinar que, en encuentros realizados con pobladores, especialmente con adultos mayores, algunos opinan que la temperatura tan fría en época de fenómeno de la niña puede repercutir en problemas de salud del sistema locomotor y respiratorio. De manera muy nostálgica, opinan que el paso de los años los acerca más al frío eterno y no sólo, al frío de Páramo.

Sumada a esta situación, el servicio de salud para esta población es difícil, los campesinos deben desplazarse a otra vereda para tener la oportunidad de acceder a servicios de salud, como médico general cada mes o dos meses, sin posibilidad de adquirir medicamentos de manera rápida para sus dolencias.

<<El médico general viene cada mes, dos o tres meses. Pero él viene hasta La Vega, hace la consulta y le toca a uno bajar al pueblo a reclamar medicamentos. Por eso, es mejor ir hasta Zuluaga, se compra uno una pasta y sale más barato porque es más cerca y la tiene uno de una vez>>.

<<Mi hermano tiene un problema de parálisis y pues los medicamentos se los dan únicamente cuando lo revisa el médico. Y a veces se demora en venir>>.

Los pobladores manifestaron que en la actualidad ya pueden relacionar su vida, con la vida animal y vegetal, que nada es infinito y que los bosques y la biodiversidad se pueden ver afectados si no existe una protección.

<< Si nosotros no cuidamos o permitimos que alguien llegue a dañar, pues se nos acaba el agua, las flores y todo lo bonito que tenemos>>.

<<Nosotros cuidamos y algunas cosas que hacemos mal, es porque en muchas ocasiones no sabemos del daño que hacemos. Por ejemplo, antes uno cazaba los venados y no sabíamos que eso era tan importante para este ecosistema>>.

Con el paso de los años, los campesinos han logrado entender que los recursos naturales se pueden acabar, que muchas de las especies características de esta zona y consideradas como especies sombrilla, pueden verse afectadas con la tala de los bosques y su caza.

Figura N° 7. Imaginario del PNRCPM para la comunidad de la Umbría



Fuente propia.

En cuanto al imaginario que presentaron los campesinos sobre Páramo, lo consideraron símbolo de vida, de agua, de espacio único y majestuoso. Sin embargo, no presentan un imaginario de páramo como soporte hídrico del mundo, lo toman desde su espacio geográfico limitado y el servicio que ofrece a los acueductos veredales del municipio de Gigante y Garzón en el

departamento del Huila. La comunidad no se situó en la función que presenta el páramo como repositorio natural que apoya el control del dióxido de carbono ya que lo retiene en su subsuelo, ayudando a evitar el calentamiento global (WWF, 2012).

Es necesario que los campesinos reconozcan la estrecha relación entre la comunidad de la Umbría, el PNRC Páramo Miraflores y el mundo, en virtud de función no restrictiva del espacio geográfico a la producción hídrica, sino también, a la biodiversidad representativa de este ecosistema y de manera más específica de las especies sombrillas que determinan el grado de conservación de las zonas de vida.

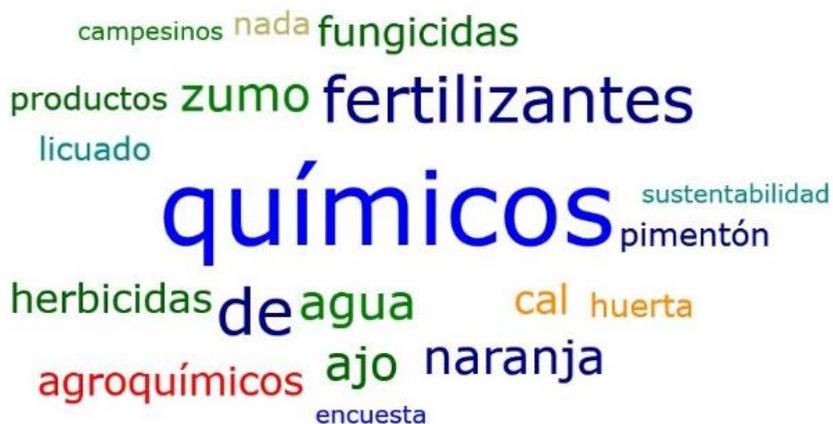
Por ende, los campesinos consideran en su imaginario que la educación ambiental se relaciona con la capacitación en temas ecológicos y así mismo, la importante formación en temas relacionados con el ambiente y de la relación humano – animal, ya que al desconocen de las funciones ecológicas de algunos insectos y mamíferos, en la polinización y conservación del páramo.

<< El páramo es el que en este momento nos ha permitido vivir. De él obtenemos el agua y de ahí en adelante todo es ganancia >>.

<< Dios nos dio el páramo y de él nace el agua. Es decir, que el agua es una bendición de Dios >>

<< Lo mejor que nosotros podemos tener, es el agua. Con el agua hay todo. Hay vida, hay trabajo, hay cultivo >>.

Figura N° 8. ¿Cómo fertilizan los cultivos y erradican plagas los campesinos de la vereda La Umbría?



Fuente propia.

En este sentido, los campesinos manifestaron que los procesos de fertilización y erradicación de plagas lo realizan con agroquímicos; es decir, con fungicidas, insecticidas y plaguicidas, que causan deterioro al suelo, conducentes a procesos de erosión y desmineralización, situación negativa en cuanto a los procesos de sustentabilidad ambiental y salud en la población, responsabilidad que PNUMA (1993) vinculó los efectos de los plaguicidas al "nivel de morbilidad oncológica (cáncer), pulmonar y hematológica, así como a las deformidades congénitas... y deficiencias del sistema inmunitario" (Citado por Ongley, 1997).

<<Pues realmente todo el proceso de crecimiento, eliminación de insectos y todo lo relacionado al cultivo, lo hacemos con lo que se necesite, por ejemplo, abono, venenos que de manera rápida acaban con plagas y no se pierde la platica de la inversión>>.

<<Nosotros no tenemos mucho conocimiento sobre cómo quitar las plagas de otra manera sino con químicos, ni cómo ayudar a fertilizar más rápido. Es necesario aprender para ayudar a

mejorar y no dañar y contaminar el agua, el suelo y pues el páramo>>>.

De este modo, los campesinos relacionan la sustentabilidad con el sustento que les provee el páramo para sobrevivir en su territorio. Es así como afirman no contar con el conocimiento suficiente para hacer uso de las estrategias que la misma naturaleza ofrece para generar mejores cosechas, con excelente grado de productividad, a partir de las buenas prácticas agrícolas y el uso de fertilizantes orgánicos; los cuales al iniciar la aplicación de la mayor cantidad posible de principios agroecológicos en un sistema productivo llevará a un equilibrio natural (Moreira & Castro, 2016; p.8).

4.2.2. Imaginarios sobre educación ambiental, sustentabilidad y buen vivir de la Institución Educativa Silvania de la vereda La Umbría.

La IE Silvania integrada por directivos, docentes, padres de familia y estudiantes desarrollan la educación ambiental a partir de charlas y capacitaciones con los estudiantes.

Figura 9. Imaginario sobre educación ambiental de la IE Silvania



Fuente propia.

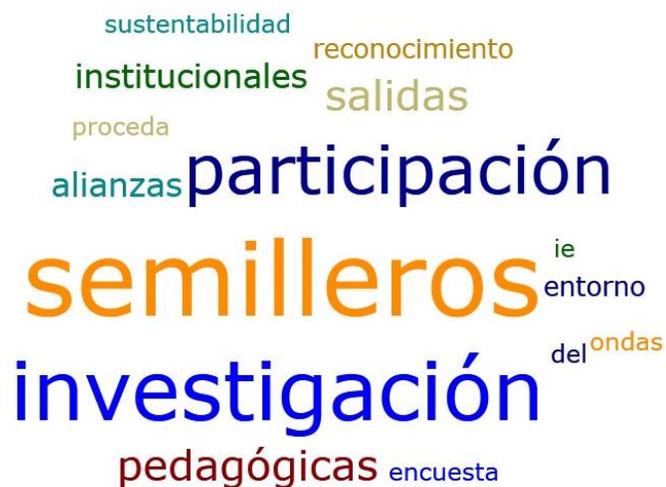
De manera específica en el Proyecto Educativo Institucional PEI, se incluyó el principio

ambiental, el cual está orientado por el respeto a la naturaleza. Del mismo modo, se cumple con la estructuración del Proyecto Ambiental Escolar- PRAES que cuenta con unos objetivos y metas específicas de capacitación, en temas relacionados a problemáticas ambientales y estrategias de ahorro energético e hídrico en la institución.

Sin embargo, los docentes manifiestan en el PRAES no se documentaron y desarrollaron procesos de reconocimiento del entorno, de ecosistemas representativos de la zona y, no se promueven salidas pedagógicas, debido a la restricción institucional y de la Secretaría de Educación Departamental para este tipo de actividades, omitiendo la importancia que representa las salidas pedagógicas o actividades fuera del aula, como recurso pedagógico que ayuda en el aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos en que se aplique, si son realizadas bajo unos estándares de calidad aceptables, constituyendo una marca de calidad del pasado y del presente educativo (Mohamed & Montero, 2017; p. 195).

En cuanto a la motivación de los estudiantes frente a la participación en espacios de opinión, los docentes manifestaron que, tienen como evidencia el registro de los planes de aula donde se establecen las actividades desarrolladas, buscan noticias de actualidad que involucren los efectos antrópicos en diferentes ecosistemas, que conducen a debates y a la búsqueda de soluciones que puedan reducir el grado de perjuicio ambiental desde la actividad diaria de cada estudiante, independiente del espacio donde se encuentre.

Figura N° 10. Imaginario de la IES frente a cómo contribuir a la sustentabilidad



Fuente propia

La Institución Educativa Silvania es consciente del potencial que tiene en la promoción y gestión de espacios de conocimiento, a través de semilleros de investigación en alianzas con universidades del departamento y entidades de tipo estatal y privadas que generen un intercambio de saberes con los miembros de la comunidad educativa frente a la sustentabilidad ambiental, como el Proyecto Ondas y los PROCEDA.

Es así como en su imaginario de sustentabilidad, la IE Silvania es símbolo de construcción social a partir de conocimiento que se puede forjar en los miembros de la comunidad, de considerarse epicentro de la población, entendiendo que allí se encuentran hijos, sobrinos, nietos, vecinos, quienes se preparan para dar solución a las necesidades de la comunidad, como lo económico, lo social, ambiental y cultural, apartados del individualismo egocéntrico y de situaciones del contexto.

Razón a esto, la IE Silvania debe considerar la aplicación de los principios de la educación para

la sustentabilidad, desde una postura transdisciplinaria y sistémica como lo propone la UNESCO.

Figura N° 11. Imaginario de la IES sobre Buen Vivir



Fuente propia

En cuanto al imaginario que presenta la comunidad educativa sobre cómo poder desarrollar los principios de Buen Vivir en la IE Sylvania, se enfocaron en establecer espacios saludables, donde se fomente el ingenio, la creatividad, el arte, el deporte, la participación desde la inclusión, el reconocimiento de emociones, lugares donde se puedan dar momentos de reconocimiento y contacto con la naturaleza y con el entorno. De esta manera, el imaginario de la comunidad educativa sobre buen vivir es considerado de manera integradora y holística como lo menciona Viteri y Huanacuni.

4.2.3 Imaginarios sobre sustentabilidad, educación ambiental y buen vivir de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM en el PNRCPM.

A partir de la revisión documental de informes, reportes y normatividad emitida por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM, se logró establecer su acercamiento al imaginario de sustentabilidad, educación ambiental y buen vivir.

Figura N° 12. Imaginario de la CAM sobre sustentabilidad



Fuente propia

Se debe en primer momento establecer que los aportes que realiza esta entidad de carácter público se encuentran orientados por los ODS planteados por la Organización de las Naciones Unidas. En este sentido, se logró determinar que el imaginario de la CAM frente a la sustentabilidad es enfocado a la restauración y conservación.

De este modo, es importante que la CAM establezca una orientación puntual frente al cumplimiento de los principios de la Agenda 21, de manera especial lo correspondiente al capítulo 8, en el cual se propone la plena integración de las cuestiones ambientales y de desarrollo en la adopción de decisiones del Gobierno en materia de políticas económicas, sociales, fiscales, energéticas, agrícolas, de transportes, de comercio y de otra índole (ONU, 1992). En virtud de este

principio, es necesario que los procesos de sustentabilidad y educación ambiental se orienten en sincronía a la articulación de los factores sociales, ambientales y económicos.

Según el reporte ofrecido por la ONF Andina SAS, la consultoría 142 de 2017 generó como resultado una calificación ambiental muy baja en términos de efectividad de calidad, en cuanto al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental- PMA en PNRCPM (CAM, 2018). En este sentido, se puede analizar que el símbolo que presenta la CAM sobre sustentabilidad se encamina en ejes de tratamiento a problemas que afectan el ecosistema, pero no provee un camino a la preservación del ecosistema de alta montaña, ni de páramo propiamente dicho.

Figura N° 13. Imaginario de la CAM sobre Educación Ambiental



Fuente propia

Coherente con el resultado anterior, la CAM centra los procesos de educación ambiental en la formación y capacitación de los campesinos en temas ecológicos. Sin embargo, la participación de la investigadora en los encuentros propuestos por la CAM y las respuestas a las entrevistas por parte de los campesinos, las capacitaciones que ofrece la CAM se remontan a la socialización de

proyectos a ejecutar en inmediaciones a la vereda La Umbría y las referidas en la sede de la Institución Educativa, se enfocan en el cuidado de los animales y conservación ambiental.

En este sentido, como lo propone Augusto Ángel Maya, superar los reduccionismos es, por tanto, uno de los retos fundamentales de la educación ambiental. Lo ambiental tiene que construirse en un espacio interdisciplinario de análisis en el que tengan cabida todas las disciplinas científicas y las manifestaciones artísticas y literarias (Angel Maya, n.d.). La CAM debe centrar sus esfuerzos en dar cumplimiento a la normatividad colombiana, de manera específica en el cuarto principio de la Ley 1930 de 2018:

“En cumplimiento de la garantía de participación de la comunidad, contemplada en el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia, se propenderá por la implementación de alianzas para el mejoramiento de las condiciones de vida humana y de los ecosistemas. El Estado colombiano desarrollará los instrumentos de política necesarios para vincular a las comunidades locales en la protección y manejo sostenible de los páramos”(Ley 1930 de 2018).

En relación con los principios del buen vivir, la CAM consideró en sus imaginarios el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos, como el principal recorrido a la generación del vivir bien en la comunidad de la vereda La Umbría.

Figura N° 14. Imaginario de la CAM sobre Buen Vivir



Fuente propia

La visión de la CAM conduce al cumplimiento de los ODS, infiere un trato a la naturaleza desde una perspectiva antropocéntrica, la naturaleza al servicio del ser humano, en la prestación del servicio de agua, del suelo, del aire, de las especies que la componen y no, desde una posición ecocéntrica, del ser humano como parte de la naturaleza.

Es así como los bienes y servicios que ofrece la naturaleza a los seres humanos, es lo que significa una relación a los principios e imaginario de buen vivir para la entidad pública, encargada del cuidado y protección de los ecosistemas regionales del departamento del Huila.

4.3 PRÁCTICAS DE LOS SUJETOS SOCIALES DE LA VEREDA LA UMBRÍA

A partir de procesos de observación participante en el tiempo de convivencia con la comunidad por parte de la investigadora, las entrevistas realizadas a los docentes, campesinos, niños, niñas y jóvenes de la vereda, las conversaciones en los grupos focales y la práctica de campo desarrollada a partir de un recorrido establecido por los campesinos para determinar características de este territorio, su cultura, su historia, su evolución, permitió la identificación de las acciones

ambientales, educativas, sociales y culturales, que desarrollan cada uno de los sujetos sociales de la vereda La Umbría.

4.3.1 Prácticas ambientales, educativas, sociales, culturales, productivas y económicas de los campesinos de la vereda La Umbría.

El desarrollo de las prácticas ambientales, educativas, sociales y culturales, por parte de los campesinos de la vereda La Umbría, se divide en actividades realizadas antes y después de la declaratoria del Cerro Páramo Miraflores como Parque Natural Regional, por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM. Es así como de acuerdo con lo mencionado por los campesinos en los grupos focales manifiestan que:

<<Aquí nos toca hacer lo que dice la CAM, donde alguien se dé cuenta, comunican allá y lo multan a uno. Ya nosotros no podemos sembrar en nuestras tierras. Por ejemplo, yo tengo una parcelita de 10 hectáreas allá arriba, pero no puedo hacer nada>>.

De este modo, el imaginario que presentan los campesinos sobre la autoridad ambiental es de carácter regulatorio, situación que ha llevado a esta comunidad a modificar su economía y estilos de vida, de acuerdo con las prohibiciones que presenta la CAM en ciertas áreas del páramo. Estas restricciones generalmente se realizan frente a los procesos de caza y siembra de cultivos en las áreas de protección y conservación ambiental, considerada como práctica productiva que les permite un ingreso a su economía familiar y veredal.

<<Antes nosotros cazábamos, nos íbamos para la montaña y traíamos muchos animalitos que nos servían para comer, pero ahora ya no podemos hacer eso>>.

De acuerdo con la entrevista, se puede establecer que los campesinos realizaban actividades que debilitaban la biodiversidad en el área de influencia del PNR Cerro Páramo Miraflores, como la caza de especies silvestres antes de la declaratoria del Acuerdo 012 de 2005.

Se considera que este ecosistema para las comunidades campesinas representa el sustento alimenticio y económico que genera bienestar en la vereda La Umbría.

<<Hace años en mi familia cultivamos la granadilla. Mi hijo y yo abrimos trinchera y talamos unos árboles, dejamos eso planito, muy bueno para el cultivo. La CAM ya no permite hacer eso, nos obligan a no cultivar arriba en la montaña, pero tampoco nos dan para hacer otra cosa, no nos dan nada>>.

Así mismo, la tala de especies vegetales en espacios que hacen parte del área de influencia del PNRC Páramo Miraflores, fue una de las prácticas desarrolladas por la comunidad de La Umbría. En este momento la realizan en las áreas permitidas.

<<A nosotros la CAM nos dio unas gorras y unos afiches para proteger el Páramo. Solamente a los que pudimos estar el día que liberaron el águila >>.

Sin embargo, los campesinos consideran que la autoridad ambiental no les genera un proceso de educación o de capacitación, que conlleven al desarrollo de otras actividades que contribuyan al sustento de las familias. Se debe aclarar que, de acuerdo con las entrevistas y observación, algunas familias si han recibido apoyo de la CAM.

<<Nosotros le hemos pedido a los de la CAM que nos colaboren que, si ya no podemos cultivar arriba, pues que nos den opciones de trabajo. Pero no, ellos lo único que hacen es venir, darnos cartillas, tomar fotos y se van. No hacen nada más>>.

<<Aquí el único que se ha beneficiado es un muchacho, él es el guardabosque y le pagan por eso. Pero de resto nosotros no podemos vender, no podemos cultivar y tampoco nos dan nada para trabajar. El gobierno sólo nos abrocha y ya>>.

<<Eso es raro, a nosotros el gobierno nos dice que no hagamos esto, no hagamos lo otro, pero mire, ahí está la petrolera. A los vecinos de allá, de las veredas de abajo se les quebraron las casas con esas explosiones que hacían los de EMGESA. Les dieron permiso por un poco de años y a nosotros no nos dejan sacar ni una piedrita de la montaña>>.

Los campesinos consideran que la normatividad regida por el Ministerio de Medio Ambiente y la CAM, no les permite realizar ciertas prácticas, las cuales probablemente en su imaginario sean menos perjudiciales para el ambiente, que la realización de la actividad petrolera.

Es preciso reconocer que, a partir de los grupos focales y la observación participante, se logró caracterizar las prácticas ambientales, sociales, educativas y culturales, desarrolladas por la comunidad de la Vereda La Umbría, antes de la declaratoria del Cerro Miraflores como Parque Natural Regional y otras, posterior a la declaratoria. Algunas de estas prácticas se consideran bajo los objetivos de la sustentabilidad, no favorables por la poca contribución a la disminución del cambio climático, cuidado del medio ambiente, mejoramiento de la calidad de vida, valor de los derechos humanos, conservación de buenas costumbres que caracterizan a los campesinos.

Las prácticas realizadas por los campesinos de la vereda La Umbría antes de la declaratoria eran extractivistas, de consumo excesivo de las especies naturales tanto de flora como de fauna, además de la sobreexplotación del suelo. Esta situación debilita la calidad del ambiente y desencadena una serie de situaciones graves para la supervivencia de la vida, como respuesta a los procesos de erosión, remoción en masa y avalanchas, que terminan con la vida de muchos campesinos, de sus cultivos y de espacios aptos para la siembra.

En los encuentros, los campesinos reconocieron que no tenían conocimiento del grave daño ambiental que generaban al realizar la caza de mamíferos y aves silvestres para su consumo, además de su comercialización. Sumado a esto, la tala del cedro rosado, el corte de hectáreas de bosque para la siembra de cultivos como lulo, granadilla y fresa. Manifiestan que:

<< ¿Quién iba a saber que eso era tan importante? Nosotros no veíamos nada de malo, cortábamos y en ese bosque vuelve y nace más. Cazar un pajarito que problema iba a generar si había cientos en la montaña>>.

<<Ahora es que entendemos que el agua es sagrada porque la manda Dios. Y que sí, que hay que respetar a esos animalitos silvestres, es mejor cultivar en la casa>>.

El desconocimiento de los campesinos frente a los procesos ambientales antes de la declaratoria, de manera benéfica no afectó el equilibrio del ecosistema y, de acuerdo con estudios posteriores realizados por la CAM y la ONF Andina S.A.S²⁴ establecieron un alto grado de conservación del Cerro Páramo Miraflores.

²⁴ Contrato De Consultoría No. 142 De 2017 Para La Actualización Plan De Manejo Ambiental (PMA) marzo de 2018 Del Parque Natural Regional “Cerro Paramo Miraflores Rigoberto Urriago”.

Sin embargo, es preocupante la situación para esta población de La Umbría, ya que son personas amables, proactivas, asertivas, pero no creen en la corporación autónoma regional, presentan un alto grado de rechazo, al sentirse utilizados y amenazados. Consideran que la CAM, les ha prohibido todo tipo de actividad en el páramo y su área de influencia, sin ninguna contraprestación o ayuda para su sustento. Es así como muchas de las actividades actuales del día a día en la vereda, han sido transformadas por la imposición de la corporación autónoma regional y no porque en muchas ocasiones, voluntariamente quiera aceptarlo la comunidad. Se puede establecer que ese rechazo se convierte en una competencia que no favorece las propias condiciones de vida de los habitantes de la vereda y a partir de un proceso en cascada, del planeta Tierra.

Culturalmente la población de la vereda la Umbría desde la creencia religiosa católica, celebran el día de San Isidro Labrador en junio. En este día se dan ofrendas en la iglesia y se comparten víveres entre vecinos, como acto de fraternidad. Así mismo, se establece que toda la economía de la vereda se mueve por el agro, todas las familias aprovechan los pequeños espacios de tierra en sus hogares para el cultivo de huertas.

De este modo, es importante considerar unas conclusiones a partir de las prácticas realizadas por los pobladores de la vereda La Umbría:

- Los campesinos carecen de formación en educación ambiental, de una educación en la cual se pueda entretener el reconocimiento y valoración social, junto con aprendizajes propios de la ecología. En este sentido, un verdadero acercamiento a la ecología profunda como lo menciona Arne Naess (2007) en el que se reflexione y profundice en el cooperar, el coexistir.

- La economía en la vereda La Umbría es muy limitada, dependen únicamente de los cultivos que se producen en la zona baja de la vereda; entre estos el café, el plátano, la granadilla y el lulo, son los más representativos, ya que por situación de plagas no se cultiva la fresa. En esta población

se caracteriza por el trabajo familiar, aunque el rol hogareño lo ejecuta la mujer, ella también es incluida en las ideas o propuestas que como comunidad pueden crear.

- Los campesinos han logrado un reconocimiento del valor de la naturaleza, han dejado de lado la visión extractivista y antropocéntrica- así sea obligada- para dar valor a la naturaleza. En esta comunidad se afirma que la naturaleza no se puede tocar, relacionan la naturaleza como un regalo de Dios, situación benéfica porque se convierten en los principales protectores de estos espacios. Sin embargo, todavía se observan extensiones de cultivos de granadilla y cultivo de cabras en el área de influencia del Páramo, como estrategia de subsistencia.

- Los servicios de salud para los pobladores de esta vereda son escasos, quien se enferma debe recurrir a la automedicación, uso de plantas medicinales cultivadas en los hogares o recurrir al centro de salud más cercano del corregimiento de Zuluaga del municipio de Garzón o llegar hasta la cabecera municipal de Gigante.

- Se considera perentorio crear estrategias de emprendimiento que contribuyan al sustento de las familias e involucre a la mayor cantidad de sus miembros: padre, madre e hijos, toda vez que las oportunidades en esta población son mínimas, los jóvenes terminan sus estudios de educación media y el ingreso a la universidad es una utopía, las mujeres deben quedarse en el hogar porque no hay opciones de empleo, las personas adultas deben recurrir a la caridad de vecinos y familiares.

Es así como al tener en cuenta las voces de los campesinos se puede determinar que sus prácticas ambientales se relacionan a la utilización de residuos orgánicos para elaboración de compostaje, algunas familias tienen huertas caseras y animales de corral. Las prácticas educativas desarrolladas por la comunidad de La Umbría, se relacionan con las capacitaciones que algunas empresas como la Federación Nacional de Cafeteros ofrecen a quienes cultivan este grano, las prácticas sociales

ejercidas por los campesinos es la realización de campeonatos de fútbol y conmemoración del día San Isidro Labrador; como práctica cultural el hombre es quien sale a cultivar la Tierra y la mujer se queda en casa haciendo labores del hogar o actividades de tipo gastronómico para la venta. Estas actividades generan las prácticas productivas y económicas que son desarrolladas en la vereda como el cultivo de lulo, granadilla, café, plátano, habichuela en terrenos del área de influencia del PNRCPM con el uso excesivo de agroquímicos que debilitan el suelo. Es así como estas prácticas generan el sustento económico de las familias de la vereda, aunado a lo que realizan las mujeres como productos de panadería y pastelería.

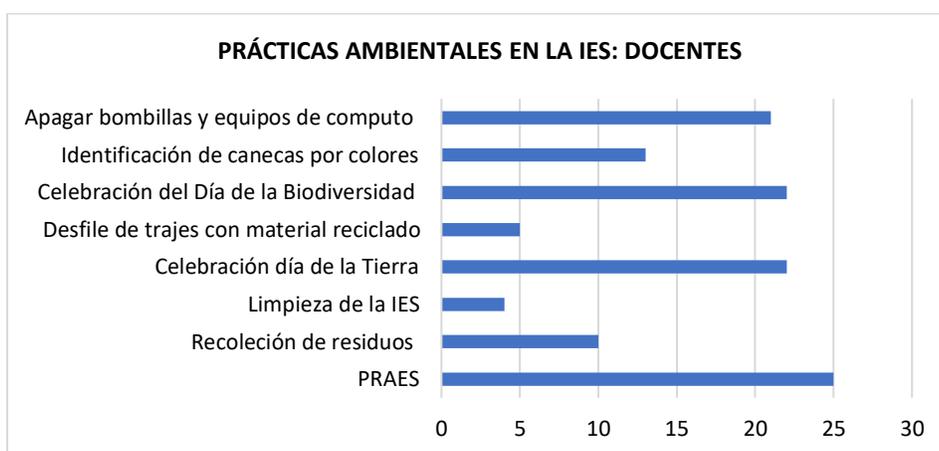
De acuerdo a los aportes que genera el Pensamiento Ambiental Latinoamericano frente a la necesidad de unión interinstitucional, apoyo gubernamental y que además confluya un diálogo de saberes entre académicos, campesinos y técnicos, es prioritario vincular dichas contribuciones a la comunidad de la vereda La Umbría, con el fin de ofrecer una mirada de evolución, de mejoramiento en la calidad de vida, de buen vivir y que conlleve a la sustentabilidad, en este sentido que exista una confraternidad entre el gobierno, los campesinos, las organizaciones públicas y privadas, que permitan una construcción de una globalización contrahegemónica, fundada en las diferencias y especificidades de cada región y de cada pueblo no solo parte de un ánimo emancipatorio, sino de sus raíces ecológicas y culturales (Leff, 2012; p. 2), donde los campesinos realmente sean conscientes que sus acciones repercuten de manera positiva o negativa en la naturaleza, en el buen vivir y existencia de la humanidad.

El anterior renglón puede leerse de manera extrema y dramática, pero se debe reconocer que los Páramos son el soporte hídrico del mundo y con ello, de la vida. De esta manera, todas las prácticas o actividades que desarrollen los campesinos de páramo tienen un beneficio o afectación inminente sobre el mundo.

4.3.2 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de la Institución Educativa Silvania de la vereda La Umbría.

A partir de los encuentros realizados por grupos focales de la Institución Educativa Silvania del municipio de Gigante, se realiza la pregunta ¿Qué prácticas ambientales consideran ustedes como docentes, se desarrollan en la IE Silvania de Gigante? Las respuestas ofrecidas por los docentes se especifican en la Figura 15.

Figura N°15. Prácticas ambientales desarrolladas por los docentes en la IE Silvania



Fuente propia

A partir de las respuestas ofrecidas por los docentes, se registraron ocho prácticas ambientales, las cuales se tabularon y generó como resultado la existencia del Proyecto Ambiental Escolar PRAES en la institución, como la mayor práctica ambiental, seguido de la celebración del Día de la Tierra y el día de la biodiversidad. Al realizar la lectura y análisis del PRAES, se manifiesta que este proyecto es obligatorio de acuerdo con lo establecido por la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Es así como se identifica que el proyecto es liderado por los docentes que orientan ciencias naturales y educación ambiental en la institución, responsables de delegar algunas labores a docentes de otras áreas cuando se requiera, pero no hay conocimiento de este. El PRAES de la IE

Silvania, se justifica en la realización de acciones por periodo académico, tales como: recolección de residuos por salones, ubicación de afiches en los baños sobre ahorro de agua, embellecimiento institucional a partir de la siembra de plantas, conmemoración del día de Tierra y de la biodiversidad, que contribuyan a la sana convivencia, la preservación y conservación del medio ambiente.

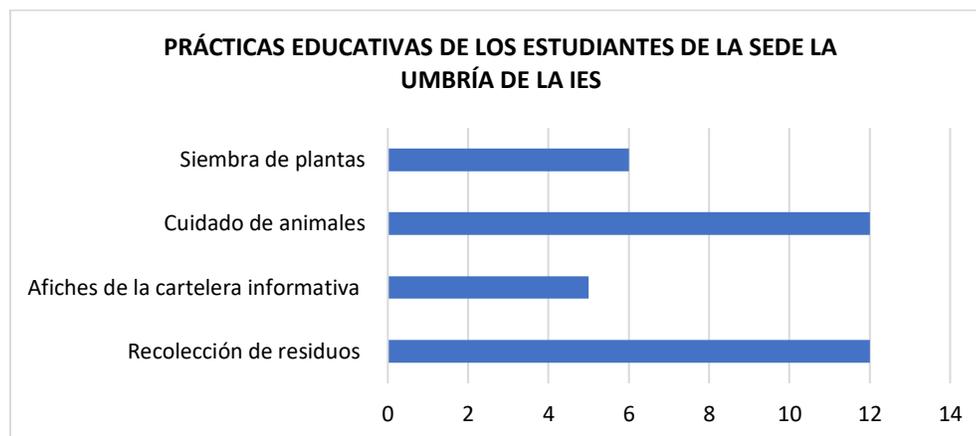
De acuerdo con las respuestas ofrecidas por los docentes, las prácticas ambientales consignadas, se derivan de las actividades que plantea el PRAES a realizar de manera diaria, semanal o mensual en la institución. Este proyecto ambiental se centra en ser un esbozo de actividades a desarrollar durante el año lectivo, careciendo de un sustento que realmente conlleve al desarrollo de prácticas desde la conciencia, del conocimiento y reconocimiento del entorno, que fomente la investigación y las competencias socioambientales de los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a la respuesta apagar bombillas y equipos de cómputo, se puede establecer que los estudiantes ya lo realizan como hábito, y que aprendieron que el último quien sale del salón apaga las luces.

<<Cuando vamos al siguiente salón, cada uno de los estudiantes coge su computador o tableta, termina de realizar su ejercicio de clase y apaga el equipo. Ya es innato en los niños, que el ultimo en salir del salón de clases, de informática o del restaurante, debe apagar los bombillos>>.

Ahora bien, las respuestas ofrecidas por los estudiantes frente a las prácticas ambientales desarrolladas en la IE Silvania, se enfocan en actividades de la rutina como la recolección de residuos, elaboración de afiches y siembre de plantas, como se muestra en la siguiente figura 16.

Figura N° 16. Prácticas educativas desarrolladas por los estudiantes en la IE Sylvania



Fuente propia

Este grupo de estudiantes entrevistados fueron los niños y niñas de la sede La Umbría, con quienes se desarrolló una serie de actividades para lograr consolidar las respuestas. Entre las más significativas con los estudiantes fue la realización de una salida de campo desde la sede de la instrucción educativa, hasta los tanques del acueducto veredal; asimismo, se realizaron dibujos y relatos frente a las vivencias diarias en esta vereda. Las respuestas se sintetizan en la protección y conservación de la naturaleza.

<< Nosotros cuidamos animales porque el papá de Joseph rescató un águila herida de un ala. Duramos con ella un tiempo y por las tardes, nos íbamos a mirar como seguía el animalito. Pobrecita, no sé quién tan malo puede hacerle eso a una especie tan bonita >>

En las respuestas ofrecidas por los niños y niñas, se generaliza que en sus prácticas ambientales se encuentra radicado el sentido por la protección de la vida de los seres vivos, ya sean plantas o animales; además, que la escuela y la familia han estado presente en el apoyo y formación en dicho proceso.

Frente a la pregunta ¿Qué prácticas educativas de educación ambiental, sustentabilidad y buen vivir, se desarrollan en la IES?

<<Nosotros como institución tenemos tres proyectos que apuntan a ello: el proyecto ambiental escolar PRAES, el proyecto de emprendimiento²⁵ y el proyecto de estilos de vida saludable PEVS>>.

De acuerdo a la revisión conjunta del PRAES entre docentes de la IE Silvania e investigadora, como práctica educativa, se puede determinar que no hay una articulación interdisciplinaria; es decir, este proyecto ambiental es únicamente responsabilidad del área de las ciencias naturales, los docentes lo actualizan cuando la Secretaría de Educación lo solicita, pero no existe proceso de socialización y retroalimentación con apoyo de otras áreas, ni con la comunidad, en el cual se incluyan las familias o los proyectos comunitarios de educación ambiental PROCEDA. Se evidencia el no cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1743 (1994), en el cual se determina que la educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo, para las instituciones educativas de carácter tanto formal y no formal.

Así mismo, se aleja de la concepción de la Política Nacional de Educación Ambiental que tiene fundamento en la reflexión crítica, en una visión integradora y de proyección a la resolución de problemas, en un trabajo permanente de análisis y síntesis de la lectura de contextos y en la construcción de explicaciones para la comprensión de problemas ambientales de la educación ambiental (Ministerio de Ambiente et al., 1992; p. 17). Sin embargo, un aspecto positivo resultado

²⁵ Los proyectos de emprendimiento en Colombia están apoyados por la Ley 1014 de 2006 (LEY 1014 DE 2006: De Fomento a La Cultura Del Emprendimiento, 2006)

del trabajo en el grupo focal es que la IE Silvania ha presentado un inicio en el proceso de investigación y diagnóstico en las problemáticas del contexto, a partir de la participación en el programa ONDAS²⁶ en el año 2021 con el proyecto “cosechando esperanza” y en el 2017 con los proyectos “Lente Ambiental”, “Bioquifi”, “Papel y Vida” y “Los Gigantes”. Estos proyectos no se encuentran establecidos, ni estructurados en el PRAES, ya que dependen del docente que considere a bien darles continuidad o establecer una postulación nueva con un proyecto creado año a año.

En cuanto al proyecto de emprendimiento como práctica económica, se inició en la institución con el apoyo de la Escuela para el Emprendimiento BBVA, en la cual los docentes plantean que es de gran ayuda para los estudiantes, porque permite mejorar su calidad de vida a partir de la creación de productos o prestación de servicios y de la capacitación en contabilidad, marketing y otras temáticas de publicidad y ventas. Así mismo, es una estrategia adecuada para el aprovechamiento del tiempo libre y espacios de ocio, situación que contribuye a un buen vivir individual y en comunidad.

Respecto a la pregunta: En las programaciones o mallas curriculares de la institución ¿Se tiene en cuenta el entorno o contexto de los estudiantes como pretexto en la práctica educativa; por ejemplo: el páramo, los cultivos, la biodiversidad, el ecosistema, el municipio, sus tradiciones y costumbres de la población?

<<Nosotros realizamos la actualización y ajuste de las mallas curriculares de acuerdo con los EBC y los DBA al iniciar cada año. Existen cosas que incluimos en las programaciones y que no están en los referentes, pero en general no podemos hacer lo que no está direccionado por el MEN>>.

²⁶ El Programa Ondas es una estrategia desarrollada en Colombia por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se encuentra bajo la Dirección de Mentalidad y Cultura para la CTel y tiene por objetivo promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación (Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2023)

Se puede comprender que los docentes incluyen en sus programaciones curriculares y planes de aula, lo que se direcciona en la estructura académica orientada por el Ministerio de Educación Nacional, a partir de la Ley 115 y decreto 1860 de 1994, resolución 2343 de 1996 y el decreto 1290 de 2009, además de los referentes nacionales de calidad como lo son los Estándares Básicos de Competencias-EBC y referentes de apoyo como Derechos Básicos de Aprendizaje- DBA, mallas de aprendizaje y matrices de referencia. El anexo que se realiza a las programaciones es la transversalización con proyectos obligatorios y voluntarios de la institución, así como los Planes Individualizado de Ajustes Razonables-PIAR²⁷, en caso de necesitar su diseño e implementación para estudiantes en condición de discapacidad.

Es necesario precisar que los docentes entrevistados en su práctica educativa, utilizan de manera somera el contexto como medio o pretexto de aprendizaje, ya que en Colombia existen directrices generales imperativas para los establecimientos educativos públicos y privados, ya sean de carácter rural o urbano, como las mencionadas en el párrafo anterior, entendiendo que existen pruebas nacionales como Aprendamos, Supérate con el saber, Saber 3, 5 y 9²⁸, Evaluar Para Avanzar y Saber 11° que miden el nivel educativo, esta última según lo dispone el decreto 869 de 2010, el cual explicita que la prueba tiene por objetivo:

- a) “Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.

²⁷ De acuerdo con el Decreto 1421 de 2017 se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad en Colombia.

²⁸ La prueba Saber 3,5 y 9 consiste en la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.

d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

e) Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.

f) Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.

g) Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.

h) Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales”(Decreto 869, 2010; p. 1)

Por ende, las instituciones educativas y los docentes procuran regirse en sus planes de estudios y de aula, de acuerdo con los requerimientos nacionales.

<<Nosotros queremos implementar una serie de temáticas, pero lamentablemente nos miden es por resultados en las pruebas ICFES o Saber 11. Al gobierno no le interesa si los niños vienen con hambre, han sufrido de maltrato, lo importante es el resultado en las pruebas>>

<<Nos sentimos perseguidos por el MEN. La ministra dice que, si no mejoramos los resultados en pruebas, nos disminuyen presupuesto para la institución. Es evidente que necesitamos recurso

económico para mejorar infraestructura, que los estudiantes se sientan a gusto en el colegio. Por eso nos toca regirnos por los EBC y DBA>>

La IE Silvania como práctica sociocultural desarrolla la celebración del día de la Madre, Sampedrito, día de la familia, día de los abuelos y cumpleaños de la IE, los cuales son espacios para el compartir en familia, el rescate de tradiciones y cumplimiento de la misión institucional. En cuanto a las prácticas productivas, se desarrolla en el mes de septiembre la semana de la ciencia y la productividad, en donde los estudiantes deben presentar una muestra de actividad o producto innovador que se pueda ofrecer al público en general (padres de familia, visitantes, estudiantes y directivos). Este espacio es importante ya que aplican lo aprendido en el proyecto de emprendimiento y contribuye a la economía familiar y de los estudiantes.

Se puede interpretar que la práctica educativa está parametrizada en la IE Silvania y con poco dinamismo en cuanto a la realidad contextual de los estudiantes, de manera que se pierden espacios geográficos, biológicos y culturales, que contribuyen a realizar el trabajo de manera más didáctica y pedagógica. La presencia de microclimas, las especies biológicas de fauna y flora y la herencia cultural son poco tenidas en cuenta en la articulación académica.

Ahora bien, si se adjudica la educación ambiental a su campo legítimo de estudio, la IES debe acercarse a los planteamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental en busca de coordinar acciones con todos los sectores, actores, ámbitos y escenarios en los cuales se mueve la temática, y tiene la intencionalidad de reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental (Ministerio de Medio Ambiente, 2002), de tal manera que se articule la cultura, el entorno y los recursos del medio, en los currículos construidos por la institución, a partir de las orientaciones del MEN.

Así mismo, fomentar el valor de la herencia y los relatos familiares en la construcción de identidad de vereda La Umbría, generar espacios de dialogo y participación de instituciones que permitan contribuir al desarrollo de conocimiento y prácticas ambientales, socioculturales, productivas, económicas y educativas positivas, que liberen y acerquen a una práctica educativa desde un ejercicio político y pedagógico, según la perspectiva de la educación popular y que sea

“un proceso en construcción colectiva permanente, no tiene un camino metodológico único, ya que se va ampliando y ganando en especificidad, con la particularidad de respuestas que se van dando en cada uno de los procesos, y retoma lo que existe y lo recrea, en coherencia con la especificidad de las resistencias y la búsqueda de alternativas para los actores implicados, haciendo real la producción de saber y conocimiento” (Mejía, 2015; p. 112).

4.3.3 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM en el PNRCPM.

A partir de la revisión documental de los diferentes informes institucionales generados por la CAM respecto a las actividades desarrolladas en el Cerro Páramo Miraflores y de los registros en el diario de campo, frente a las observaciones realizadas en esta región se determinó el cumplimiento de las siguientes prácticas ambientales:

-Declaratoria del Cerro Páramo Miraflores como Parque Regional Natural, bajo el Acuerdo 012 del 27 de mayo de 2005 y modificado el 25 de junio en el Acuerdo 06 de 2010, en el cual se establecen 35.664 hectáreas para protección en el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP).

-Homenaje póstumo al ambientalista Rigoberto Urriago quien participó en la primera expedición realizada al PNRCPM y lideró procesos de preservación en el municipio de Gigante –

Huila.

- Acompañamiento en las expediciones de 1992 y 1997 al Grupo Ecológico de Garzón, para hacer un reconocimiento de la zona y parte de la extensión del Cerro Páramo Miraflores y apoyo a los programas de monitoreo ambiental.

-En el año 2003 las Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM, contrató la realización del diagnóstico ambiental y socioeconómico del CPM y formuló el primer Plan de Manejo Ambiental PMA.

En cuanto a los referentes que presenta la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM, de prácticas educativas son:

- Se promueven espacios en los que se aprende, a través de juegos didácticos y charlas, sobre educación ambiental, reciclaje, cambio climático, conservación de fuentes hídricas, especies amenazadas, áreas protegidas del Huila, entre otros temas (Noticias al Sur, 2017), en el Aula Ambiental móvil.

- Apoyo técnico a las comunidades campesinas, con el objetivo de capacitar, formar en temas ecológicos y de preservación ambiental, a partir de capacitaciones en centros poblados aledaños a la vereda.

-Creación de proyectos de monitoreo de especies y educación ambiental, para el apoyo económico de entidades internacionales.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM en cuanto a la práctica productiva, ha ejecutado programas de sensibilización ambiental en los campesinos de la vereda La Umbría, con el propósito de mitigar los efectos al cambio climático a partir de la reconversión de actividades agrícolas con alto grado de perturbación en el área de influencia del Cerro Páramo Miraflores, a fin de dar cumplimiento al Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia.

“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”(Constitución Política de Colombia, 1991; p. 14).

Sumado a esto como práctica económica, se desarrolla el apoyo del Programa Familia Guarda Bosques (PFGB), en el cual se incluye sólo un miembro de esta vereda, se ha logrado acompañamiento en procesos de monitoreo de especies sombrilla, como el oso andino, la danta de páramo, el águila real de montaña y el puma. Sin embargo, en la extensión a la comunidad respecto a estos proyectos, se puede establecer que la CAM no está cumpliendo a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Páramos, en la que se especifica:

“ARTÍCULO 12. Diseño de estrategias con enfoque diferencial para los habitantes tradicionales de los páramos. Se propenderá por un enfoque diferencial de los habitantes de los páramos para el diseño de alternativas dirigidas a esta población, teniendo en cuenta la caracterización y el análisis de uso, tenencia y ocupación del territorio. Lo anterior deberá contar con apoyo directo de las entidades del sector agropecuario, de minas y energía y las demás que se consideren pertinentes. PARÁGRAFO 2. Para efectos del cumplimiento del presente artículo, el DANE realizará un censo de los habitantes tradicionales del páramo” (Ley 1930, 2018; p. 4).

Comprendiendo que la corporación ambiental no ha cumplido con un trato preferencial a la población de la vereda La Umbría, como compensación a los procesos de vulnerabilidad por la declaratoria del Páramo. De manera lamentable, el recurso económico, ni los procesos de formación en monitoreo y educación ambiental, han logrado llegar a un gran porcentaje de los campesinos tradicionales de esta vereda.

De manera consecutiva desde el año 2017, la CAM ha ofrecido un contrato en periodos intermitentes, a un campesino de esta área geográfica ha logrado cumplir su objetivo de ser guardabosque y participar en diferentes encuentros de experiencias, a lo largo del departamento del Huila.

Como estrategia al planteamiento anterior, la misma ley establece que:

“ARTÍCULO 16. Gestores de páramos. Los habitantes tradicionales de los páramos podrán convertirse en gestores de páramos. Los gestores de páramos desarrollarán actividades de gestión integral de estos ecosistemas, así como tareas de monitoreo, control y seguimiento con el apoyo y financiación de los organismos competentes, de conformidad con los lineamientos y estrategias que se definan para tal fin en el respectivo Plan de Manejo del páramo. PARÁGRAFO 1. Solo podrán ser gestores de páramo quienes hayan habitado tradicionalmente el mismo” (Ley 1930, 2018; p. 5).

Esta normatividad prevalece y favorece la construcción de programas y proyectos con soporte y aporte de la comunidad de páramo, en los cuales se involucren de manera activa a los campesinos quienes por tradición conocen los cambios ambientales y sociales generados en la zona, producto a su relación directa y estrecha con este ecosistema. Sumado a lo anterior, según el Plan de Manejo Ambiental actualizado en el 2018, se propone un cumplimiento de 100% del objetivo 4, dos años posteriores a su ejecución.

Transcurridos cerca de los cinco años en relación a la práctica socioeconómica, el objetivo 4 que consagra *“Desarrollar el ecoturismo como una estrategia de conservación, que genere espacios para la valoración social de la naturaleza por parte de los actores locales y regionales, contribuyendo a la minimización de las presiones y a la generación de beneficios a las*

comunidades de la zona” (Autónoma et al., 2018)(CAM, 2018; p. 153), aún no se cumple en esta vereda. Los puntos de partida se han generado por la motivación de los campesinos.

En cuanto al objetivo cinco del PMA plantea “Fortalecer la capacidad técnica, administrativa y operativa del PNR y el relacionamiento comunitario e institucional para conservar la oferta ambiental del Área Protegida” (CAM, 2018; p. 158) a través de la implementación de convenios con los Entes Territoriales del área de influencia y zonas aledañas, para la gestión articulada y armónica del área protegida; en el cual se reconoció la realización de la expedición biológica en el año 2017 antes de la puesta en marcha del PMA referido.

En virtud a lo expuesto, existen prácticas ambientales, educativas y sociales, que fueron reconocidas en la vereda La Umbría y otras, que a pesar de estar enunciadas en documentos de obligatorio cumplimiento como lo es el Plan de Manejo Ambiental, no se desarrollan en la comunidad, especialmente, aquellas en las cuales se debe incluir a los campesinos de páramo en la planeación y estructuración de programas y proyectos enfocados a la reconversión de actividades, en el que se omite el proceso interdisciplinario desde una concepción compartida de la relación ciencia sociedad, que permitirá definir la problemática a estudiar bajo un mismo enfoque (García, 2006; p.35).

En la siguiente tabla se sintetizan las prácticas desarrolladas por la comunidad de la vereda La Umbría antes y después de la declaratoria del Cerro Páramo Miraflores como Parque Natural Regional.

Tabla N° 5 Prácticas ambientales, educativas, socioculturales, productivas y económicas de los campesinos de la vereda La Umbría.

PRÁCTICAS	ANTES DEL 2005	DESPUÉS DEL 2005
	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión de la frontera agrícola. - Tala de árboles, específicamente de cedro rosado. - Caza de animales, incluso especies sombrilla. 	<ul style="list-style-type: none"> -Delimitación y zonificación del área de Páramo a partir de algunos cercos.

Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> -Fertilización de cultivos a partir de agroquímicos. - Realización de quemas. - Comercialización de predios. - Desconocimiento de la importancia ambiental del ecosistema de Páramo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución en la tala de árboles. - Prohibición en la compra y venta de predios. -Frecuentes procesos de remoción en masa. -Desconocimiento en los procesos de reforestación vegetal. -Búsqueda de fertilizantes naturales. - Identificación de especies sombrilla
Educativas	<ul style="list-style-type: none"> -Nula capacitación en flora y fauna. -Desconocimiento en protección y conservación ambiental del páramo. - Ausencia de grupos ambientales y de monitoreo. - Inexistencia de gestores ambientales. -Desconocimiento de la importancia académica del ecosistema de Páramo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los bienes y servicios del Páramo. -Interés en la capacitación y formación en temas ambientales -Reconocimiento de especies sombrilla. -Interés en la identificación de especies de fauna y flora. - Nula capacitación en flora y fauna. -Desconocimiento en protección y conservación ambiental del páramo. - Ausencia de grupos ambientales y de monitoreo. - Existencia de gestores ambientales. -Desconocimiento de la importancia académica del ecosistema de Páramo.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> -Inexistencia de familias guarda bosques - Subsistencia económica basada en la venta y comercialización de predios en ecosistema de alta montaña. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en encuentros ambientales -Generación de competencia entre vecinos. -Realización de nuevas labores en el campo. -Mejoramiento de la vía de acceso. - Contrato para un gestor ambiental en la zona. -Poca cobertura para comunicación -Empoderamiento campesino.

		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de pan y arepas como nuevo mecanismo de sustento económico. -Edificación de viviendas en la ribera de Ríoloro. - Inexistencia de familias guarda bosques - Variación en la actividad económica de las familias.
Culturales	<ul style="list-style-type: none"> -Quema al finalizar la producción de los cultivos -Celebración del día de San Isidro Labrador. -Las labores del campo eran desarrolladas únicamente por los hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de huerta casera. - Caza deportiva. - Celebración del día de San Isidro Labrador.

Fuente propia

4.4 PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS Y AMBIENTALES SUSTENTABLES

A partir del trabajo mancomunado y participativo con los sujetos sociales de la vereda La Umbría, territorio de vida ubicado en el área de influencia del PNRC Páramo Miraflores, del dialogo de saberes entre comunidad, docentes, profesional especializado y sector productivo, como de la revisión documental de los diferentes estudios desarrollados en este bioma, se logró identificar tensiones investigativas en esta zona de vida, tanto del bioma como de la comunidad aledaña, sus fortalezas y oportunidades de mejora para esta población.

De acuerdo con esto, es importante establecer que los resultados que se presentan en este acápite hacen parte del producto de la investigación, con apoyo de las herramientas o mediaciones para la recolección de la información que se explicitaron en la metodología.

Tomando como referente los cimientos y las bases que sustentan la Investigación Acción Participativa, la cual permite un pensamiento crítico, de construcción y transformación social como consecuencia del empoderamiento de la comunidad, se plasman los resultados investigativos desarrollados por diferentes autores e instituciones. De este modo, el investigar conlleva a conocer,

comprender y reflexionar sobre procesos que se desean transformar con participación de la comunidad.

En la siguiente tabla se sintetizan los resultados de investigaciones ejecutadas en PNRCPM por entes públicos y privados, las cuales sirvieron como referente de partida de lo ya investigado y sus recomendaciones.

Tabla N° 6 Resultado de investigaciones desarrolladas en el PNRCPM

Documento	AÑO	TITULO	RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN
Informe	2003	Caracterización ambiental, social y económica del ecosistema estratégico del Cerro de Miraflores y formulación del plan de manejo ambiental para su declaratoria como área natural protegida.	Plantea un PMA del páramo Miraflores, a partir de un estudio de tipo social, económico y ambiental del área, en el departamento del Huila. (Recuperam Ltda).
Normativa	2005	Acuerdo 012 de 2005, mayo 27, “Por el cual se declara el Cerro Páramo de Miraflores como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible”	Se realiza la primera declaratoria del PNRCPM con una extensión de 15.364 hectáreas. (CAM)
Investigación	2005	Cerro Páramo Miraflores, primer Parque Natural Regional declarado en el departamento del Huila	Se realiza la categorización del PNRCPM como ecosistema estratégico, de acuerdo con la clasificación de criterios ecológicos, propuestos por Olaya y Sánchez. (Olaya Amaya et al.)
Informe	2006	Actualización del plan de manejo Parque Natural Regional Cerro Páramo de Miraflores.	Se estableció la pertinencia de la actualización de la delimitación, zonificación y estructuración de un PMA (Ingenieros y biólogos)
Normativa	2006	Acuerdo 022 de 2006, noviembre 30, por el cual se modifica el acuerdo 012 del 27 de mayo de 2005, que declara el Cerro Páramo de Miraflores	Se amplía la extensión del PNRCPM, adicionando 20.264 hectáreas, para un total de 35.664 hectáreas de área protegida (CAM)

		como Parque Regional Natural y se dictan normas para su administración y manejo sostenible.	
Tesis de maestría	2011	Percepciones ambientales de los habitantes del Parque Natural Regional Cerro Páramo de Miraflores y directrices para una propuesta de su gestión integral	<i>Establece tres grandes programas en el que se involucra la “interacción interinstitucional”, “sostenibilidad socio - económica de los habitantes de la vereda Las Mercedes” y “mejoramiento de servicios básicos para los habitantes de la vereda Las Mercedes” (Tovar y Olaya)</i>
Trabajo de grado	2018	Estructura y composición del ensamblaje de mamíferos terrestres y voladores de la franja altoandina y de subpáramo en el Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores (Huila, Colombia)	<i>Se logró describir la composición y estructura del ensamblaje de mamíferos terrestres y voladores del PNRCPM. Se obtiene que las dos zonas de muestreo cuentan con una diversidad media y presencia de especies dominantes, siendo la franja altoandina la que presenta mayor diversidad con un total de 13 especies únicas. De esta manera se puede concluir que el PNRCPM posee un alto grado de conservación al ofrecer condiciones que hacen posible el mantenimiento tanto de poblaciones de diversas especies de mamíferos como de sus recursos alimenticios, por lo cual es importante desarrollar estrategias de conservación que permitan proteger dichas especies ante la acelerada transformación del cerro fruto de actividades humanas asociadas a la ausencia del conflicto armado.(Díaz Beltrán & Ladino Moreno).</i>
Normativa	2018	Actualización Plan De Manejo Ambiental (PMA) marzo de 2018	Se realiza la actualización del PMA del PNRCPM, en que se establecen cinco objetivos estratégicos, un sistema de seguimiento e indicadores.
Normativa	2018	Acuerdo 014 de 20 de diciembre de 2018 “Por medio de la cual se reserva, delimita, alindera y declara el Parque Natural Regional Miraflores -Picachos en el departamento de Caquetá y	Se establece un proceso de delimitación del Parque Natural Regional Miraflores - Picachos y se establecen cuatro acciones y estrategias de manejo.

		se dictan normas para su administración y manejo”	
--	--	---	--

Fuente propia

Con los resultados de la revisión documental referente a trabajos desarrollados en el área del PNRCPM, se continuó el proceso investigativo para determinar hallazgos importantes en los imaginarios y prácticas desarrolladas por los campesinos de la vereda La Umbría, los cuales se detallaron en párrafos anteriores y se sintetizan a continuación, sirviendo como fuente importante para establecer las acciones a desarrollar con la comunidad.

A partir del análisis de los hallazgos, se considera la pertinencia del diseño de estrategias participativas, educativas, comunitarias y ambientales sustentables, que conduzcan a un bienestar social y natural, coherente con las políticas regionales y nacionales en la búsqueda de la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores.

La mayor debilidad que presentaba esta comunidad es la capacidad de reconocer y valorar el trabajo colectivo; por ende, los pobladores desarrollaban una labor individual. Muchos integrantes de la vereda La Umbría a lo largo del tiempo han tomado la iniciativa de realizar alianzas, pero no se ha llegado a un buen fin, debido a la falta de compromiso de sus habitantes. En el trascurso de esta investigación, se desarrollaron actividades importantes que permitieron el dialogo entre campesinos, identificación de problemas generalizados, eventos importantes que los han unido como comunidad, construcción de memoria histórica, reconocimiento de logros en equipo, hechos que permitieran recobrar el valor de la vida campesina, de la familiaridad que los representa, su amabilidad y don de servicio.

oportunidades de mejora, debilidades y amenazas que presenta la comunidad de la vereda La Umbría, a partir de los imaginarios y practicas desarrolladas por los sujetos sociales que hacen parte de esta población. Cabe resaltar que los grupos focales con niños niñas, docentes, directivos docentes y campesinos, permitieron establecer esta matriz a partir de los aportes realizados.

Tabla N° 7. Matriz FODA de la comunidad de la vereda La Umbría

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - El interés de la comunidad por aprender y participar en encuentros de formación. - La motivación por participar en eventos ambientales y de conservación de PNRCPM - La ubicación de la vereda La Umbría la hacen un espacio único. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento en la calidad de vida - Reconocer nuevas opciones laborales - Integración de los campesinos en programas y proyectos del PMA. - Establecer las capacidades culinarias, de formación, artísticas y laboral de cada una de las familias de la vereda. - Articulación con instituciones públicas y privadas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo del estado en préstamos bancarios con baja tasa de interés. - Desarticulación con la CAM - No cumplimiento del PMA del PNRCPM -No cumplimiento de la Ley 1930 de 2018. -Vía de acceso en estado regular. -Carente prestación del servicio de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades antrópicas en el área de influencia - Desastres naturales - Presenta zonas de riesgo - Presión de la empresa petrolera. - Visión extractivista hacia la naturaleza por parte de extranjeros.

Fuente propia

A partir de las fortalezas que presenta la comunidad de la Vereda La Umbría y las consecuentes debilidades identificadas, se planteó un reto enorme y fue la creación de estrategias que contribuyan al beneficio de esta población.

La estrategia surge como anhelo de los pobladores, en mostrar de manera responsable y respetuosa con la naturaleza, toda la riqueza biológica presente en esta zona. Se pretende realizar

prácticas sustentables de turismo ecológico, donde se pueda establecer un acercamiento con la naturaleza, reconocimiento de fauna y flora, así como ser un espacio reflexivo de nuestro comportamiento como seres humanos con los demás seres vivos y lugar de disfrute, de bienestar, de liberación de estrés y recargue de energía.

En este sentido, la propuesta se enmarca desde un turismo comunitario y sustentable, en el cual se realice un balance de las virtudes que presentan cada una de las familias de la vereda La Umbría, para establecer opciones que permitan la potencialización de estas.

Para cumplir con el curso de la propuesta, es necesario que la comunidad se reconozca, se identifique y valore la riqueza que tienen como vecinos, amigos, como miembros de la maravilla natural del PNRCPM y establezcan alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que compartan y enriquezcan sus prácticas.

En virtud de ello, la comunidad planteó unas acciones prioritarias a desarrollar para su autorreconocimiento. Primero, se consideró que debían conocer sus orígenes, su tradición, su historia y su cultura, para empezar a desarrollar la propuesta de ecoturismo sustentable.

Para iniciar la construcción de la cartografía social- pedagógica²⁹ de la vereda La Umbría, se creó de manera conjunta entre campesinos, niños y niñas, un itinerario con sitios estratégicos y representativos para esta comunidad, por su historia, el tejido social que se entreteje y la importancia ambiental, los cuales se ubican en la ilustración 2.

Los sitios seleccionados fueron:

a) La cancha de futbol b) La caseta comunal c) IES sede La Umbría d) El Cedro e) El acueducto veredal f) El Puente g) La Cascada

²⁹ Sus fuentes se encuentran en los procesos de constitución social-colectiva de los agentes y en sus entornos geográfico-ambientales, políticos, culturales y económicos. Por lo tanto, la relación entre sujeto, grupos y ambiente ha de ser el sustrato clave de cualquier reflexión, interpretación y planificación (Barragán & J.C, 2014; p. 134)

Ilustración N° 2 Cartografía social pedagógica de la vereda La Umbría



Fuente propia

Una vez realizado el mapa, se establece un recorrido por los sitios elegidos, con la responsabilidad de la investigación participativa. A este encuentro asistieron niños, niñas, jóvenes y adultos quienes de manera activa fueron contribuyendo a la organización de la historia de la vereda la Umbría.

<<Se dice que en el año 1958 el señor Víctor Manrique, oriundo del municipio de Garzón, compró una finca aquí donde se encuentra este Cedro Rosado, a la que puso por nombre La Umbría. Pasados los años, llegó a esta zona la señora Ana Silva Torres y su esposo Abraham Aldana, quienes le compraron a finca a don Víctor, ya que venían aburridos de Bogotá por la guerra entre liberales y conservadores en el periodo del presidente Alberto Lleras Camargo. La pareja de esposo tuvo 14 hijos, en esa época era muy normal tener familias numerosas>>.

Como contribución se establece que muchos de los sitios representativos de la vereda como la caseta comunal, el lote para la construcción del acueducto veredal y la cancha han sido donados por miembros de una de las familias más representativas de la vereda Los Molina.

<< El señor Molina ha ayudado bastante a esta vereda. El donó el espacio para la construcción de la sede de la Escuela >>

Ilustración 3. Sede La Umbría de la Institución Educativa Sylvania



Fuente propia

En cuanto a la vegetación, es muy representativo el Cedro Rosado una especie que se encuentra en vía de extinción.

<< Definitivamente para nosotros es muy importante que podamos tener una relación con personas que sepan del tema. Imagínese que nosotros talábamos el Cedro Rosado. Una especie que dicen los expertos está en peligro de acabarse. Nosotros tener la oportunidad de tenerlo aquí, de ver esa hermosura de su tronco, majestuoso y dominante.

Ilustración N°4. Cedro Rosado especie representativa de la vereda La Umbría



Fuente Propia

El Cedro que nosotros sembramos aquí, es con ánimo de representar el cuidado por el medio ambiente, por la naturaleza y por recordar a ese primer árbol que los serradores acabaron.

Se dice que en el año de 1976 querían cortar un cedro, pero era tan grande no se pudo con hacha ni sierra, lo hicieron a quema. Partes del árbol cayeron al otro lado del río y se según cuentan sacaron 6643 piezas del cedro>>

Un puente para muchos no es un sitio significativo; sin embargo, para los pobladores de la vereda La Umbría significa un límite geográfico que divide el municipio de Gigante con el municipio de Garzón y un límite entre lo que se puede intervenir por el hombre y lo que se debe preservar.

<<Este puente tiene muchas historias. Por él se movilizaban las tropas, por ahí bajaban y subían. Este puente divide a los dos municipios, a Gigante y Garzón.

Nosotros sabemos que de aquí para arriba no es bueno intervenir nada, sólo admirar, disfrutar de la naturaleza, de las aves, de los árboles y de las fuentes de agua>>

Ilustración N° 5. Puente límite entre el municipio de Gigante y Garzón del área del amortiguamiento del PNRCPM



Fuente José Willington Yáñez

En cuanto a la cascada, es un espacio de reconocimiento de la majestuosidad de la naturaleza y de deleite natural. Sentir el rocío del agua caer sobre el cuerpo, el olor que brota de la montaña, la frescura y pureza que proviene del PNRCPM es un privilegio.

<< La cascada es un lugar hermoso, proviene de la Quebrada Río Lora que más abajo se une con la Quebrada Los Cristales. El agua de esta cascada proviene directamente de la laguna que se encuentra en el Páramo Miraflores>>.

Ilustración N° 6. Cascada La Cristalina



Fuente José Willington Yáñez

Posterior a escuchar, aprender y conocer de su historia, los campesinos y campesinas de la vereda La Umbría realizaron varias jornadas en las cuales se plantearon y discutieron una serie de opciones que contribuyeron al diseño de la estrategias sustentables, educativas y comunitarias, a desarrollar por parte de los pobladores.

A partir del dialogo se formuló un objetivo general para la propuesta y programas generales con acciones encaminadas a la inclusión de la comunidad, formación, preservación y divulgación de esta.

CAPÍTULO V

ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, EDUCATIVAS, COMUNITARIAS Y SUSTENTABLES DE LA VEREDA LA UMBRÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PÁRAMO MIRAFLORES- HUILA

Teniendo como referente a Orlando Fals Borda y su gran aporte de los seres sentipensantes, los campesinos desde su condición afectiva y creadora tienen la capacidad de transformar su contexto de forma positiva; sin embargo, el compartir, el realizar de manera articuladora un dialogo de saberes con expertos, dicha transformación puede lograr ser más efectiva. Las estrategias participativas, educativas, comunitarias y sustentables de la vereda La Umbría para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores- Huila, son producto de todo el trabajo desarrollo por la comunidad, de las acciones que se crearon y desarrollaron para transformar este territorio.

Bajo este horizonte se planteó una propuesta que incluyera todos los aportes analizados y validados por la comunidad, con el fin de contribuir al mejoramiento ambiental del ecosistema de alta montaña y de manera específica del PNRCPM, desde una perspectiva ecocentrista.

5.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Planear, ejecutar y evaluar el ecoturismo sustentable, como una estrategia de conservación participativa en el PNRCPM, que contribuya al buen vivir de la comunidad de vereda La Umbría-Gigante, Huila.

5.2 ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS Y COMUNITARIAS

Las estrategias que definen los campesinos de la vereda La Umbría se consideran de carácter participativo y comunitario, toda vez que su razón está relacionada con el colectivo. En este sentido, para ofrecer un argumento válido que permita dar un cimiento al orden de los comunitario, se toma como punto de partida el concepto de comunidad.

Éste proviene del latín *communitas*, que significa la cualidad de lo común. Alude a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece o se extiende a varios (Romero Sarduy & Muñoz Campos, 2014: p 80-81), como los objetivos que persiguen los campesinos de la vereda La Umbría, es de común unidad para los pobladores la preservación y conservación del páramo, un ecosistema del mundo, un ecosistema que pertenece a todos, pero sus esfuerzos están orientados en generar relaciones sociales se permitan continuar la existencia a esta zona de vida.

Así mismo, Ander Egg (2005), define la comunidad como

“una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”(citado por Carvajal Burbano, 2011; p.12).

En este sentido, los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de la vereda La Umbría, comparten los beneficios y limitaciones que les provee este territorio, consideran el Páramo Miraflores como un símbolo de vida, de unión que les permite relacionarse como seres vivientes y pensantes, quienes deben buscar soluciones a los problemas que diariamente se les presentan. Los une la búsqueda de un objetivo de bienestar, de *buen vivir*, en el que se pueda vincular y

relacionar lo humano con lo natural a partir de una relación positiva y respetuosa con la naturaleza y entre sus vecinos, reconociendo la importancia y papel estructural que ocupa cada persona para esa comunidad.

En efecto, desde el aporte de Bourdieu, la vereda La Umbría es un espacio donde se han construido modos de vida, modos de interpretación del mundo a partir de las necesidades, la abundancia, los intereses, preocupaciones, alegrías y tristezas de sus pobladores, un *habitus* con "*estructuras estructurantes estructuradas*" que han tomado forma y cimientos a lo largo del tiempo, permitiendo una identidad de personas amables, solidarias, carismáticas y filiales, donde quien llega no se siente forastero por la calidez de su gente y la tranquilidad que nace de este territorio.

Desde la metáfora que establece Bauman, *comunidad* es hoy otro nombre para referirse al paraíso perdido al que deseamos con todas nuestras fuerzas volver, por lo que buscamos febrilmente los caminos que puedan llevarnos allí (2003; p.7), vías que conducen paradójicamente al centro acogedor y cálido de este poblado de La Umbría, abrigado por la temperatura fría del Páramo Miraflores.

Orientados en estos aportes, y comprendiendo que desde hace algunas décadas, la noción de comunidad ha sido reconceptualizada desde la antropología y la sociología, al dar más importancia y significación al hecho de que las comunidades constituyen sistemas de redes sociales o, si se quiere, un entramado de redes sociales (Ander- Egg, 2007; p. 6), los campesinos pobladores del Páramo Miraflores son conscientes de la necesidad de crear redes de comunicación entre vecinos y miembros de otras comunidades, que les permita mejorar aspectos relevantes para su mejoramiento como comunidad. En este sentido, las estrategias que se plantean adicionalmente son sociales, en virtud del entramado relacional que se presenta entre congéneres; políticas en el

fomento de la participación comunitaria en actos democráticos o de creación de proyectos que se relacionan con lo económico, a partir de la economía comunitaria.

5.2.1 DE LO SOCIAL

En esta propuesta se incluye lo social, a partir de la necesidad que presentan los campesinos de formación, de conocimiento en ciertos temas que se discuten a nivel veredal, municipal, departamental o nacional, en los cuales consideran tienen la oportunidad de mejorar. También son sociales, en la contribución que pueden generar a otras comunidades desde su saber empírico, original y natural de la experiencia enriquecedora de habitar y vivir este territorio; por ende, el apoyo recíproco entre personas o comunidades externas y aledañas a los miembros de la comunidad campesina de páramo.

Al hablar de comunidad, se genera una disposición prístina a la participación, al querer integrarse, aquella persona que se encarga de llevar, hacer, reunir en su comunidad, por eso, la participación se puede atribuir a la que ejerce cada miembro en su comunidad, o la que puede ejercer la comunidad sobre otro grupo. De esta manera, la participación referida desde lo político se extiende en el ideal y la motivación de cooperar en asuntos de Estado y que retribuyan la comunidad; sin embargo, la participación no es un concepto único, estable y referido sólo a lo político. Es una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente (El Troudi, Haiman; Harnecker & Bonilla, 2005).

5.2.2 DE LO POLÍTICO

Lugar a ello, confiere reconocer el concepto de política según la RAE como “actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier

otro modo”. Actividad que plantearon desarrollar los campesinos de La Umbría en sus estrategias, refiriendo lo político al interés de participación en la actualización del Plan de Manejo Ambiental para el Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores, la organización comunitaria, la inclusión en programas o proyectos creados por entidades gubernamentales, con el fin de considerar que la participación ciudadana en la gestión pública refuerza la posición activa de los ciudadanos y las ciudadanas como miembros de sus comunidades, permite la expresión y defensa de sus intereses, el aprovechamiento de sus experiencias y la potenciación de sus capacidades, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de la población (CLAD, 2009; p. 4), aludiendo a la responsabilidad democrática y de armonía entre lo comunitario y lo natural.

5.2.3 DE LO ECONÓMICO

Del mismo modo, dentro de lo comunitario se involucra lo económico, es decir estrategias económicas, al considerar el ecoturismo sustentable como una apuesta que sume a un buen vivir de la población de La Umbría.

Dentro de los principios de suficiencia del Buen vivir, no se debe separar lo humano y lo comunitario, de lo económico. Es imprescindible que con la existencia de la vida humana se deba generar la satisfacción de necesidades que socialmente están dadas, por ejemplo, el alimento, un hogar digno, la salud, la recreación, la prestación de servicios públicos, sin recaer en la avaricia, la codicia y en deseo incesante de querer poseer mayor cantidad de bienes materiales y poder a partir de la consecución de mayores recursos económicos.

De este modo, las estrategias son consideradas económicas, con el fin de que prevalezca la plenitud de la comunidad a partir de dar solución a problemas generales de sustento, que se alejan

del deseo imperante de poder y que recae en el extractivismo antropocéntrico, especialmente de las economías de enclave.

Es evidente las ansias de deterioro natural que muchos de los proyectos a nivel nacional y mundial presentan, con el argumento de mejoramiento de economía interna, de las comunidades; sin embargo, como lo plantea Acosta (2009) es como si esa riqueza se escurriera entre nuestras manos para perderse más allá de las fronteras, alimentando los ríos del comercio internacional pero sin desencadenar un salto cualitativo en el desarrollo nacional (citador por Delgado, 2014; p. 156).

En razón a ellos, cuando se establece un verdadero turismo comunitario es una actividad socioeconómica, con la inclusión de todos los miembros de una comunidad, a través de una distribución equitativa de los derechos y obligaciones. El turismo comunitario se origina en la decisión de la comunidad de mostrar al otro la esencia de su vivencia diaria, cultura, cosmovisión, la autenticidad de una vida que transcurre diferente y a veces indiferente a este mundo globalizado (Rodas et al., 2015; p. 65), de modo que el turismo natural y comunitario se consolida como una economía de actividad institucionalizada como lo plantea Polanyi (2015).

5.3 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

Teniendo como referente el Ministerio de Educación Nacional, define la educación como el proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Sin embargo, el proceso educativo se puede llevar a cabo en cualquier espacio, en cualquier edad y en cualquier población.

Cuando el trabajo investigativo refiere que las estrategias planteadas por la comunidad de La Umbría se consideran educativas, éstas no se rigen en el rigor de un claustro, sino de manera abierta en el espacio mágico de lo natural, del aire libre que permite construir y deconstruir por parte de

los campesinos, de tal manera que se pretende una visión holística e interdisciplinaria, impulsora de valores, que desarrolle el pensamiento crítico, enfocada a la resolución de problemas, basada en multimétodos pedagógicos, lúdicos, artísticos; con decisión participativa de los actores dentro de sus condiciones locales (Dieleman & Juárez Nájera, 2008; p.133).

En este sentido, las estrategias no son vistas como una trasmisión de conocimientos de expertos a campesinos, sino una perspectiva fundada en el dialogo de saberes, de participación, de sinergia entre campesinos de la vereda La Umbría, quienes a partir del compartir de vivencias tienen la oportunidad de aprender, conocer y enseñar los conocimientos construidos a partir de su experiencia.

Como lo plantea García (1993) el acto educativo tiene valor cuando cumple un proceso significativo, consciente y libre. Los campesinos deben tener una razón, un sentido en lo que desean aprender para que éste sea significativo, que justifique un aprovechamiento individual y social, además de su aplicabilidad en el contexto, que explique de manera argumentada lo que desean conocer, de forma libre, espontánea, que encamine a un mejoramiento de la comunidad y enriquezca aquello que desean descubrir.

Razón a ello, es necesario que los campesinos del Páramo Miraflores enaltezcan sus prácticas diarias a partir de la identificación de la función ecológica que cumple cada organismo en un ecosistema, de la riqueza mundial que representan estas especies de fauna y flora del páramo, sus mecanismos de reproducción, como por ejemplo el frailejón y mamíferos, de la importancia de las especies sombrilla, situación conducente al acto educativo de aprender sobre ecología.

Como lo plantea Boff (1996) la ecología no trata únicamente de las cuestiones relacionadas con lo verde o las especies en extinción. La ecología supone un paradigma nuevo, es decir, una forma de organizar el conjunto de relaciones de los seres humanos entre sí con la naturaleza y con su

sentido en este universo. Por ende, las estrategias educativas planteadas por la comunidad de páramo se anidan en la ecopedagogía o ecoeducación, en la relación armónica entre lo humano y la naturaleza, no como entes separados, sino como un entramado sistémico de expresiones y relaciones, que florecen en una idea desde la complejidad de la educación ambiental; en donde quienes participan sean sensibles al hecho de trabajar <<con>> lo viviente (y no <<sobre>> lo viviente), <<con>> los sistemas de vida, <<con>> las fuerzas creativas de la naturaleza, del medio ambiente, y no contra ellas (Sauvé, 2010; p. 11).

La UNESCO (1999), en la Carta de la Ecopedagogía determina que no está dirigida a educandos y educadores, es una carta a los ciudadanos del planeta, quienes deben preocuparse por descentralizar procesos de gobernabilidad, la promoción de la cultura popular, la toma de consciencia, la justicia y la equidad, que al relacionarla con la postura de los pobladores del Páramo Miraflores, lleva a pensar y repensar en la naturaleza, el páramo, como su proyecto a preservar y conservar desde su acción y participación activa de comunidad.

En virtud a ello, las estrategias educativas se plantean desde la multi- inter y transdisciplinariedad, como una red integradora entre lo científico y técnico y la comunidad, entre el saber empírico, tradicional y popular con el saber académico, de tal manera que el compartir de saberes no sólo se genere entre expertos y campesinos, sino también entre campesinos y sociedad, como modo de comunicar enseñanzas y conocimientos en torno el ecosistema natural del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores.

De este modo las estrategias educativas están fundadas en la participación y el dialogo de saberes. La participación como propuesta emancipadora al conocimiento antropocéntrico, en donde se conceda valor a las habilidades, capacidades y facultades de las comunidades, quienes comprenden la problemática ambiental y son sujetos de transformación – no desde la perspectiva

cambiante y atroz de Bauman- sino desde la deconstrucción y construcción propuesta por Sousa, del respeto por el ethos de Noguera, y la capacidad creadora de las comunidades planteada por Fals Borda.

5.4 ESTRATEGIAS SUSTENTABLES

El Buen vivir o vivir bien, dos palabras que para Ecuador y Bolivia representan un recorrido avanzado, son quizá palabras que, en Colombia, desde la opinión subjetiva de autora, están en un proceso de inicio, de comprensión y asimilación epistémica, metodológica y práctica.

El buen vivir en sus tres dimensiones nos lleva a una armonía como individuos, con la comunidad y con la naturaleza. Sin embargo, cada una de estas dimensiones representa retos para el ser humano occidentalizado, cuyo afán de desarrollo conlleva a la avaricia, el individualismo y destrucción de lo natural, a partir de satisfacer el deseo de mejorar su “calidad de vida”.

Se hace referencia a la mal llamada “calidad de vida”, a la evidente dependencia de considerar una vida digna a cuantos más recursos materiales posee una persona, dejando de lado lo emocional, físico, educativo y social; cuando es carente el entendimiento que los derechos humanos se forjan a partir de los derechos de la naturaleza y que la “emancipación” latina se expresa en la extracción y agotamiento de lo natural.

Como lo plantea Mahatma Gandhi en su reconocida frase *“Hay suficiente en el mundo para cubrir las necesidades de todos los hombres, pero no para satisfacer su codicia”*, la Madre Tierra tiene la capacidad de solventar las necesidades vitales que cada miembro del planeta presenta, en condiciones apropiadas a su renovación y ciclos biológicos. Sin embargo, el pensamiento prepotente y mezquino del ser humano no dimensiona la gravedad de la insustentabilidad ambiental a partir de la explotación de lo natural como la Amazonía, los páramos y los ríos.

Las propuestas que plantean los campesinos de PNRC Páramo Miraflores, se consideran en la postura sustentable, en la línea del respeto hacia la biodiversidad y del reconocimiento de los derechos propios de la naturaleza.

Aunque parezca un reto y quizá se le conceda una mirada utópica, empezando por la mínima participación que las instituciones gubernamentales ofrecen a las poblaciones en la creación de actos regulatorios, la sustentabilidad radica en la motivación frente al cambio de las prácticas y comportamientos destructivos hacia la naturaleza y, la posibilidad de convertirse en una comunidad modelo a seguir en la conservación de la *Pachamama*.

La propuesta de ecoturismo planteada por la comunidad de La Umbría se centra en:

a. Un dialogo de saberes como ese encuentro de interlocutores que rebasa toda conceptualización, toda teoría y toda finalidad guiada por una racionalidad, que antepone la justificación de una racionalización a la razón y la justicia del Otro (Leff, 2004a) en el cual se aprende de quienes visitan, se comparte el saber de la comunidad y se construye en beneficio de la naturaleza.

b. Como estrategia que logra solventar las necesidades económicas de la población para mejorar sus condiciones alimenticias, de salud, de vestido, de recreación, donde se reconoce una equidad social y ambiental, que parte de la ética del respeto por lo natural como lo proponen Ángel Maya, Leff, Noguera; a partir de la conexión hombre naturaleza, alejados de la ética devastadora de la modernidad, beligerante y antropocéntrica.

c. El respeto por la cultura y tradición que presenta la comunidad de la vereda La Umbría, donde tengan la capacidad poder de definir su propio destino, de concebir su propio ambiente (Porto Gonçalves, 2015). Esta población de naturaleza y arraigo campesino, con vocación del

cultivo de la Tierra, propone la capacidad de continuar con esta labor desde la preservación natural, con huertas caseras, siembra de frailejones y de especies de cedro rosado, insignia de la región.

d. Trabajo comunitario y participativo desde la creación, ejecución y valoración por parte de los miembros de la población, donde confluyan las ideas de los individuos en aras de proporcionar un engranaje hacia el cambio, como lo plantea Fals Borda (1958), desde la investigación de la realidad para transformarla; en busca de la descolonización del saber y el conocimiento de la modernidad.

e. La educación desde una perspectiva holística e integradora (Sauvé, 2010) de las disciplinas, como lo plantea la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia (1992), con el fin de mantener, aumentar o restablecer la integridad, la conectividad y la resiliencia de todos los ecosistemas (Gudynas, 2023).

Con base en los referentes mencionados, se pudo estructurar una propuesta con seis estrategias congruentes con el objetivo general de la investigación, cada una de estas plantea unos objetivos que contribuyen a su cumplimiento, es decir, son los objetivos de la estrategia planteada. Adicional, se muestra una breve descripción de la estrategia y las acciones específicas que se pueden cumplir.

Tabla N° 8 Plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables desarrolladas por la Comunidad de La Vereda LA UMBRÍA, municipio de Gigante – Huila.

ESTRATEGIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
<p>Reconocer las potencialidades de la vereda La Umbría a nivel de biodiversidad, social y cultural. (E1)</p>	<p>Identificar el valor social de las familias en la vereda la Umbría, para el progreso comunitario.</p> <p>Reconocer y diferenciar la biodiversidad de la zona geográfica.</p>	<p>A partir de encuentro de dialogo, los campesinos deben conocer las competencias y destrezas de las familias de la vereda, en cuanto a elaboración de productos alimenticios, creaciones manuales y artísticas resultado del desarrollo de habilidades o formación recibida por alguna entidad.</p> <p>Con los recorridos comunitarios por la vereda y en el sendero de bosque, los niños, niñas, jóvenes y adultos deben tener la capacidad de identificar especies de fauna y flora características de esta zona de vida.</p>	<p>-Reconocer las habilidades familiares de tradición.</p> <p>-Determinar el cambio a través del tiempo del territorio de La Umbría.</p> <p>-Establecer la modificación de prácticas sociales, ambientales y culturales por los campesinos de manera sustentable.</p> <p>- Articular con la IE espacios de intercambio a través de la tradición oral.</p> <p>-Realizar recorridos periódicos por el sendero de bosque para incluir a niños y niñas en el proceso de identificación de especies de fauna y flora.</p> <p>-Reconocer el Cedro Rosado como especie emblemática de la Vereda La Umbría.</p>

<p>Preservar y conservar el PNRCPM a partir de la reconversión y sustitución de actividades agropecuarias. (E2)</p>	<p>Establecer estrategias de preservación y conservación del PNRCPM a partir de los gestores de páramo, con extensión a la comunidad.</p>	<p>La comunidad debe estar en la capacidad de conocer qué es un Plan de Manejo Ambiental PMA, un proyecto ciudadano de educación ambiental PROCEDA, pago por servicios ambientales PSA, situación que permita abrir un abanico de posibilidades para realizar un proceso de cambio o reconversión de actividades no sustentables como la tala de bosque, cultivos con uso de agroquímicos, tráfico de especies.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el PMA del PNRCPM - Identificar las actividades permitidas de acuerdo con la zonificación del CPM - Reconocer las familias que aplican a los PSA. - Capacitación en ecología. - Crear PROCEDA's - Dar cumplimiento a las funciones de gestores de páramo.
<p>Generar alianzas que permitan la investigación y socialización técnica de las dinámicas ecosistémicas presentes en PNCRM. (E3)</p>	<p>Crear alianzas y apoyos interinstitucionales que permitan un intercambio de conocimiento a partir del diálogo de saberes.</p>	<p>Los campesinos identifican especies de fauna y flora, sus mecanismos de alimentación, reproducción y preservación. Así mismo, realizan monitoreo de fauna y flora presente en los diferentes biomas que componen el ecosistema, sus características, vulneración, entre otros. Del mismo modo, conocer los procesos de manejo de equipo de monitoreo y seguimiento de especies. La comunidad debe estar en la capacidad de crear empresa,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer estrategias de monitoreo de fauna. -Reconocer la vegetación del Páramo. - Aprender la siembra de frailejones. - Articular instituciones regionales como SENA, USCO, CORHUILA, Gobernación del Huila, Alcaldía de Gigante.

		conocer la manera de direccionar, generar publicidad, aprender el manejo de plataformas digitales que permitan orientar de manera congruente a los principios de la sustentabilidad cada una de sus acciones.	-Fomentar las huertas caseras.
Promover la valoración del PNRCPM a través del turismo sustentable y comunitario. (E4)	Diseñar y ejecutar un plan comunitario y sustentable de turismo ecológico, que permita el beneficio ambiental, económico, social y cultural de la vereda La Umbría.	La comunidad debe conocer y reconocer su territorio geográfico y cultural, el cual le permita crear rutas apropiadas, con el mínimo de intervención antrópica en sus recorridos, ofreciendo espacios de acercamiento y valoración de la naturaleza a propios y turistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a la comunidad en turismo sustentable. - Crear rutas turísticas de diferentes niveles. - Creación de huertas o viveros escolares. - Crear un grupo ecológico que se enfoque en procesos de educación ambiental. - Creación de rutas de ciclismo de montaña.

<p>Participación comunitaria en los procesos de zonificación del PNRCPM y de los procesos legislativos que regulen acción en este ecosistema. (E5)</p>	<p>Apropiar a la comunidad de la normatividad que regula los PNR</p>	<p>La comunidad está en la capacidad de reconocer derechos y deberes dentro del contexto normativo que regula los espacios de PNR y PNN. En virtud de que puedan desarrollar actividades permitidas de acuerdo con la zona natural.</p>	<p>-Capacitar a los campesinos de la vereda La Umbría en la legislación colombiana, que regula los parques naturales.</p> <p>-Diferenciar las actividades a desarrollar, de acuerdo con la zona del PNRCPM.</p>
<p>Formación ambiental comunitaria de la vereda La Umbría. (E6)</p>	<p>Formar a la comunidad de la vereda La Umbría en atención al público, manejo de una segunda lengua, en investigación y biodiversidad.</p>	<p>La comunidad de la Umbría, con el fin de proyectarse en turismo sustentable, es pertinente que se capacite en estrategias de atención al público, en investigación y en bilingüismo. Todo esto a la posible atención de personal extranjero como turista o como expertos que desean contribuir en la enseñanza a esta comunidad.</p>	<p>-Articular con el SENA programas de educación no formal en bilingüismo y turismo sustentable.</p> <p>-Conocer el manejo de plataformas digitales y equipos tecnológicos.</p> <p>-Realizar observación de plantas y especies nativas.</p> <p>-Realizar avistamiento de aves.</p>

Tabla N°9. Relación de las estrategias del Plan de Acción con las estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables de la investigación

ESTRATEGIA DEL PLAN DE ACCIÓN	RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS CON EL OBJETIVO DEL ESTUDIO
Reconocer las potencialidades de la vereda La Umbría a nivel de biodiversidad, social y cultural. (E1)	Participativa Comunitaria
Preservar y conservar el PNRCPM a partir de la reconversión y sustitución de actividades agropecuarias. (E2)	Participativas Educativas
Generar alianzas que permitan la investigación y socialización técnica de las dinámicas ecosistémicas presentes en PNCRM. (E3)	Participativas Educativas Sustentables
Promover la valoración del PNRCPM a través del turismo sustentable y comunitario. (E4)	Participativas Educativas Sustentables Comunitarias
Participación comunitaria en los procesos de zonificación del PNRCPM y de los procesos legislativos que regulen acción en este ecosistema. (E5)	Participativas Educativas
Formación ambiental comunitaria de la vereda La Umbría. (E6)	Participativas Educativas Sustentables Comunitarias

Fuente propia

5.5 RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A partir del trabajo con la comunidad de la vereda La Umbría, enmarcada en el desarrollo de investigativo de la presente tesis doctoral, se han alcanzado una serie de logros que develan el interés, compromiso, creación y trabajo participativo por parte de esta población aledaña al PNRCPM. Entre estos se desatacan:

1. Creación del grupo ecológico YAREIT, el cual tiene por objetivo principal estrategias de educación ambiental para el cuidado y preservación del Águila Real de Montaña y del PNRCPM, con la participación activa de la comunidad de la vereda La Umbría.



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

Este grupo se logró crear a partir de la relación comunitaria entre vecinos, entre los campesinos que hacen parte de esta vereda. A partir del dialogo de saberes, de conversaciones entre miembros de otros grupos ecológicos se logró conocer la forma en que se podía crear un grupo ecológico y los beneficios que trae para la comunidad. De esta manera quince personas fueron registrados en el grupo asociativo.

Para la creación del grupo fue necesario realizar acercamientos con varios grupos ecológicos, conocer sus experiencias, su objetivo como equipo y qué logros han obtenido en su trayectoria. De esta manera quienes hicieron parte de esta investigación, compartieron dichas entrevistas y se planteó un objetivo como grupo ecológico, teniendo como referente el PNRCPM.

2. Fortalecimiento de alianzas entre expertos y grupos de ecológicos de la zona (Gigante y Garzón) y del departamento para la conservación de la especie Águila Real de Montaña (*Spizaetus isidori*)



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez



Fuente propia

Para cumplir con este resultado fue necesario el dialogo entre diferentes grupos ecológicos y aceptar la invitación de la Gobernación del Huila, a participar en diferentes encuentros desarrollados en municipios como Palestina, San Agustín y Colombia, con el fin de conocer más

sobre biodiversidad y programas que se están implementado en el departamento, con el objetivo de conservar algunas especies vegetales y animales.

De acuerdo con la invitación realizada, se seleccionaban los campesinos que pudieran asistir y posterior, se realizó la socialización de dicho encuentro. De esta manera, se iban tejiendo ideas comunitarias y participativas sobre estrategias importantes para la conservación del PNRCPM y sus componentes.

3. Reconocimiento de fauna y flora del PNRCPM



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

El reconocimiento de fauna y flora que se encuentra en esta zona de vida está en proceso. Con la conexión entre la universidad Surcolombiana, Corhuila y expertos, se ha logrado una mínima identificación de especies. Con el apoyo y la iniciativa de estas instituciones, los campesinos han aprendido un poco acerca de la biodiversidad y su desarrollo. Sin embargo, aunque ya se ha iniciado la identificación es incipiente teniendo en cuenta la gran riqueza ecológica que presenta el área de influencia del PNRCPM.

Este proceso se ha logrado a través de prácticas de campo con expertos y campesinos de diferentes edades, quienes han realizado toma de fotos y seguimiento a algunas especies del

trayecto seleccionado. Luego, con ayuda de equipos tecnológicos se han mostrado a los campesinos, dando a conocer las características de la especie y mecanismos de desarrollo.

Hasta la sistematización de este proceso investigativo, se ha logrado identificar el gallito de roca, la tangara, el barranquero, el venado, el oso andino, el águila real de montaña, variedad de anfibios y reptiles.

4. Capacitación en procesos de monitoreo de fauna silvestre.



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

De acuerdo con la UICN, el águila real de montaña o águila crestada se encuentra en estado vulnerable, esta situación conduce a prestar un mayor énfasis en la identificación de su ecología. Por esta razón un equipo multidisciplinario, entre los que se encuentra la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, centran sus esfuerzos en realizar un proceso de monitoreo a esta especie, al igual que al oso andino.

Es así como campesinos de la vereda La Umbría han podido participar de las visitas de monitoreo, como ayudantes a expertos donde aprenden la metodología de cámaras trampa y seguimiento satelital.

5. Capacitación en recursos tecnológicos para el avistamiento de aves.

Con la visita de expertos al área de influencia del PNRCPM para la actividad mencionada en el párrafo anterior, percibieron la necesidad de capacitar a la población y el interés que tenían los

campesinos en aprender, de tal manera que se generó un encuentro de compartir saberes y prácticas en el manejo de dron, binoculares, cámara de video y fotográfica. En este proceso participaron en su mayoría, los jóvenes de la población y niños para la manipulación de equipos y herramientas de avistamiento de aves, considerando mayor facilidad en el aprendizaje de estos procesos.



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

6. Reconocimiento del valor natural del PNRCPM por la comunidad de la vereda La Umbría



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

Para esta etapa de la investigación fue necesario la práctica de campo, de tal manera que los niños, jóvenes y adultos, a partir de un recorrido reconocieran la riqueza que presenta este ecosistema, identificando su diversidad de colores, olores y sabores que se percibieron en lo largo del camino. Así mismo se dio la oportunidad para compartir experiencias, chistes e historias ocurridas en el páramo y su área de influencia, en travesías anteriores.

7. Extensión a la comunidad a partir de las visitas de universidades privadas y públicas



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

Con el apoyo de conocidos y el voz a voz, se ha logrado el acompañamiento a la universidad Surcolombiana, Corhuila, biólogos de Bogotá y Caldas en el recorrido al área de amortiguamiento y al páramo propiamente dicho para hacer pedagogía ambiental como lo denomina la comunidad, el compartir sus prácticas, su amor y respeto por este ecosistema y la manera en que día a día velan por su conservación.

En este sentido, se hizo un diagnóstico con las fortalezas que presenta cada una de las familias de la vereda La Umbría. Esta acción con el objetivo de delegar funciones para el recibimiento de los turistas a la vereda.

En el diagnóstico se pudo estipular la familia encargada de orientar a los visitantes del municipio de Gigante a la vereda La Umbría, la familia que provee el servicio de desayuno, las familias encargadas de realizar el recorrido con los ecoturistas y del refrigerio en el recorrido. Así mismo, la familia encargada del almuerzo, hospedaje y cena por cada uno de los días de la visita. Este proceso de organización se realizó con el fin de ofrecer la oportunidad a más familias de integrarse en el proceso del turismo responsable y sustentable. Es así como el turismo ecológico se convierte en una estrategia educativa, comunitaria y sustentable, con la participación de toda la comunidad de la vereda la Umbría.

8. Reconocimiento del 29 de abril de 2022, del Cedro rosado como MONUMENTO NATURAL de la vereda La Umbría.



Fuente Grupo YAREIT- José Willington Yáñez

A partir de los requerimientos por parte de la CAM, los campesinos realizaron encuentros en donde reunieron los requisitos para incluir el CEDRO ROSADO como monumento natural de la vereda. En primer lugar, fue necesario conocer la historia de la aparición de esta especie en la vereda, por qué se logró su adaptación, cuál es su uso y función ecológica. Al recolectar toda la información, se diligenciaron unos formularios donde se realizó dicha inscripción, para ser validada.

El día 29 de abril del año 2022, esta estrategia comunitaria se hace realidad con la declaratoria que realiza la CAM, del CEDRO ROSADO como monumento natural de este territorio.

9. Recorrido alusivo a las especies representativas e insignias del PNRCPM



Fuente propia

La vereda La Umbría y en general todo el recorrido que conduce del municipio de Gigante al PNRCPM, presentaba una dificultad para su ubicación e identificación. Sin embargo, con ayuda de una alianza de diferentes empresas y la Gobernación del Huila se logró crear la Ruta Mágica del Café y con ella, demarcar el recorrido para visitantes.

Adicional a esto, se conformó un equipo de jóvenes quienes se dedicaron a pintar murales con especies representativas de la zona tanto animales como vegetales, rescatando su valor y símbolo para esta población.



Fuente propia

10. Voluntad por parte de la CAM en la inclusión del PNRCPM en corredor de Transición Andino amazónico.



Fuente (CAM, 2022)

Teniendo en cuenta el comunicado emitido por la CAM el lunes 28 de febrero de 2022, se firma proyecto para la conectividad y protección de cuatro Parques Naturales Regionales (Corredor Biológico Guácharos-Puracé, Cerro Páramo de Miraflores; Siberia Ceibas; Páramo de las Oseras); Zonas amortiguadoras de 2 Parques Naturales Nacionales (Cueva de los Guácharos y Sumapaz) y 3 complejos de Páramos (Miraflores, Picachos y Cruz Verde Sumapaz)” (CAM, 2022).

Esta acción era necesaria para que entes gubernamentales incluida la CAM, ofrezcan mayor valor al Parque Natural Regional. Al agregar el CP Miraflores a este corredor, se hace visible y prioritaria su conservación para todas las especies que hacen parte de él. De esta manera hablar de acciones sustentables es considerada una realidad.

11. Relación con SENA y la IE Sylvania.



Fuente propia

A partir de las oportunidades de mejora que se encontraron en la etapa de diagnóstico, los campesinos de la vereda La Umbría consideraron necesaria la formación en turismo, atención al público e inglés. Fue así como se realizó un convenio con el SENA para cursar un diplomado en turismo y con ayuda de la investigadora se compartieron opciones sustentables y educativas para compartir con los visitantes. Entre estas, la creación de una ruta con mínimo impacto sobre el

ambiente, socialización de la importancia que presenta este ecosistema para los campesinos de la vereda y la manera en que ejecutan actividades que no deterioren esta zona de vida.

Para desarrollar esta acción, los campesinos se capacitaron durante seis meses y de manera conjunta la IE Silvania participó con varios estudiantes. Así mismo los docentes reestructuraron sus programaciones académicas, de tal manera que se utilice el contexto como medio de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Como evidencia inicial, a partir del estudio de los referentes bibliográficos que sirvieron como soporte a esta tesis doctoral se puede concluir que, en Colombia los trabajos relacionados con ecosistemas de alta montaña y páramo propiamente dicho, se enfocan de manera específica al estudio y monitoreo de especies de fauna y flora presentes en esta zona de vida (Díaz Beltrán & Ladino Moreno, 2018). Entre los proyectos de gran extensión se encuentra Proyecto Páramo Andino PPA (Hofstede et al., 2014) y Páramos de Colombia (Otero et al., 2001) (Morales et al., 2007), los cuales se centraron en identificar las características biofísicas, químicas, historia del uso del suelo y el impacto de las actividades humanas en el páramo. Así mismo, algunas investigaciones cumplieron por objetivo identificar las percepciones (Tovar & Olaya, 2014), imaginarios (Ramírez Camargo, 2020) y representaciones sociales (Guauque, 2018) que tienen las comunidades campesinas sobre el Páramo, sin generar participación activa con la comunidad, en donde se pueda cumplir un dialogo de saberes, intercambio de experiencias y vivencias que relacionen académicos (expertos) y comunidad (campesinos).

Esta tesis doctoral presenta un acercamiento a las conclusiones del trabajo desarrollado con la comunidad campesina de la vereda La Umbría del municipio de Gigante, departamento del Huila, Colombia. La aproximación mencionada, se refiere a la continuidad de un trabajo que encamina procesos de conocimiento y reconocimiento constante del entorno natural, de su cultura, de sus raíces, de su tradición, de concebirse como parte de la naturaleza, de la vida y, del compromiso que representa para la comunidad, ser los responsables de la preservación y protección de un ecosistema de páramo.

Es así como esta investigación se propuso estructurar un plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentables para la conservación del Parque Natural Regional Cerro

Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago”, a través de un estudio de carácter cualitativo, basado en la Investigación Acción Participativa (Fals Borda, 1958), el cual se cumplió a partir de la ejecución y desarrollo de los tres objetivos específicos planteados.

El PNR Cerro Páramo Miraflores “Rigoberto Urriago” representa un enorme significado para el Huila y para el mundo, al ofrecer la oportunidad de deleitar con su majestuosidad y con la magnificencia del agua que provee a la humanidad, con sus especies únicas que alberga y con la capacidad que presenta para contribuir en la disminución de cambio climático a partir de la captura de carbono.

Sin embargo, factores antrópicos como la expansión agrícola, el monocultivo, la ganadería, la tala y comercio de especies, generan día a día el agotamiento de lo natural, provocando la disminución en la capacidad regenerativa de los ecosistemas.

Orientada por el planteamiento anterior, se generó el interés por conocer la relación hombre naturaleza, comunidad- páramo, a partir de los imaginarios de los pobladores de la vereda La Umbría; partiendo del símbolo como signo que remite a un significado inefable e invisible (Durand, 2007; p. 21), el cual es instituido de la historia colectiva o, instituyente como idea de creación, que forma parte de la experiencia de cada uno (Castoriadis, 1997; p. 2).

En este entendido, el primer objetivo específico logró identificar los imaginarios que presenta la comunidad de la vereda La Umbría sobre educación ambiental, buen vivir y sustentabilidad. Para la comunidad campesina de la vereda La Umbría, el Páramo es símbolo de vida, de agua, de regalo; por ende, lo valoran y se conectan de manera estrecha con este ecosistema.

El imaginario del buen vivir que presentó la comunidad de la vereda La Umbría, se atribuyó a los beneficios que ostenta este territorio frente a las condiciones climáticas por su cercanía al área de páramo; así mismo, a los bienes y servicios ecosistémicos que provee a la vereda como el agua,

los recursos alimenticios y espacios ricos en minerales para la siembra de cultivos. De tal modo que desde la visión del *Sumak Kawsay*, este imaginario se concibe desde el orden imperante del humano como centro de la vida, alejados de los principios holísticos e integradores de la relación armoniosa con la naturaleza, la promoción del bienestar común y la preservación de la cultura y la tradición.

El imaginario que busca el aprovechamiento de los recursos que ofrece el ecosistema de alta montaña y del bioma páramo propiamente dicho, conlleva a una concepción de colonización de la naturaleza (Alimonda, 2011), de un metabolismo socioeconómico y extractivista (Delgado, 2014), que vivencia la racionalidad del desarrollo actual, con su énfasis en los aspectos económicos y el mercado, su obsesión con el consumo, o el mito de un progreso continuado (Gudynas, 2011; p. 2) que sigue pensando en el aseguramiento de la satisfacción de las necesidades de la población humana, sin pensar en el agotamiento natural a partir de la sobreexplotación.

En cuanto al imaginario de sustentabilidad, los sujetos que conforman la vereda La Umbría lo relacionan con procesos que se enfocan en la restauración y conservación; así mismo, consideran como símbolo que la investigación en y con la comunidad puede fortalecer los conocimientos frente a procesos y prácticas colectivas que benefician la calidad ambiental del PNRCPM.

En este sentido se realizó una identificación de los imaginarios de los sujetos sociales de la vereda La Umbría del municipio de Gigante, congruente a los que propone Taylor (2004; p. 37) a partir de las imágenes, historias y leyendas, se asume de manera unánime por parte de los sujetos sociales del territorio, el PNRCPM como espacio indispensable y único de conservación, forjador de vida y escenario que alberga variadas especies nativas y endémicas, el cual tiene la capacidad de ofrecer gran cantidad de bienes al mundo, desde el sustento hídrico hasta la mitigación al cambio climático si se realiza una verdadera conservación. Así mismo, consideran el PNRCPM

como símbolo de servicio a la humanidad, es decir, los sujetos perciben el páramo en forma de lucro y bienestar a partir del aporte que presenta para la alimentación y subsistencia de las poblaciones campesinas que habitan en su área de influencia. El imaginario social desde la concepción colectiva que hace posible las prácticas comunes y, un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad del símbolo.

Dado este planteamiento, fue necesario caracterizar las prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas desarrolladas por la comunidad de la vereda La Umbría. Se destacaron prácticas desarrolladas antes de la declaratoria del Cerro Páramo Miraflores como Parque Natural Regional según el Acuerdo 012 de mayo de 2005 y, otras prácticas que se han modificado teniendo en cuenta la reglamentación normativa por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y, la Corporación Autónoma Regional de Alto Magdalena CAM del departamento del Huila.

Desde el desarrollo de estas prácticas sociales, ambientales y económicas, se consideró que muchas de ellas se realizan desde la obligatoriedad normativa, de acuerdo con la zonificación ambiental ofrecida por el Plan de Manejo Ambiental en el 2015 y 2018. Y otras prácticas, se relacionan como algo que no genera ningún perjuicio desde el imaginario de los campesinos de la vereda. Sin embargo, las prácticas que plantean los sujetos de la vereda La Umbría, difieren entre ellas, teniendo en cuenta la condición restrictiva por parte de la autoridad ambiental y la necesidad de subsistencia de la población campesina.

Por lo tanto, dentro de las prácticas asociadas a los entes gubernamentales consideran la reconversión de actividades agropecuarias en el área de influencia del PNRCPM; sin embargo, no se ofrece ninguna ayuda económica o educativa a los campesinos que los involucre de manera asertiva en los planes de manejo ambiental planteados para este ecosistema.

Entre las prácticas más comunes, se identificó el pastoreo de cabras, monocultivo de lulo, café y granadilla, los cuales generan erosión en el suelo y disminución de minerales por el uso de agroquímicos; sin embargo, los campesinos lo hacen desde su imaginario de desconocimiento del daño y deterioro ambiental que genera este tipo de acciones. La práctica social es ante todo una expresión de humanidad desde sus imaginarios sociales; lo anterior sustentado en que los acuerdos sociales se configuran desde las significaciones que las comunidades tienen sobre el mundo, el ser humano, la vida y la muerte y que definen las formas de ser/hacer, decir/representar de los actores de un grupo social (Murcia et al., 2016; p. 258).

Ahora bien, en el estudio de la legislación ambiental colombiana que rige para los ecosistemas de Páramo a nivel nacional y regional, se determinó una postura desde la sostenibilidad, vista la naturaleza como recurso; sus frutos, como bienes y servicios y, la necesidad de preservar y conservar, para dar continuidad a la vida humana, orientación de una ecología superficial como lo llamó Naess (2007).

En este sentido, se logró dar cumplimiento a los tres objetivos específicos planteados para la presente tesis doctoral, siendo estos el identificar los imaginarios que presenta la comunidad de la vereda La Umbría sobre educación ambiental, buen vivir y sustentabilidad; caracterizar las prácticas sociales, educativas, culturales, ambientales, productivas y económicas desarrolladas por la comunidad de la vereda La Umbría y, diseñar con la participación activa de la comunidad un Plan de Acción comunitario, educativo y sustentable, para la conservación del PNR Cerro Páramo Miraflores.

Como parte del proceso de la investigación en la IAP, se realizó un análisis de los diferentes documentos, metodologías, criterios y resultados de estudios desarrollados en ecosistemas de alta montaña, así como las tendencias investigativas en poblaciones paramunas desde lo social,

educativo, ambiental, económico y político; centrando la atención en el PNRCPM y su área de influencia, las características para catalogarse como Ecosistema Estratégico del departamento del Huila y las gestiones legislativas que se han cumplido e incumplido en esta zona de vida. De este modo, se concibió de manera principal como referentes teóricos y conceptuales el Pensamiento Ambiental Latinoamericano, la Educación Ambiental, el Buen Vivir y la Sustentabilidad.

A partir de dicha revisión documental, trabajos representativos en sectores aledaños como el Tovar & Olaya (2014) desarrollado en la vereda Las Mercedes del municipio de Garzón – Huila, demuestran que el estudio comunitario es coyuntural para la generación de información base, como medio para abordar de manera coherente las problemáticas ambientales. En dicho trabajo se proponen tres programas *“interacción interinstitucional, “sostenibilidad socio - económica de los habitantes de la vereda Las Mercedes” y “mejoramiento de servicios básicos para los habitantes de la vereda Las Mercedes”*. Se determina que los cambios y deterioro ambiental son ocasionados por la comunidad, y su bienestar prevalece sobre el ambiente, toda vez que su vértice radica en la sostenibilidad, cuyo eje central es desde una perspectiva antropocéntrica.

Es por esto la pertinencia y aporte sustancial de la presente tesis doctoral cuya semilla nace de la sustentabilidad, desde la concepción céntrica de la naturaleza como vida, de devolver todo lo que la Tierra ofrece, de retomar y aprender un poco de la cosmovisión de los pueblos indígenas y considerar la naturaleza como sujeto de derechos.

Del mismo modo, a partir de las dificultades, necesidades y retos que ha enfrentado la comunidad de la vereda La Umbría, se diseñaron con la participación activa de la comunidad un Plan de Acción comunitario, educativo y sustentable, para la conservación del PNR Cerro Páramo Miraflores. El trabajo se desarrolló a partir de la participación de la población de la vereda La Umbría en grupos focales, encuentros, foros de discusión y debates, que condujeron a la

estructuración del plan de estrategias participativas, comunitarias, educativas y sustentable como parte práctica de la acción.

En este sentido, es de gran importancia la inclusión y participación de la comunidad, no desde el simple formalismo, sino desde la vivencia y participación de los sujetos a quienes va dirigido el estudio. Para este caso particular, el trabajo basado en el dialogo de saberes (Leff, 2004a) entre campesinos y expertos (biólogos y comerciantes), permite una interacción, comprensión y significación de conceptos, acciones y estrategias que dirigen a un mejoramiento social y ambiental a partir de la apropiación de su cultura, de su tradición y del entorno que los rodea. Aunado a esto, como plantea Orlando Fals Borda,

“las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención que a la producción material. Así podíamos inclinar la balanza en pro de la justicia para los grupos desprotegidos de la sociedad” (Fals Borda, 1999; p. 78)

Es decir, a partir de la aplicación de la IAP como diseño metodológico, se condujo al conocimiento, reconocimiento y valoración de la naturaleza por parte de niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores; de su entorno y de todo lo que esta provee, de manera generosa como regalo al mundo. Es así como se permite empoderar a los campesinos protectores del páramo.

En cuanto a las estrategias planteadas por los campesinos, son comunitarias en virtud del lazo estrecho, natural, instintivo, orgánico y aferrado al pasado, que se circunscribe a la familia, al vecindario, al grupo de amigos como lo plantea F. Tönnies, que conducentes a los planteamientos de Durkheim, se asocia al sentimiento colectivo, común y de relaciones entre individuos.

Estrategias concebidas desde una postura académica con visión holística (Sauvé, 2010), en donde se promueve la sensibilización, la interdependencia humano- naturaleza, el reconocimiento como parte de la Tierra (Noguera De Echeverri, 2002); con una orientación sustentable donde la vida natural es el centro del mundo, donde se toma como referencia que el PNRCPM no sólo es la interacción entre animales y plantas, sino también se incluye a la comunidad que se integra en él.

Con base en este planteamiento, la presente tesis doctoral puede ser adaptada y replicada siempre y cuando se sigan las debidas normas de respeto y cumplimiento de la metodología IAP. Es de comprender que la investigación inicia por el reconocimiento geográfico del territorio, de la revisión documental y de los imaginarios y prácticas que ejecutan los pobladores del páramo propiamente dicho o de su área de influencia. Con este compendio y entramado de información producto de la interacción entre sujetos, se continua con la acción.

La acción se concibió en esta tesis como la intervención a los problemas estudiados por parte de la comunidad, como ese conjunto de estrategias que permitieron y continúan generando una transformación social a partir del qué, el por qué, el cómo, en dónde y para qué.

Como soporte importante de todas y cada una de las estrategias, la participación constante y activa de la comunidad es fundamental para el planteamiento y cumplimiento de las propuestas. Por ende, al mencionar estrategias participativas se hace referencia a la formulación, diseño, evaluación y validación por parte de los campesinos. En cuanto a las estrategias comunitarias, dentro de las propuestas generadas fue la organización y creación de un grupo ecológico, en el cual se integraron las familias de la vereda La Umbría.

Este grupo se formó con el objetivo principal de contribuir a procesos educación ambiental para el cuidado y preservación del Águila Real de Montaña y del PNRCPM. Se consideró la protección de esta especie, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad que presenta en el mundo y, al ser

un ave que se ve afectada por la caza en esta área, es indispensable su protección. Aunado a esto, como grupo ecológico se visibilizan acciones y se permite mayor oportunidad de capacitación y formación, indispensable para las comunidades campesinas quienes en muchas ocasiones se dificulta dicha ayuda. La asociatividad como grupo ecológico se realizó a partir de la elección de un miembro por grupo familiar, cuyo proceso conlleva de tiempo, paciencia y responsabilidad por parte de sus integrantes.

Como estrategia educativa se propuso la formación de la población y la relación entorno-escuela. Bajo esta premisa se realizó la conexión con el SENA, una entidad pública, de educación no formal, quienes ofrecieron un diplomado en turismo. Esta alianza se cumplió con el objetivo de establecer un turismo comunitario y sustentable, que permita socializar la identidad cultural de las personas que habitan la vereda La Umbría, con planificación de rutas organizadas y de nulo impacto negativo al ecosistema. Así mismo, con los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Sylvania se estructuraron programaciones académicas y guías de aprendizaje, en las cuales se utilizó el contexto (tradicción, cultura, biodiversidad, ambiente, folclor, clima) como medio de enseñanza- aprendizaje.

Sumado a esto, es importante la interacción con expertos que conozcan de la ecología de ciertas especies que habitan en las áreas de páramo ya que, por manifestación de los campesinos, en su mayoría se desconoce su alimentación, gestación y aspectos importantes de desarrollo y fecundación; así como personas o entidades que les permitan conocer la política ambiental colombiana, normatividad en páramos, inclusión de los campesinos en la toma de decisiones sobre el ecosistema, pago por servicios ecosistémicos y conformación de familias guarda bosques.

En cuanto a las estrategias sustentables prima la conversión de actividades agropecuarias donde no se utilice ningún tipo de agroquímico, conocimiento y certificación de cultivos y abonos

orgánicos, creación de invernaderos para el cultivo de frailejones, inclusión del PNRCPM en el corredor biológico transandino amazónico, declaratoria de zonas de reserva y conservación, así como monumentos naturales.

De manera concluyente, la ejecución del turismo ecológico y participativo es una estrategia que permite la integración de estrategias comunitarias, educativas, sustentables, productivas y económicas que propenden por la transformación positiva del PNRCPM y de los pobladores de la vereda La Umbría, en virtud del desarrollo de prácticas que no atentan contra este ecosistema y permiten en sustento de las familias de la comunidad.

A partir de los resultados obtenidos con el proceso investigativo, es pertinente establecer como recomendación al Gobierno de Colombia, repensar sus acciones frente al otorgamiento de licencias o permisos de ejecución a proyectos que atentan con la calidad y existencia de la naturaleza y, por ende, de la vida de todos los organismos. Así mismo, ofrecer espacios de participación a las comunidades campesinas que habitan los diferentes ecosistemas del territorio nacional quienes, a partir de su conocimiento y aprendizaje, pueden contribuir al desarrollo de prácticas sustentables.

En cuanto a los investigadores, generar una invitación a escuchar, aprender, deconstruir y construir en comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, J. (2009). Comunicación y Conflictos Socioambientales en el Perú. *Revista Acadèmica de La Federaciòn Latino Americana de Facultades de Comunicaciòn Social*, 78, 1–11.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3719834.pdf>
- ACIMA. (2020). *LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA*. ACIMA.
- Acosta, A. (2009). Siempre más democracia, nunca menos. In Abya-Yala (Ed.), *El buen vivir: Una vía para el desarrollo* (Primera, pp. 19–30).
- Aguilar, Bernardo; Cerdán, Paloma & Granados, Y. (2018). Justicia ambiental en Costa Rica - Democracia política, económica, ecológica y conflictos socio ambientales. *Análisis*, 6(July).
- Aligada, Felipe y Pintos, J. (2012). Introducción: La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas RIPS*, 11(2), 11–17.
- Alimonda, H. (2011). *La Naturaleza Colonizada; Ecología Política y minería en América Latina* (CICCUS (ed.); Primera).
- Altmann, P. (2016). Buen Vivir as an integral political proposal: Dimensions of Sumak Kawsay. *Mundos Plurales, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 3(1), 55–74.
- Amaya, Sebastian & Duran, J. (2017). *Análisis del conflicto minero-ambiental en el Páramo de Pisba (En jurisdicción de Tasco- Boyacá) desde la perspectiva de las comunidades locales* [Universidad Libre]. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ander- Egg, E. (2007). *Acción municipal, desarrollo local y trabajo comunitario* (I. UBV (ed.)).
- Andrade G. I.; Chaves, M; Corzo, G & Tapia, C. (2018). *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad. Gestión de la biodiversidad en los procesos de cambio en el territorio*

continental colombiano. Primera aproximación (C. (eds. . Andrade G. I.; Chaves, M; Corzo, G & Tapia (ed.); Fundación).

Ángel- Maya, A. (2013). *El reto de la vida. Ecosistema y cultura, una Introducción al estudio del ambiente* (Segunda). Serie Construyendo Futuro N|4.

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Angel Maya, A. (n.d.). *Conferencia Educación Ambiental*. 8.

<https://augustoangelmaya.org/statics/documents/Angel-Maya - Conferencia Educacion Ambiental.pdf>

Angel Maya, A. (1996). *La gallina de los huevos de oro debate sobre el concepto de desarrollo sostenible* (ECOFONDO (ed.); Álvarez, J, pp. 102–121).

Ángel Maya, A. (1995). *DESARROLLO SUSTENTABLE: APROXIMACIONES*

CONCEPTUALES. AUGUSTO. <https://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results>

Ángel Maya, A. (1996). Incertidumbres y perspectivas de la educación ambiental. *Seminario Nacional Sobre Universidad y Medio Ambiente*, 28.

<https://augustoangelmaya.org/statics/documents/Angel-Maya - Conferencia Educacion Ambiental 1996.pdf>

Aranaga, G. (2010). *Estrategias para monitorear cambio climático en páramos colombianos a partir de estudios en vegetación* (Vol. 31, Issue 12) [Pontificia Universidad Javeriana].

<https://doi.org/10.13347/j.cnki.mkaq.2010.09.001>

Arias Hernández, A. (2022). *SABERES Y PRÁCTICAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y SU APORTE EN LA CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES NATURALES REGIONALES, HUILA- COLOMBIA*. Surcolombiana.

- Arribas González, L. (2006). El imaginario social como paradigma del conocimiento sociológico. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas RIPS*, 5(1), 13–23.
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Ley N° 300, 66 Gobierno de Bolivia 37 (2012).
- Autónoma, C., Del, R., & Magdalena, A. (2018). *ACTUALIZACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) Marzo de 2018*. 142, 1–183.
- Avellaneda-Torres, L. M., Torres, E., & León-Sicard, T. E. (2014). Agricultura y vida en el páramo: Una mirada desde la vereda El Bosque (Parque Nacional Natural De Los Nevados). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(73), 105–128.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.CDR11-73.avpm>
- Barragán, D., & J.C, A. (2014). La cartografía social- pedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Itinerario Educativo*, 64, 127–141.
- Basto, S. (2017). El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis ecología política. *Revista Colombiana de Bioética*, 12(1), 1–29.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.18270/rcb.v12i1.1942>
- Bauman, Z. (2003). Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil. In S. XXI (Ed.), *Revista Fe y Libertad* (Vol. 5, Issue 1). <https://doi.org/10.55614/27093824.v5i1.136>
- Blanco Hoyos, O. (2008). Análisis de políticas socio ambientales del Proyecto Páramo Andino en Colombia. In *Repositorio Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt* (Issue 08).
- Boff, L. (1996). Grito de la Tierra, grito de los pobres. In *Ecología (4ª. ed.) Madrid: Impresiones Trotta*.
<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Grito+de+la+tierra,+Grito+de+los+pobres#1>

- Bourdieu, P. (1967). Campo intelectual y proyecto creador. In SIGLO VEINTIUNO EDITORES SA (Ed.), *Problemas del estructuralismo* (pp. 135–182).
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual* (Montessor (ed.)).
- Bourdieu, P. (2007). *EL SENTIDO PRÁCTICO* (Siglo veintiuno (ed.); Vol. 21, Issue 1).
<http://journal.um-surabaya.ac.id/index.php/JKM/article/view/2203>
- Braham, William Klinger; Ramírez, Giovanny; Lozano, Luz; Vargas, Lady. (2012).
Caracterización ecológica del Páramo Tatamá (p. 108).
- Burbano-figueroa, O., Galindez-chicaíza, E., Benítez-arteaga, A. J., Alvarez, A. V., Arturo, C., & Casanova, F. (n.d.). *Declive y muerte de los frailejones en los ecosistemas alpinos de los Andes del Norte: Modelo Conceptual*.
- Cabrera, M., & Ramírez, W. (2014). Restauración ecológica de los Páramos de Colombia: transformación y herramientas para su conservación. In *Restauración ecológica de los páramos de colombia: Transformación y herramientas para su conservación*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- CAM. (2018). *Actualización Plan de Manejo Ambiental Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores* (Issue 142, p. 180). CAM y ONF Andina.
- CAM. (2022). *Socializan avances de proyecto Corredor Transandino Amazónico*. Cam.Gov.Co.
<https://cam.gov.co/1954-socializan-avances-de-proyecto-corredor-transandino-amazónico-2.html>
- Camacho, M. (2013). Los páramos Ecuatorianos: Caracterización y consideraciones para su conservación y aprovechamiento sostenible. *Anales*, 77–92.
- Cañón R., D. M., & Mojica R., Y. A. (2017). El oro o el agua, el caso del páramo de Santurbán. *Questionar: Investigación Específica*, 5(1), 105–119.

<https://doi.org/10.29097/23461098.104>

CAR. (2018). Plan de Manejo y Conservación del Cóndor de los andes (*Vultur gryphus*) en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. In *Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR*.

<https://www.car.gov.co/uploads/files/5bd8cee29c634.pdf>

Cardona Mongaby, A. (2019, May). Crece polemica por minería y nueva delimitación de Santurbán. *Semana Sostenible*.

<https://sostenibilidad.semana.com/ws/Buscador/Index?query=crece polemica por mineria y nueva delimitacion de santurban>

Carretero Pasín, A. E. (2001). *Imaginario sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*.

Carvajal Burbano, A. (2011). Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario. In E. Net. (Ed.), *Universidad de Málaga-España*. <http://www.eumed.net/libros/2011d/1046/1046.zip>

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad* (Tusquets (ed.)).

Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*, 35(2012), 1–9.

<http://www.educ.ar>

Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta de Moebio*, 43, 01–13. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2012000100001>

Charles, T. (2004). *Imaginario sociales modernos* (PAIDÓS (ed.)).

file:///C:/Users/59177/Downloads/taylor_imaginario_sociales_modernos_pdf.pdf

CITES. (2023). Apéndices I, II y III. In *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*.

CLAD, C. L. de A. para el desarrollo-. (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana

- en la Gestión Pública. *XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma Del Estado*, 2008(25), 4–10. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/04/cartaiberoamericanadecalidad7-1.pdf>
- Clavijo Ponce, N. L., & Pérez, M. E. (2014). Tubérculos andinos y conocimiento agrícola local en comunidades rurales de Ecuador y Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(74), 149–166. <https://doi.org/10.11144/javeriana.CRD11-74.taca>
- Constitución política de Colombia 1991, 108 (1991).
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 -LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. In *Congreso de la república de Colombia* (p. 50). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Constitución Política del Estado Bolivia, 0 Constitución Política del Estado (CPE) (7-Febrero-2009) (Vigente) PREÁMBULO 1 (2009). [http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=469\[12/28/20114:30:59PM\]](http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=469[12/28/20114:30:59PM])
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Pub. L. No. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 1 (2016).
- Constitución de la República del Ecuador, Pub. L. No. Constitución Política de Ecuador 2008, Lexis 1 (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Corbetta, S. (2015, January 4). PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. *Voces En El Fénix*.
- Corbetta, S., Franco, D., Blanco, P., Martínez, A., Javier Marfil, F., & González, X. (2016). Las epistemes del sur y el pensamiento ambiental latinoamericano (PAL). *III Congreso de Estudios Poscoloniales IV Jornadas de Feminismo Posolonial “Interrupciones Desde El Sur: Habitando Cuerpos, Territorios y Saberes”* “Interrupciones Desde El Sur: Habitando

- Cuerpos, Territorios y Saberes,*” 1–23. [http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/2-2- Corbetta y otros.pdf](http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/2-2-Corbetta-y-otros.pdf)
- Corte Constitucional Sentencia SU399/19, Pub. L. No. Sentencia SU399/19 (2019).
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/SU399-19.htm>
- Corte Suprema de Justicia sentencia STC4360-2018, Pub. L. No. Sentencia STC4360-2018 (2018).
- Corvalán, Carlos; Hale, Simon y McMichae, A. (2005). *Ecosistemas y bienestar humano: Síntesis sobre salud. Un informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM)*.
- Crespo Coello, P. (2012). *Puentes entre alturas* (Rodríguez). CODESAN.
- Cuauro, N. (2014). *Técnicas e Instrumentos para la recolección de información en la Investigación Acción Participativa. 2*.
- Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo, J. (Eds. . (2012). Panorama andino sobre cambio climático. In J. (Eds. . Cuesta, F., Bustamante, M., Becerra, M.T., Postigo, J., Peralvo (Ed.), *CODESAN, SGCAN*.
- Dávila, L. (2018). *¿Qué tan protegidos están los páramos del Huila?*
<https://www.lanacion.com.co/que-tan-protegidos-estan-los-paramos-del-huila/>
- De los Rios, J., & Almeida, J. (2010). Percepciones y formas de adaptación a riesgos sociambientales en el. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 7(65), 109–107.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder* (Trilce (ed.)).
<https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmq3>
- De Sousa Santos, B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo* (Vol. 4, Issue 1).
- De Sousa Santos, B. (2019). Introducción a Las Epistemologías Del Sur. *Epistemologías Del Sur*, 25–62. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0k5d.4>

Delgado, G. C. (2014). *Buena Vida, Buen Vivir : imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (U. N. A. de México (ed.); Centro de).

Decreto 3570 del 27 de septiembre de 2011 "Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenibles, 27 (2011).

https://www.minambiente.gov.co/images/Ministerio/Mision_y_Vision/dec_3570_270911.pdf

Decreto No. 3572 de 2011, Por la cual se crea una unidad Administrativa Especial, se determinan sus objetivos, estructura y funciones., 2011 Diario Oficial No. 48.205 12 (2011).

DECRETO 1743 DE 1994: "por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los nivel de educación formal, y se fijan criterios para promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación , (1994).

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1342748>

Decreto 348 de 2019 “Por medio del cual se promueven los derechos de la naturaleza, la protección de los ecosistemas estratégicos del departamento y se dictan otras disposiciones,” 1 (2019).

Decreto 1220 De 2005: "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. “, 1 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial 1 (2005).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.cirp.2016.06.001><http://dx.doi.org/10.1016/j.powtec.2016.12.055><https://doi.org/10.1016/j.ijfatigue.2019.02.006><https://doi.org/10.1016/j.matlet.2019.04.024><https://doi.org/10.1016/j.matlet.2019.127252><http://dx.doi.org/10.1016/j.matlet.2019.127252>

Decreto 869 de 2010: Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media,

ICFES- SABER 11^o., Ministerio de Educación Nacional 1 (2010).

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-221588_archivo_pdf_decreto_869.pdf

Díaz-Granados Ortiz, M., Navarrete González, J., & Suárez López, T. (2005). Páramos:

Hidrosistemas Sensibles. *Revista de Ingeniería*, 22(22), 64–75.

Díaz Beltrán, C., & Ladino Moreno, J. (2018). *Estructura y Composición Del Ensamblaje De*

Mamíferos Terrestres Y Voladores De La Franja Altoandina Y De Subpáramo En El

Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores (Huila, Colombia) (Vol. 1, Issue)

[UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS].

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Dieleman, H., & Juárez Nájera, M. (2008). ¿ CÓMO SE PUEDE DISEÑAR EDUCACIÓN

PARA LA SUSTENTABILIDAD ? *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*,

24(3), 131–147.

Dubet, F. (1994). *Sociología de la experiencia* (E. Complutense (ed.); Primera).

Durand, G. (2007). La Imaginacion Simbólica. In Amorrortu (Ed.), *Durand, G.*

<https://www.marcialpons.es/libros/la-imaginacion-simbolica/9789505183708/>

Dussel, E. (2013). Europa, Modernidad y Eurocentrismo. *Revista de Cultura Teológica. ISSN*

(Impresso) 0104-0529 (Eletrônico) 2317-4307, 4, 69.

<https://doi.org/10.19176/rct.v0i4.14105>

Efeverde. (2017). *Miradores para contemplar paisajes y miradores para ser admirados.*

NATURALEZA PAISAJE. <https://efeverde.com/miradores-contemplar-paisajes-miradores-admirados/>

El Espectador. (2023). *¿Amenaza guerrillera? Citan a consejo de seguridad en Sumapaz.* El

Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/amenaza-guerrillera-citan-a-consejo-de->

seguridad-en-sumapaz/

EL NUEVO SIGLO. (2020). *También el Parque de los Nevados es sujeto de derechos.*

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-2020-tambien-el-parque-de-los-nevados-es-sujeto-de-derechos>

El País. (2023). *Autoridades alertan sobre el renacimiento de frente de las Farc en Sumapaz.* El

País. <https://www.elpais.com.co/judicial/autoridades-alertan-sobre-el-renacimiento-de-frente-de-las-farc-en-sumapaz.html>

El Troudi, Haiman; Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). *Herramientas para la participación*

(pp. 1–99). <https://www.rebellion.org/docs/15385.pdf>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y*

diferencia (UNAUULA). http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Escobar, M. S. (2012). Comportamiento sustentable y educación ambiental: Una visión desde las

prácticas culturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(1), 181–196.

Estermann, J. (2012). Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *POLIS*, 11(33), 149–174.

Extrategia. (2017). *Tras la pista del cazador que le quitó la vida al oso de anteojos en el parque*

natural Chingaza. <http://www.extrategiamedios.com/noticias/medio-ambiente/2009-tras-la-pista-del-cazador-que-le-quito-la-vida-al-oso-de-anteojos-en-el-parque-natural-chingaza>

Fals Borda, O. (1958). *LA PARTICIPACION COMUNITARIA : OBSERVACIONES CRITICAS*

SOBRE UNA POLITICA GUBERNAMENTAL. 84–91.

Fals Borda, O. (1987). La aplicación de la investigación-acción participativa en América Latina.

Internacional Sociology, 2(4).

Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales. *Análisis Político*, 38, 73–89.

<https://revistas.unal.edu.co/>

- Fals Borda, O., & Mohammed Anisur, R. (1988). Romper el monopolio del conocimiento: Situación actual y perspectivas de la Investigación-Acción Participativa en el mundo. *Análisis Político*, 5, 46–55.
- Fals Borda, O., & Mohammed Anisur, R. (1992). La situación actual y las perspectivas de la Investigación Acción Participativa en el mundo. *Comunicación*, 14–20.
- Farah H, Ivonne; Vasapollo, L. (2013). Vivir bien ¿paradigma no capitalista? In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Fededesarrollo. (2013). *Valoración de los bienes y servicios ambientales provistos por el Páramo de Santurbán*.
- Francisco, P. (2015). Laudato SI': Carta encíclica. *Tipografía Vaticana, Carta Encí*, 184.
<https://www.oas.org/es/sg/casacomun/docs/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf>
http://www.costarricense.cr/pagina/franval/index_archivos/Page1247.htm
- Galano, C. (2013). Huellas del pensamiento ambiental latinoamericano en la construcción de territorios de vida. *Sustentabilidad(Es)*, 7(7).
- García, R. (2006). *Sistemas complejos* (GEDISA (ed.)).
- García, V. (1993). *Introducción general a una pedagogía de la persona* (Rialp (ed.)).
- Giraldo, O. F. (2014). Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir. In *Polis (Santiago)* (ITACA, Vol. 14, Issue 40). <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000100027>
- Greenwood, D. J., & Levin, M. (1998). *Introduction to Action Research Social Research for Social Change* (SAGE).
- Guauque, C. (2018). Representaciones sociales del territorio en el Comité para la Defensa del

- Agua y el Páramo de Santurbán Colombia (2010-2017). *Derecho y Realidad*, 16(31), 99–117. <https://doi.org/10.19053/16923936.v16.n31.2018.13715>
- Gudynas, E. (2009). Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano. *Claes*, 18, 12–19. www.ecologiasocial.com
- Gudynas, E. (2011a). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina En Movimiento*, 23(9–10), 1–20. <https://doi.org/10.1002/food.19790230905>
- Gudynas, E. (2011b). Desarrollo, Derechos De La Naturaleza Y Buen Vivir Despues De Montecristi. *Debates Sobre Cooperación y Modelos de Desarrollo. Perspectivas Desde La Sociedad Civil En El Ecuador*, 83–102.
- Gudynas, E. (2023). Detener la orgía de la destrucción de la biodiversidad : un nuevo intento , otra vez insuficiente. *Cartas En Ecología Política*, 2(02), 1–11.
- Gutiérrez Quevedo, M. (2011). Método de investigación etnográfica: observación participante. *Seminario de Investigación Sociojurídica, Centro de Investigación En Política Criminal - CIPC*, 127–143.
- Hofstede, Robert; Segarra, S; Mena, P. (2003). *Los Páramos del Mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos* (P. Hofstede, Robert; Segarra, S; Mena (ed.)). Global Peatland Initiative/NC-UICN/Ecociencia.
- Hofstede, R. (2001). *El impacto de las actividades humanas sobre el Páramo*.
- Hofstede, R. (2008). Los Servicios Del Ecosistema Páramo: Una visión desde la evaluación de ecosistemas del milenio. *Páramo y Servicios Ambientales*, 5–18.
- Hofstede, R., Calles;, López;, Polanco;, Torres;, Ulloa;, Vásquez;, & Cerra. (2014). Los Páramos Andinos ¿Qué sabemos? Estado de conocimiento sobre el impacto del cambio climático en el ecosistema páramo. In *Tiempos de Crisis sistémica*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvpv50bh.8>

- Holdridge, L. (2000). *Ecología basada en zonas de vida* (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (ed.); Quinta).
https://www.google.com.co/books/edition/Ecología_basada_en_zonas_de_vida/m3Vm2TCjM_MC?hl=en&gbpv=1&dq=zonas+de+vida&printsec=frontcover
- Kuhn, R. (2011). No todo lo que brilla es oro: conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador. In *Universidad Andina Simón Bolívar Sede*.
[http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2259%5Cnhttp://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2259/1/T0952-MELA-Kuhn-No todo.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2259%5Cnhttp://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2259/1/T0952-MELA-Kuhn-No%20todo.pdf)
- Lander, E. (2019). Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana. In CALAS (Ed.), *วารสารวิชาการมหาวิทยาลัยอีสเทิร์นเอเชีย* (Primera, Vol. 4, Issue 1).
- Lara Coronel, B. F. (2020). “*EL RODEO ANDINO DEL CHAGRA COMO IDENTIDAD CULTURAL EN EL IMAGINARIO SOCIAL DE LA PARROQUIA CEBADAS PERIODO ENERO – OCTUBRE 2018*” [Universidad Nacional de Chimborazo].
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7646/1/06678.pdf>
- Larrea, C., & Greene, N. (2017). Buen vivir como alternativa al desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa. In *Universidad Andina Simón Bolívar*.
- Leal, A. (2017). *Conflictos socio-ambientales en la generación de energía: El caso de la hidroeléctrica El Quimbo* [Pontificia Universidad Javeriana]. https://www.m-culture.go.th/mculture_th/download/king9/Glossary_about_HM_King_Bhumibol_Adulyadej's_Funeral.pdf
- Leff, E. (1998). Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. In *Siglo XXI*.

- Leff, E. (2004a). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 2(7), 0.
<https://www.redalyc.org/pdf/305/30500705.pdf>
- Leff, E. (2004b). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *POLIS*, 7.
journals.openedition.org/polis/6232%0AEste
- Leff, E. (2007). La complejidad ambiental. *Seminario Bienal Internacional Complejidad 2006*, 7–53.
- Leff, E. (2012). Pensamiento Ambiental latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. In *Environmental Ethics* (Vol. 34, Issue SUPPL 4).
<https://doi.org/10.5840/enviroethics201234Supplement58>
- León, M. (2015). *Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador* (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (ed.)).
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO_buen_vivir/files/assets/basic-html/page4.html
- LEY 1014 DE 2006: De fomento a la cultura del emprendimiento, (2006). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1672727>
- Ley 1930 de 2018, Congreso 14 (2018). http://www.andi.com.co/Uploads/Ley-2018-N0001930_20180727.pdf
- Maldonado, Adolfo & Martínez, E. (2019). *La naturaleza con derechos. Una década con derechos de la Naturaleza* (E. (Eds. . Maldonado, Adolfo & Martínez (ed.); Editorial, Vol. 1, Issue 2).
- Márquez, G. (2003). Ecosistemas estratégicos de Colombia. *Revista de La Sociedad Geográfica*

de Colombia, 133, 87–103.

Martínez-Alier, J., Munda, & O'Neillb. (1998). Weak comparability of values as a foundation for ecological economics. *Ecological Economics*, 26(3), 277–286.

[https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0921-8009\(97\)00120-1](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0921-8009(97)00120-1)

Maxwell, J. (2019). *Quality reseach desing* (Gedisa S.A (ed.); 1st ed., Vol. 1).

Mazurek, H. (2009). *Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigacion social*.

(IRD). <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.17798>

Mejía, M. R. (2015). La educación popular en el siglo XXI. Una resistencia desde el sur y desde abajo. *Praxis & Saber*, 6, 97–128.

Mena Vásconez, P., A. Castillo, S. Flores, R. Hofstede, C. Josse, S. Lasso, G. Medina, N., &

(Eds.), O. y D. O. (2011). *Páramo. Paisaje estudiado, habitado, manejado e*

institucionalizado (N. Mena Vásconez, P., A. Castillo, S. Flores, R. Hofstede, C. Josse, S.

Lasso, G. Medina & O. y D. O. (Eds.) (eds.); Editorial).

Méndez Polo, O. L. (2019). *Los intereses emergentes sobre la alta montaña y la vida*

campesina : tensiones y contradicciones de la delimitación de páramos en Colombia 1

Emerging Interests in High Mountain Areas and Peasant Life : Tensions and

Contradictions of the Delimitation of Pa. 28, 322–339.

<https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.70549.1>

Mendez, R., Mejía, A., & Acevedo, Á. (2020). Territorialidades y representaciones sociales

superpuestas en la dicotomía agua vs. oro: el conflicto socioambiental por minería industrial en el páramo de Santurbán. *Territorios*, 42, 1–25.

<https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7563>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Ley 2, Pub. L. No. Ley 2 de 1959

(1959).

Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Pub. L. No. Resolución 769 de 05 de agosto (2002).

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Pub. L. No. Resolución 839 de 01 de agosto de 2003, 10 (2003).

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, & Ministerio de Educación Nacional. (1992). Política Nacional de Educación Ambiental. In *Educación Ambiental Política Nacional*.

Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible. (2011). *Decreto 3573 2011 "Por le cuales e crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposiciones."* 27 de Septiembre.

https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2011/dec_3573_2011.pdf

Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2023). *Cultura en CTel*. <https://minciencias.gov.co/cultura-en-ctei/ondas>

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Pruebas Saber 3º, 5º y 9º*.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-244735.html#:~:text=Pruebas Saber 11º&text=Comprobar el grado de desarrollo,de su proyecto de vida.>

Ministerio de Medio Ambiente. (2019). *Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo, celebra el Día Mundial de la Biodiversidad*. <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemas/colombia-el-segundo-pais-mas-biodiverso-del-mundo-celebra-el-dia-mundial-de-la-biodiversidad/#:~:text=mayo 21%2C 2019-,Colombia%2C el segundo país más biodiverso del mundo%2C c>

Ministerio de Medio Ambiente, M. de E. (2002). Política nacional de educación ambiental SINA.

Ministerio de Educación Nacional, 69.

Mohamed, M., & Montero, M. (2017). Salidas pedagógicas como metodología de refuerzo en la Enseñanza Secundaria. *REIDOCREA, 6*(2011), 194–210.

Molano Barrero, J. (2011). Los páramos en la vida y la obra de Ernesto Guhl Nimtz. *Bol. Cult. Bibliogr., 46*(81), 50–67.

https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/179

Molinillo, M; Monasterio, M. (2002). Patrones de vegetacion y pastoreo en ambientes de paramo. *Ecotropicos, 15*(1), 19–34.

Montilla, A. de J. (2007). Algunas Consideraciones En Torno a La Problemática Del Recurso Hídrico En El Páramo Andino Venezolano. *Geoenseñanza, 12*(2), 199–211.

<https://www.redalyc.org/pdf/360/36014578006.pdf>

Morales, M., Otero, J., Van der Hammen, T., Torres, A., Cadena, C., Pedraza, C., Rodríguez, N., Franco, C., Betancourth, J. C., Olaya, E., Posada, E., & Cárdenas, L. (2007). Atlas de páramos de Colombia. In *Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt* (Vol. 16, Issue 1). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2303.2004.00206.x>

Moreira, D., & Castro, C. (2016). *Un día en la finca: Prácticas Agroecológicas* (pp. 1–8).

Morgan, L. (1997). *Focus groups as qualitative research* (SAGE).

Murcia, N., Jaimes, S. S., & Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad.

Cinta de Moebio, 57, 257–274. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2016000300002>

Naess, A. (2007). Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. *Rev Ambiente y Desarrollo, 23*(1973), 98–101.

http://www.cipma.cl/web/200.75.6.169/RAD/2007/1_Naess.pdf

- Nieto, M., Cardona, L. F., & Agudelo, C. (2015). Servicios Ecosistémicos Provisión Y Regulación Hídrica En Los Páramos. Guías Para El Estudio Socioecológico De La Alta Montaña En Colombia. In *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*.
- Noguera, A., Pineda, J., Alzate, J., Giraldo, O., Gómez, D., & Chacón, C. (2018). *Pensamiento ambiental en la era planetaria*.
- Noguera de Echeverri, P. (2000). *Educación estética y complejidad ambiental*. Universidad Nacional Sede Manizales.
- Noguera de Echeverri, A. P. (1998). *Pensamiento ambiental complejo y gestión del riesgo: una propuesta Epistémico-Ético-Estética*. 1–30.
- Noguera de Echeverri, A. P. (2004). *El reencantamiento del mundo* (Primera ed). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA - Oficina Regional para América Latina y el Caribe y Universidad Nacional de Colombia. IDEA.
- Noguera de Echeverri, A. P. (2010). Cuerpo-Tierra – Ethos ambiental en clave de la lengua de la Tierra. *Sustentabilidad(Es)*, 2, 1–11. Cuerpo-Tierra – Ethos ambiental en clave de la lengua de la Tierra
- Noguera De Echeverri, A. P. (2002). El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental. *Mímesis*, 23(1), 25–41.
http://www.usc.br/biblioteca/mimesis/mimesis_v23_n1_2002_art_02.pdf
- Noticias al Sur. (2017). *EN GIGANTE, PRESENTAN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL*. Municipios Verdes. <http://noticiasal-sur.co/en-gigante-presentan-proyectos-de-conservacion-y-proteccion-ambiental/>
- Olaya Amaya, A., & Sánchez Ramírez, M. (2003). *Ecosistemas estratégicos del Huila* (M. (Eds.

. Olaya Amaya, Alfredo & Sánchez Ramírez (ed.)).

Olaya Amaya, A., Vargas Castellanos, C., & Rubiano Quiroga, G. (2005). Cerro Páramo Miraflores, primer Parque Natural Regional declarado en el departamento del Huila. In *Del macizo colombiano al desierto la tatacoa*.

Ongley, E. . (1997). Lucha Contra la Contaminación Agrícola de los Recursos Hídricos. In *Documentacion.Ideam.Gov.Co*.

<http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/021109/LUCHACONTRALACONTAMINACION.pdf>

ONU. (1972). *Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano*.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos Humanos/INST 05.pdf>

ONU. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. In *Documentos de las Naciones, Recolección de un ...* (p. 416).

<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Informe+de+la+comision+mundial+sobre+el+medio+ambiente+y+el+desarrollo.+nuestro+futuro+comun#5>

Organización de las Naciones Unidas ONU. (2019). Armonía con la Naturaleza. *Boletín de La Sociedad Geológica Mexicana*, 4(1). <https://doi.org/10.18268/bsgm1908v4n1x1>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, F. (2005). *Situación actual de los camélidos sudamericanos en el ecuador*.

Organización Naciones Unidas ONU. (1992). Programa 21, Cumbre para la Tierra en Río de Janeiro. In *Agenda 21, Sustainable Development* (p. 66).

<https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>

Ortiz Ocaña, A. (2019). *HUMBERTO MATURANA, Nuevos paradigmas en el siglo XXI Psicología, Educación y Ciencia* (Distribooks (ed.)).

- Ortíz Tobón, S. E. (2022). *Habitar lo cotidiano imaginarios paisajísticos en el Sumapaz*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Otero, E., Mosquera, L., Silva, G., & Guzmán, J. (2001). *PÁRAMOS DE COLOMBIA* (S. Ortega & S. Montes (eds.); BANCO DE O).
- Paca, Ana; Borja, Aurora; Jara, Gloria; Paucar, Hilda; Gualancañay, José; Cayambe, Juan; Inga, María; Taolombo, María; Tacuri, Mariana; Llangoma, Néstor; de Cayambe, Olga; Zarate, Rosa; Inga, Rosa; Tacuri, Segundo; Borja, T. (2012). *Páramo de vidas*.
- Palomero-Pescador, J., Fernández-Domínguez, M., & Palomero-Fernández, P. (2010). El cuaderno de bitácora y la formación de los psicomotricistas. Sobre cómo fomentar el encuentro entre la cultura académica y la cultura experiencial. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 13(4), 335–346.
- Paredes, J. P. (2011). José María Tortosa (compilador), *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*. *Polis - Revista de La Universidad Bolivariana*, 28.
- Paredes Leguizamón, G. (2012). *Integración de las áreas protegidas al ordenamiento territorial, una necesidad para el logro de bienestar humano en Colombia*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Penagos, A. P., Martínez, A., & Rodríguez-Bolaños, A. (2018). Nuevo registro y ampliación de distribución del búho bicolor (*Aegolius harrisii*) en Colombia. *Biota Colombiana*, 19(2), 140–146. <https://doi.org/10.21068/c2018.v19n02a13>
- Peñuela, M. (2006). Arturo Escobar Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia. *Universitas Humanística*, 62(62), 433–438.
- Piedrahita, I., & Peña, C. (2016). El caso del complejo de páramos Sonsón de los departamentos de Antioquia y Caldas. *El Ágora USB*, 16(1), 257–275.

<http://10.0.83.252/16578031.2175%0Ahttp://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=112713941&lang=es&site=ehost-live>

Podwojewski, P., & Poulenard, J. (2000). Los suelos de los Páramos del Ecuador. *Los Suelos Del Páramo, October*, 1–75.

Polanyi, K. (2015). La economía como actividad institucionalizada. *Revista de Economía Crítica, 2014*, 192–206.

Políticas y Economías campesinas en Ecosistemas de Altura: Caso Pilahuin, zona Interandina, Ecuador, (1982).

Porto Gonçalves, C. (2015). Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios. El desarrollo como noción colonial. *Revista Kavilando, 7(2)*, 157–161.

Price, M. (2002). *Las montañas: ecosistemas de importancia mundial*.

Programa Pequeñas Donaciones. (2015). *Nuestros Biocorredores para el Buen Vivir*.
file:///C:/Users/youhe/Downloads/kdoc_o_00042_01.pdf

Puente, E., Rodríguez, A., & López, E. (2012). Modelo de educación ambiental para el desarrollo sustentable de comunidades rurales del trópico húmedo. *Horizonte Sanitario, 11(2)*, 29–37. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457845141003>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina Quijano,. In CLACSO (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (p. 350). http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708050100/11_quijano.pdf

Ramírez Camargo, C. F. (2020). *Imaginario de maestras y maestros del Sumapaz acerca de la educación rural en escenarios marcados por el conflicto armado* [Universidad de la Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/50

- Ramírez Muñoz, E. A. (n.d.). *Sensaciones del Sumapaz: Del imaginario colectivo a una experiencia fáctica en territorios*.
- Rangel, J. O. (2000). La región paramuna y franja aledaña en Colombia. *En: Rangel-Ch, J. O. (Ed.). Colombia Diversidad Biótica III. La Región de Vida Paramuna., III*(February 2000), 1–23.
- Rodas, M., Ullauri Donoso, N., & Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Ricit*, 9(9), 59–77.
- Rodríguez, D. (2019). El oso andino (*Tremarctos ornatus*) fuera de las áreas protegidas en Colombia. In C. Payán Garrido, Esteban; Lasso, Carlos A; Castaño-Uribe (Ed.), *CONSERVACIÓN DE GRANDES VERTEBRADOS en áreas no protegidas de Colombia, Venezuela y Brasil* (Issue July, pp. 149–170). <https://doi.org/10.2305/IUCN.UK.2008>
- Rodríguez Salazar, A. (2016). Teoría y práctica del Buen Vivir: Orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador. Tesis doctoral. In *Universidad del País Vasco* (Vol. 2016, Issue c). <https://addi.ehu.es/handle/10810/19017>
- Rojas Albarracín, A., Osejo Varona, A., Duarte Abadía, B., Franco Piñeros, B., & Menjura Morales, T. (2015). Guía de trabajo con comunidades de páramo: Propuesta metodológica de Investigación Acción Participativa (IAP) aplicada con dos comunidades campesinas de los páramos de Guerrero y Rabanal. In *Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/9275>
- Rojas, M. ., & Olaya, A. (2019). Tendencias investigativas del conflicto socioambiental por exploración petrolera. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 13(25), 52–58.
- Rojas Rocha, L. V. (2022). *LA MEGAMINERÍA Y LA MINERÍA ILEGAL COMO PRÁCTICAS*

GENERADORAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN EL PÁRAMO DE SANTURBÁN.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/41391/RojasRochaLauraValentina2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero Sarduy, M. I., & Muñoz Campos, M. R. (2014). *Revista Estudios del Desarrollo Social :*

Cuba y América Latina Comunidad y desarrollo comunitario : aspectos teóricos y

*Community and methodological aspects . development : theoretical and. *Estudios Del**

Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 2(2), 77–89.

Sabino, C. (1992). *El proceso de Investigación* (Panapo (ed.); Vol. 1).

http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf

Sanmiguel, Juan; Atagualpa, O. (2016). *Determinación de la pérdida de suelo por escorrentía*

(mediante un simulador de lluvia tipo CIAT en distintos sistemas productivos

implementados en zonas de influencia de los parques naturales regionales en el marco del

proyecto estudio y diseño de instrum (Issue June).

Sarmiento Pinzón, C. E., Cadena Vargas, C. E., Sarmiento Giraldo, M. V., & Zapata Jiménez, J.

A. (2013). *Aportes a la conservación estratégica de los páramos de Colombia : actualización*

de la cartografía de los complejos de páramo a escala 1:100.000. In Instituto de

Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

<http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/31406#.XR0GZNq7t58.mendeley>

Sauvé, L. (2004). *PERSPECTIVAS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN DE*

FORMADORES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL. Centro Nacional de Educación

Ambiental, 13. [https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-](https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2004_11sauve_tcm38-163438.pdf)

[opinion/2004_11sauve_tcm38-163438.pdf](https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2004_11sauve_tcm38-163438.pdf)

Sauvé, L. (2010). *Educación científica y educación ambiental: Un cruce fecundo. Enseñanza de*

- Las Ciencias Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 28(1), 5–18.
- Scribano, A. (2007). *El proceso de investigación social cualitativo* (Prometeo).
- Seco Pérez, C. (2015). Buen Vivir o el bune sobrevivir. *The Climate Crisis*, 131–147.
<https://doi.org/10.18772/22018020541.11>
- Semana. (2023). *Bogotá está en alerta por los planes de las disidencias de Iván Mordisco y la Segunda Marquetalia, de las Farc, de avanzar hacia el corredor del Sumapaz*.
<https://www.semana.com/politica/articulo/bogota-esta-en-alerta-por-los-planes-de-las-disidencias-de-ivan-mordisco-y-la-segunda-marquetalia-de-las-farc-de-avanzar-hacia-el-corredor-del-sumapaz/202304/>
- Semana Sostenible. (2019). *Fallo de tutela reconoce al río Magdalena como nuevo sujeto de derechos*. <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/declaran-al-rio-magdalena-sujeto-de-derechos/47279>
- Semana Sostenible. (2020). Incendios en el Páramo de Sumapaz afectaron más de 2.000 hectáreas. *Semana Sostenible*. <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/incendios-en-el-paramo-de-sumapaz-afectaron-mas-de-2000-hectareas/48524>
- SENA y Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (2013). Guía para la elaboración del Plan de Acción Comunitario. *Conacyt*, 044(461), 23.
- SINCHI. (2011). *Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2ª de 1959, en los departamentos de Caquetá y Huila. Estado del arte en procesos de ordenamiento, conservación y caracterización socio-ambiental* (p. 28).
- Solorza-Bejarano, J. (2018). *Ecología y Cambio Climático en Ecosistemas de Alta Montaña en Colombia* (J. (Ed. . Solorza-Bejarano (ed.); Jardín Bot).

- Torres Merchán, N. Y., Rojas Sotelo, Y., & Montenegro Casas, C. (2016). El sentido de las prácticas de campo y de observación en un programa de formación docente. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 2005, 68–75.
- Tortosa, J. M. (2009). Maldesarrollo como Mal Vivir. *América Latina En Movimiento*, 445, 18–21.
- Tovar, P., & Olaya, A. (2014). Percepciones Ambientales de los habitantes del Parque Natural Páramo de Miraflores en Colombia . Estudio de caso en la vereda Las Mercedes , municipio de Garzón Environment Understandings of the Inhabitants of the Miraflores village in Garzón city. *ENTORNOS*, 28(28), 13–22.
<https://www.journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/519/981>
- Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sentencia T-622, (2016).
- Tribunal Superior De Medellín Sentencia T-38, (2019).
- UNESCO. (1975). Seminario Internacional de Educación Ambiental. In *Carta de Belgrado*.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000276/027608SB.pdf>
- UNESCO. (1980). *LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*.
- UNESCO. (1999). *CARTA DE LA ECOPELAGOGÍA: “En defensa de una pedagogía de la Tierra.”*
https://www.bizkaia21.eus/fitxategiak/09/bizkaia21/Bizkaia_Maitea/pdf/159/Carta-de-la-Ecopedagogia.pdf?hash=42a0215735b32569303032f9de9cbfaf
- Vargas, Orlando; Jaimes, Vilma; Castellanos, Liseth; Mora, J. (2004). *Proyecto paramo andino propuesta de actividades de investigación para los páramos de Colombia. October*.
- Vega, Estaban & Martínez, D. (2000). *Productos Económicamente Sustentables y Servicios*

Ambientales del Páramo (Quito: Abya-Yala (ed.)).

Vera, L. (2015). La bitácora , una estrategia didáctica que desarrolla las competencias de los estudiantes del siglo XXI. *Tendencias y Desafíos En La Innovación Educativa: Un Debate Abierto*, 1–9. <https://www.repo-ciie.cgfie.ipn.mx/pdf/444.pdf>

Viteri Gualinga, C. (n.d.). *Carlos Viteri Gualinga, Asambleísta Nacional*.

<https://Carlosviterigualinga.Wordpress.Com/Biografia/>.

<https://carlosviterigualinga.wordpress.com/>

Viteri Gualinga, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis Revista Latinoamericana*, 3, 1–6. <http://journals.openedition.org/polis/7678>

World Wildlife Fund-WWF. (2012). *Soy páramo, soy vida*. World Wildlife Fund.

<https://www.wwf.org.co/en/?204268/Soy-pramosoy-vida#:~:text=La importancia del páramo&text=Así mismo%2C es reserva natural,de los páramos del mundo.>

World Wildlife Fund-WWF. (2018). *Declaran la primera área protegida regional de la Amazonía colombiana*. <https://www.wwf.org.co/?uNewsID=340597>

World Wildlife Fund-WWF. (2022). *¿Qué son las especies sombrilla?*

<https://www.wwf.org.co/en/?330510/Glosario-ambiental-Que-son-las-especies-sombrilla>

b) Imaginario de Buen vivir por la IES

Juegos Populares

Fútbol
escadite
ampr.ano
Fire Filz
bojctilla
Pistoles
Micro

Yosht David Gonzalez
Lugo



Mu gusta
No me gusta

Jugar en el río
calleja
el internet
alcantarme
con mi novia
amir s.ii
tabacaras
paisaje
el río

No jugar en la cancha
que no aiga internet
NO acompañame con
mi novia
estar con tabacaras
cuando llueve
cuando el río es chico

Yosht
David
Gonzalez
Lugo

Yosht David Gonzalez
Lugo

Mazato

1. Ingredientes:

2. clavos de olor.
3. limon.
4. Hava.
5. azucar.
6. Panela.

1. Preparacion.

2. Batirlo.
3. de javlo un Dia.
4. Pegar los clavos en el limon.
5. Batirlo as taques espuma.
6. Batir el Mazato cuando eche la azucar.



DESAYUNO: CALDO COLADA y AROS
Agua panela

ALMUERZO: Adichuela AROS platano
Asado en SALADA
Jugo mora

CENA: chocolate con pan

c) Imaginario de buen vivir por los campesinos de la vereda La Umbría



d) Trabajo participativo y comunitario en la vereda La Umbría con la comunidad campesina



e) Entrevista semiestructurada con comunidad campesina de la vereda La Umbría



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA
NIT: 891180084-2

ACREDITADA DE
ALTA CALIDAD
Resolución 11233 / 2018 - MERN

TRABAJO CON FAMILIAS

Se me ha explicado que la participación en el estudio sobre **"Estrategias educativas, sustentables y comunitarias para la conservación del Parque Natural Regional Cerro Páramo Miraflores- Huila"** consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución. Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte de la investigadora MAIRA YENIFER RIOS BUSTOS de la Universidad Surcolombiana. Por tanto, las respuestas ofrecidas son única y exclusivamente con fines académicos e investigativos.

Nombre: _____

Edad: _____

¿Cuántos miembros tiene su familia? ¿Qué hacen?

¿Hace cuánto vive en la zona?

¿De qué viven? ¿Qué hace cada miembro?

¿Qué es lo más común para el desayuno, almuerzo y cena?

¿Qué plantas y animales son las más comunes de observar en la zona?

¿Considera que vive en un paraíso?

¿Cómo ve su casa, cree que le falta algo?

¿Qué pasa cuando se enferman? A donde acuden

Es fácil encontrar quebradas cerca, ¿Cuáles reconoce?

¿Por qué cree que cuentan con gran cantidad de agua? ¿De dónde viene?

¿Ha ido al Páramo Miraflores?

¿Qué le han contado del páramo o que ve usted? ¿Qué representa el Páramo para usted?

¿Es rica la zona para los cultivos?

¿Ha visto la presentación de las entidades como CAM, Alcaldía, Gobernación para la conservación del Páramo?

¿Cómo podrían mejorar su condición de vida? ¿Ve la zona como cafetera, turísticas, necesitan capacitación, recursos económicos?

¿Tienen problemas de derrumbes frecuentes o no?

f) Trabajo con estudiantes en época de pandemia de IES




**GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE

Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
Aprobación de Estudios Resolución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociado mediante N.º: 813002490 – 4 DANE: 241306000150



LOS ECOSISTEMAS

Un ecosistema es un nivel de organización de la materia que se define como una unidad natural, formada por las interacciones entre los factores bióticos (seres vivos) y los factores abióticos (medio físico). En los ecosistemas los factores bióticos están constituidos por las interacciones entre los seres vivos, sus restos y sus actividades. Los seres vivos en los ecosistemas se pueden encontrar y estudiar en tres diferentes niveles de organización: Individuos, poblaciones y comunidades

- Un conjunto de individuos de la misma especie que viven en una misma área conforma una población. Por ejemplo, son poblaciones todos los jaguares que viven en la ensenada de Utría, los mangles rojos de los manglares del Pacífico, los delfines de Nuquí y los zancudos de un charco. Entre tanto los factores abióticos son todas aquellas condiciones físicas y químicas del ambiente que afectan o condicionan la vida de los organismos en un lugar determinado. Se destacan la luz solar, la temperatura, la presión atmosférica, el agua, el clima, la altitud, latitud, el suelo en los ecosistemas terrestres y la salinidad, la cantidad de oxígeno, la profundidad y la transparencia en los ecosistemas acuáticos.

Dentro los ecosistemas terrestres se destacan en nuestro país las selvas tropicales húmedas en el Chocó y el Amazonas, las sabanas en los llanos Orientales, los páramos y bosques templados de hoja ancha en el altiplano Cundiboyacense y los desiertos en la Guajira.

Tenemos dentro de los ecosistemas acuáticos unos marinos y otros continentales o de agua dulce. Se resaltan los arrecifes de coral, los manglares, estuarios y marismas o playas con agua salada. Con agua dulce son importantes los humedales, ríos, como el San Juan o Patía, lagos y embalses, estos últimos creados por el hombre. Colombia no sólo se destaca por su gran biodiversidad de especies (cerca de 55.000 especies diferentes), sino también por su gran variedad de ecosistemas reconociéndose la presencia de alrededor de 20 distintos tipos.




ACTIVIDAD 9

-Vamos a indagar acerca de que tanto conoces tu entorno. Entrevista a 5 personas de tu casa o vereda acerca de algún Ecosistema que exista en el municipio o vereda. Las siguientes preguntas te sirven de orientación
Escribe las siguientes preguntas.

- ¿Qué conoces sobre algún ecosistema cercano de gran importancia?
- ¿Por qué consideras importante los animales y las plantas para los seres humanos?
- ¿Usted sabe por qué se deteriora el suelo? ¿Qué se puede hacer para fertilizarlo o revitalizarlo nuevamente?
- ¿Considera usted que en algún momento ha generado deterioro del medio ambiente, por qué?
- ¿En algún momento ha participado de charlas o encuentros con otras personas para contribuir al mejoramiento de algún ecosistema cercano?

-Elige un ecosistema cercano y elabora una campaña de difusión con los miembros de tu familia, para prevenir el deterioro de un ecosistema cercano. (Proyecto medio ambiente)

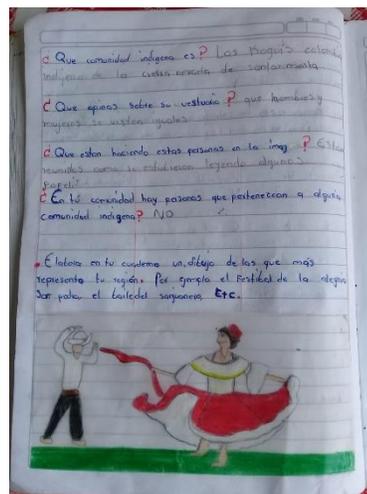
-Consulta y escribe el nombre de diferentes ecosistemas acuáticos y terrestres, identificando factores bióticos y abióticos en cada uno de ellos.

ACTIVIDAD 10: PRACTIQUEMOS TODO LO APRENDIDO

Realiza una cartulina realiza un croquis de tu vereda y encima de este comienza con la elaboración de una maqueta utilizando material de reciclaje como: vasos, cubetas de huevos, tubos de papel higiénico, muñecos entre otros, con los cuales identifiques los sitios de interés, ríos, quebradas, iglesias o centros religiosos, vegetación de la zona, animales y tu hogar. Toma una fotografía envíalo a tu docente por medio de WhatsApp.

Terminado el ejercicio, ¿Cómo te sientes?

g) Propuesta del Plan de Acción por parte de la comunidad educativa de la IES.



GRADO	CIENCIAS NATURALES		CIENCIAS SOCIALES	
	DBA RELACIONADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA RELACIONADOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
1	3. Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes	Propone acciones de cuidado a plantas y animales, teniendo en cuenta características como tipo de alimentación, ciclos de vida y relación con el entorno.	5. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales	Reconoce las costumbres y tradiciones culturales de su comunidad mediante los relatos de los abuelos y personas mayores del barrio, vereda o lugar donde vive.
2	3. Comprende la relación entre las características físicas de plantas y animales en los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes, desplazamiento y protección)	Predice posibles problemas que podrían ocurrir cuando no se satisfacen algunas de las necesidades básicas en el desarrollo de plantas y animales, a partir de los resultados obtenidos en experimentaciones sencillas.	1. Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que, por esta razón, dicho paisaje cambia.	Explica los cambios que se han realizado en el paisaje del municipio debido a cultivos, construcciones recientes, carreteras, caminos, edificaciones y parques, entre otros
		Establece relaciones entre las características de los seres vivos y el ambiente donde habitan.	5. Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad	Identifica los trabajos u oficios que las personas de su comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia
3	4. Comprende la influencia de la variación de la temperatura en los cambios de estado de la materia, considerando como ejemplo el caso del agua.	Explica fenómenos cotidianos en los que se pone de manifiesto el cambio de estado del agua a partir de las variaciones de temperatura (la evaporación del agua en el paso de líquido a gas y los vidrios empañados en el paso de gas a líquido, entre otros).	2. Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realizan.	Identifica la oferta de recursos naturales presentes en su región respecto del suelo, clima, flora, fauna y agua.
				Reconoce las actividades que se realizan en su región: agricultura, ganadería, pesca, industria, minería o servicios.
4	7. Comprende que existen distintos tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) y que sus características físicas (temperatura, humedad, tipos de suelo, altitud) permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos.	Propone representaciones de los ecosistemas representativos de su región, resaltando sus particularidades (especies endémicas, potencialidades ecoturísticas, entre otros.) y plantea estrategias para su conservación.	4. Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive	Describe algunas costumbres y tradiciones que le permiten reconocerse como miembro de un grupo poblacional y de una nación a través de la historia oral con sus abuelos
5	4. Comprende que en los seres humanos (y en muchos otros animales) la nutrición involucra el funcionamiento integrado de un conjunto de sistemas de órganos: digestivo, respiratorio y circulatorio	Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células	1. Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones	Relaciona la existencia de los pisos térmicos con los recursos naturales de cada región e identifica su incidencia en la diversidad de cultivos y actividades humanas
6	3. Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).	Explica la importancia de las propiedades del agua como solvente para los ecosistemas y los organismos vivos, dando ejemplos de distintas soluciones acuosas	2. Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación y cómo estos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que lo habitan.	Argumenta a partir de evidencias los efectos de un sismo en la población (tomando como ejemplo uno sucedido en Colombia) y conoce las recomendaciones a seguir, en caso de un sismo.

7	4. Comprende la relación entre los ciclos del carbono, el nitrógeno y del agua, explicando su importancia en el mantenimiento de los ecosistemas	Explica a partir de casos los efectos de la intervención humana (erosión, contaminación, deforestación) en los ciclos biogeoquímicos del suelo (Carbono, Nitrógeno) y del agua y sus consecuencias ambientales y propone posibles acciones para mitigarlas o remediarlas.	2. Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales.	Reconoce y utiliza conceptos propios de la geografía urbana (desarrollo, crecimiento, áreas metropolitanas y planificación urbana) a partir de la observación directa de estos fenómenos en su contexto.
8	4. Analiza relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos	Explica, a través de ejemplos, los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado de los sistemas excretor, nervioso, inmune, endocrino, óseo y muscular.	3. Analiza los cambios sociales, económicos, político y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.	Compara los sistemas económicos actuales (capitalista, socialista y el de economía mixta) desde ámbitos como: la propiedad, el consumo de los recursos, la planificación y el control del Estado.
9	6. Analiza teorías científicas sobre el origen de las especies (selección natural y ancestro común) como modelos científicos que sustentan sus explicaciones desde diferentes evidencias y argumentaciones	Explica cómo actúa la selección natural en una población que vive en un determinado ambiente, cuando existe algún factor de presión de selección (cambios en las condiciones climáticas) y su efecto en la variabilidad de fenotipos	1. Analiza la situación ambiental de los geosistemas más diversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos.	Describe los niveles de deforestación observados en las selvas colombianas y la disminución de las áreas de páramo en nuestro país, así como su incidencia en el deterioro de las fuentes hídricas en Colombia.
10	4. Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.	Explica los usos de la biotecnología y sus efectos en diferentes contextos (salud, agricultura, producción energética y ambiente).	1. Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política.	Explica la disponibilidad y el uso del recurso hídrico en las diferentes regiones colombianas y los conflictos que se presentan en torno a este
11	5. Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica (económico, social, ambiental y cultural).	Argumenta con base en evidencias sobre los efectos que tienen algunas actividades humanas (contaminación, minería, ganadería, agricultura, la construcción de carreteras y ciudades y la tala de bosques) en el país. Diseña y propone investigaciones, en las que plantea acciones individuales y colectivas que promuevan el reconocimiento de las especies de su entorno para evitar su tala (plantas), captura y maltrato (animales) con fines de consumo o tráfico ilegal.	1. Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales)	Propone acciones a seguir para disminuir las causas y los efectos actuales del calentamiento global y el futuro en la vida del planeta.

h) Propuesta del Plan de Acción de los campesinos de la vereda La Umbría, a partir de su contexto

